

CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCA

PORTADA

Sobre la población de Jérica se alza, como plurisecular vigilante de la villa y de la comarca, la única torre mudéjar del País Valenciano. Es Monumento Nacional declarado en 1979 y restaurado con posterioridad a esa fecha por la Dirección General de Bellas Artes.

Se trata de una torre octogonal cuyo cuerpo primero es árabe y, según tradición, de origen romano. El resto fue construido de 1615 a 1622, según proyecto de Antón Ortín, corregido por Pedro Ruhimonte, arquitecto director de las obras. Ambos eran cartujos, de Porta-Coeli y de Vall de Crist, respectivamente.

La ilustración que ofrecemos como portada reproduce un dibujo original realizado para este BOLETIN por el artista Rochesteve. Este joven pintor desarrolla su actividad especialmente en la comarca. Suele participar en las actividades artísticas de la misma, sobre todo en las exposiciones y certámenes de Segorbe y Altura, poblaciones a las que se halla vinculado de forma especial. Ha trabajado también en la Ciudad Fallera de Valencia y en Porcelanas Inglés.

Rochesteve es pulcro y cuidadoso dibujante, y no pocos de sus diseños ilustran libros, revistas, programas de fiestas y otras publicaciones, entre las cuales siente él particular predilección por las que acompañan los poemas del reciente libro "Crónica del mar", de J. M.^a López Blay.



CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

Julio-Septiembre, 1984

BOLETIN DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

Dirección:

RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS

Redacción:

MIGUEL A. GONZALEZ SANCHIS
VICENTE GORRIZ MARQUES
FRANCISCO J. GUERRERO CAROT
PEDRO SABORIT BADENES

Dirección Postal:

APARTADO DE CORREOS, 52
SEGORBE (Castellón)

Edita:

CENTRO DE ESTUDIOS
DEL ALTO PALANCIA

Realiza:

GRAFICAS DE CASTELLON, S.A.
Marqués de la Ensenada, 8 - Castellón
Dep. Legal: CS 249-1984
ISSN 0212-9574

sumario

	<u>Pág.</u>
• Editorial	3
• La población del Alto Palancia por Vicente Gorriz Marqués y Manuel Sanchis	5
• Demografía histórico-sanitaria de la ciudad de Segorbe (1729-1870) por Vicente Aguilar Morellá	17
• El Círculo Católico de Segorbe por Samuel Garrido Herrero ..	23
• El castellano-aragonés en las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia por Natividad Nebot Calpe	31
• La torre de las campanas de Jérica por Ramón Rodríguez Culebras	53
• Cuatro escudos medievales de Vall de Crist por Josep Miquel Francés	67
• El caqui: Un futuro incierto por Armando Carbó Gómez ..	73
• Noticias e informaciones	79
• Bibliografía	81
• • •	
• Fotografías: <i>Abad, Aguilar, Archivo Catedralicio de Segorbe, Archivo Diputación Provincial de Castellón, Carbó, Gispert, Heredio, Mas, R.R.C.</i>	
• Dibujos y planos: <i>Rochesteve, Francisco Grande.</i>	

El C.E.A.P. no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores en los trabajos que publica, ni necesariamente tiene que identificarse con las mismas.

EDITORIAL

A riesgo de parecer reiterativos, hemos de constatar cómo es una alentadora realidad el hecho de que, día a día, crecen en nuestra comarca las inquietudes y preocupaciones de todo tipo y encuentran cauce y expresión. Los pueblos y sus dirigentes toman conciencia de los propios valores. Hay una nueva dinámica que cobra vida en multitud de actividades. También es un hecho que, en tales actividades, sobre las que cada pueblo realiza según las ocasiones y oportunidades, se van imponiendo más y más aquellas que tienen carácter comarcal y aún, no pocas, en directa relación con otras comarcas. Ello va unido, en buena medida, a la creciente conciencia del sentido autonómico. La recuperación y nueva estima de valores comarcales o de zona, frente a la tradicional estima exclusivista del pueblo como unidad cerrada, contribuirá sin duda a una nueva forma en la valoración de las peculiaridades individualizadoras de los pueblos en relación con las comunes a diversas agrupaciones constitutivas de zona, pero propias, en su heterogeneidad; contribuirá a una nueva valoración de lo que denominamos Comunidad Autónoma Valenciana.

Esto se viene manifestando de forma palpable en nuestra Comarca del Alto Palancia, donde las actividades se han multiplicado esta temporada, constituyendo buen exponente de lo que decimos y viene siendo una realidad altamente satisfactoria en los últimos años. Casi no hay pueblo donde no se realicen algunas actividades extraordinarias, una semana cultural o de la juventud, un concierto o una conferencia. Pueblo donde, si estas cosas sobrepasan unos límites y posibilidades, no exista al menos un estudio por realizar, una mejora que llevar a cabo, un monumento o un viejo edificio que conservar. Algunas de estas actividades quedan reflejadas en nuestra sección de Noticias e Informaciones.

También la creación del Centro de Estudios del Alto Palancia y su Boletín quieren ser, en su medida, respuesta a estas inquietudes. Al hacerse realidad este tercer número que llega a vuestras manos, nos parece haber dado un paso más en la consolidación de la idea y en la andadura de este primer año. Nuestro deseo —una vez más sea dicho—, es llegar a todos los pueblos de la comarca, a sus habitantes, y recoger temas que nos son propios y queridos, a veces desconocidos y ajenos, pero que no por eso dejan de ser nuestros y valiosos, de tener un interés y una importancia.

Siempre con la heterogeneidad que ha de ser propia del BOLETIN, pues no pretende especializarse en campo alguno determinado, esta vez llegamos

a los lectores con unos cuantos temas que juzgamos de interés, tales como el círculo obrero, dentro de los movimientos de inquietud de la comarca en un momento histórico muy concreto, la demografía de la comarca y la demografía sanitaria de Segorbe, por un lado. De otra parte, un amplio estudio sobre las peculiaridades lingüísticas de nuestra comarca y de la zona limítrofe del Espadán y el Mijares, será sin duda del agrado de muchos a pesar de su densidad. Grata y amable, no exenta de interés, resultará una aportación sobre el cultivo y la industrialización del caqui. La comarca, eminentemente agrícola y rica en cultivos hortofrutícolas da, en este sector, muchas posibilidades a nuestro Boletín, posibilidades que brindamos a los estudiosos e investigadores. Por lo que hace a estudios de otro tipo referidos a temas particulares y de pueblos concretos, el estudio sobre unas tarjas de la Cartuja que guarda el Museo de Castellón mantiene viva la presencia que nos hemos propuesto por ahora en el Boletín sobre este importante monumento ante la cercanía del centenario. Un estudio sobre la monumental torre mudéjar, uno de los signos identificatorios de la comarca, nos acerca a esta importante villa, tan rica en temas de estudio e investigación y de tanto atractivo que es Jérica. Aún debemos señalar nuestra intención de hacer coleccionables portadas y contraportadas, lo que nos conduce a unas frases informativas sobre las mismas. En este sentido, la portada se dedica a la torre de Jérica, dado que sobre ella se incluye un artículo. Y en la contraportada, siguiendo el propósito de dedicar a José Camarón en cuanto ilustrador y dibujante las de este primer año, ofrecemos el dibujo original para una de sus ilustraciones del Quijote, faceta apenas conocida del famoso pintor segorbino. Y todo ello, siguiendo la línea directriz de intentar acercarnos a los lectores en forma amable y grata —aún cuando a veces los estudios, por su carácter, puedan serlo o parecerlo menos—, con abundancia de gráficos e ilustraciones.

Nos satisface añadir al todavía reducido elenco de colaboradores varios nombres más, como son los de Vicente Aguilar; Armando Carbó, Josep Miquel Francés, Samuel Garrido y Natividad Nebot. Un elenco que se irá enriqueciendo con cada nuevo número.

Finalmente, y a modo de conclusión y resumen, dejar constancia de la satisfacción que nos produce el que la primera asamblea general haya tenido lugar, creándose la Junta Directiva y ampliándose el número de colaboradores y socios, así como el hacer pública la convocatoria de unas jornadas promovidas por el Centro para conmemorar el sexto centenario de la fundación de la Cartuja de Vall de Crist.

LA POBLACION DEL ALTO PALANCIA (I)

VICENTE GORRIZ MARQUES
MANUEL SANCHIS

Afrontamos el trabajo conscientes de las dificultades que entraña. La Geografía de la población emplea, sobre todo, cifras. Se apoya en la estadística y, principalmente, en los resultados de los censos y registros. Una gran parte de estos datos, referentes al período 1900-1940, fueron destruidos en la Guerra Civil de 1936, lo que dificulta el estudio demográfico completo de la comarca. Así mismo hemos recurrido, en parte, a los registros parroquiales al ser sus datos más fiables. El hecho de que sólo Segorbe posea un centro sanitario con ginecología determina que la mayoría de los niños del Alto Palancia nazcan en Segorbe y sean inscritos en su registro civil y no en los registros de sus poblaciones respectivas. Sin embargo, sí se registran en sus parroquias al ser bautizados.

Por otra parte, el trabajo constituye una experiencia que hemos afrontado dos profesores del Instituto de Bachillerato de Segorbe coordinando el lenguaje del ordenador y su aprovechamiento en el campo concreto de la demografía.

Pensamos que los datos que aportamos, junto con las gráficas y, en general, las técnicas de medición poblacional, deben tener como objeto el análisis de la estructura y dinámica de la población del Alto Palancia; pero consideramos ambas como parte de un proceso más amplio: la reproducción de la fuerza de trabajo. Es, pues, un capítulo que completa el estudio del Alto Palancia en tanto que formación social, idea que desarrolla

en su Libro sobre la población valenciana Damiá Molla y que ha sido básica en la estructuración del presente trabajo (1).

EVOLUCION DE LA POBLACION

Tras el desastre demográfico que supuso la expulsión de los moriscos en el siglo XVII, la verdadera reconstrucción, no sólo del Alto Palancia sino, en general, de todo el País Valenciano, se inicia a partir del siglo XVIII. El área valenciana casi duplicó su población, pasando de 402.540 habitantes en 1713 (vecindario de Campoflorido) a 700.964 habitantes en 1787 (censo de Floridablanca). La población de nuestra comarca vio también un importante crecimiento, aunque no tan espectacular. Mientras la población valenciana creció en 1787 un 91'5 %, la del Alto Palancia lo hizo en un 48'3 %, pasando de una población que rondaba en 1713 los 18.000 habitantes, a otra de 27.658 a finales del siglo XVIII.

Como causas de este crecimiento, además de los avances en medicina, higiene, cultura y otros aspectos, hay que resaltar el desarrollo agrícola. Se ponen en explotación grandes zonas de pastos y bosques. Al mismo tiempo hay un aumento de las rentas agrícolas. Las causas del aumento de las rentas vienen determinadas por las innovaciones técnicas (regadío) y la introducción de nuevos cultivos (algarrobo y olivo, junto con la vid). En las Actas del Archivo del Ayuntamiento de Segorbe se recogen, du-

rante dicho siglo, infinidad de solicitudes de petición de talar bosque, expresando el deseo de cultuvar sobre todo la vid.

Si el siglo XVIII puso fin a las grandes epidemias de hambre, el XIX significó un cambio revolucionario en medicina (vacuna, anestesia, etc.), lo que determina la caída de la mortalidad, sobre todo la infantil, que será causa de la elevación del crecimiento y envejecimiento de la población. Europa duplica durante este siglo su población. Pero España no sigue esta norma y tiene uno de los crecimientos más bajos del continente. Como dice J. Nadal, "aunque enclavada en la vieja Europa, España ha hecho, a trancas y barrancas, su revolución demográfica y recorrido el trayecto con unos tiempos que no coinciden con la mayoría de los países vecinos" (2).

El Alto Palancia sigue esa norma y, durante el siglo XIX, crece, pero con un ritmo menor que el del siglo precedente (33 % de crecimiento en el siglo XIX frente al 48'3 % del XVIII) y, además, lo hace de forma discontinua. En la primera mitad del siglo, se

estabiliza la población y es en la segunda mitad cuando se observa un mayor crecimiento de la misma, con una población que según Real Decreto de 27 de junio de 1889, que informó la Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico, la población de derecho de la comarca era a finales de 1887 de 36.386 habitantes (3).

Durante el siglo XX, el crecimiento de la población española ha sido moderado. En la primera mitad del siglo, el País Valenciano sigue la pauta española hasta 1960, año en el que se inicia un despegue brusco de crecimiento, rompiendo y separándose de la norma española.

El modelo de nuestra comarca difiere de los dos anteriores. Con la entrada del siglo se pierde progresivamente población hasta 1940. A partir de este año hay una ligera recuperación, debido a la mentalidad natalista de la época y a la economía autárquica que impera en el estado español, donde la agricultura juega un papel importante; pero, a partir de 1950, la evolución demográfica del Alto Palancia será decreciente. El ritmo de decrecimiento se acentúa de forma



La emigración hacia las zonas más industrializadas ha contribuido al envejecimiento de la población en gran parte de la comarca. Ancianos en el parque

brusca a partir de 1960, coincidiendo con la etapa de mayor crecimiento poblacional del País Valenciano. Este viraje está ligado a la evolución social valenciana y española. Cuando esta pasa de ser una formación social con predominio de capital agromercantilista a otra, en la cual se desarrolla el capital industrial, necesitará grandes cantidades de fuerza de trabajo. Nuestra comarca será una más, que no participará del desarrollo industrial, pero contribuirá dándole capital y mano de obra joven y barata. Finalmente hay tendencia hacia un crecimiento negativo desde 1975, determinado, en la comarca, por el porcentaje de población vieja que, como veremos posteriormente, es muy importante. Se debe también a la salida de jóvenes sostenida durante años, lo que origina pocos nacimientos y aumento de la mortalidad.

La tabla n.º 1, donde se refleja la evolución y la variación porcentual de las décadas del siglo, ilustra claramente la diferencia entre el modelo valenciano y el del Alto Palancia.

TABLA NUMERO 2

Año	Proporción
1920	1'98 %
1930	1'75 %
1940	1'43 %
1950	1'45 %
1960	1'21 %
1970	0'87 %
1975	0'72 %

Proporción de la población del Alto Palancia en la población del País Valenciano.

A principios del siglo XX se alcanzan los valores más altos de proporcionalidad o peso específico de la población del Alto Palancia; pero, a partir de 1920 hay un descenso que sólo se estabiliza en la década 1940-50, para ser ya brusco y con carácter irreversible posteriormente. Esto, como ya hemos dicho, se produce cuando el proceso productivo valenciano y español demanda grandes cantidades de fuerza de trabajo industrial.

TRANSICION DEMOGRAFICA

El paso de una demografía anti-

TABLA NUMERO 1

Año	ALTO PALANCIA		PAIS VALENCIANO	
	Población total	Variación	Población total	Variación
1920	34.619	—	1.745.514	2'4
1930	33.212	— 4'1	1.896.758	8'6
1940	31.111	— 6'3	2.176.670	14'7
1950	33.478	7'6	2.307.068	5'9
1960	30.212	— 9'7	2.480.879	7'5
1970	26.861	— 11'0	3.073.255	23'8
1975	24.733	— 7'9	3.411.218	11
1980	24.112	— 2'5		

Evolución durante el siglo de la población del Alto Palancia y del País Valenciano.

Si estudiamos el peso específico o porcentaje de la población del Alto Palancia con respecto a la del País Valenciano veremos también las diferencias entre ambos modelos.

gua, con altas tasas de natalidad y de mortalidad, a otra moderna, se llama transición y se produce cuando, de forma sostenida, la tasa de mortalidad baja, manteniendo, en principio,

alta la natalidad para luego bajar; esto determina, primero, un gran crecimiento de población para, posteriormente, ser menor, hasta casi anularse o llegar al decrecimiento. J. Nadal ha estudiado la transición demográfica en Europa, estructurándola en las siguientes etapas:

1.— Reducción de la mortalidad catastrófica (sobre todo epidémica) a partir del siglo XVIII.

2.— Reducción de la mortalidad ordinaria, a partir de la primera mitad del siglo XIX.

3.— Reducción de la fecundidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX.

4.— Envejecimiento notorio de la población desde principios del siglo XX.

5.— Desaceleración del crecimiento desde el segundo cuarto de la centuria (4).

En el caso de la transición española, José M.^a de Miguel propone los siguientes períodos:

a.— 1885-1918: período que viene delimitado por una epidemia de cólera y otra de gripe. Se produce una bajada fuerte de la mortalidad y, con cierto retraso, una caída débil de la natalidad.

b.— 1918-1939: entre la gripe y el final de la Guerra Civil. La mortalidad sigue creciendo hasta las muertes "no naturales de la contienda". En este período la natalidad desciende, lentamente al principio, hasta la gran caída durante la Guerra Civil.

c.— 1939-1972: desde el final de la Guerra Civil hasta fechas recientes. Parece que será el último ciclo, ya que la mortalidad desciende ahora más lentamente, casi estabilizándose a partir de 1960 y la natalidad permanece casi estable. El término de este ciclo, que se espera empiece a producirse ya, depende de que la natalidad

descienda cada vez más deprisa, hasta cerrar el último "loop" (5).

Amando de Miguel concreta para España el proceso de transición demográfica diciendo que ésta se produce cuando la tasa bruta de natalidad baja del 30 % y la de mortalidad, del 25 % (6).

En el Alto Palancia, la fase de crecimiento determinada por el mantenimiento de la tasa de natalidad alta y un descenso en la mortalidad se produjo a finales del siglo XIX y principios del presente. El estudio de las tasas de natalidad y mortalidad hasta 1940 resulta difícil en la comarca. Sólo poseemos series completas de natalidad de los pueblos de Segorbe, Azuebar, Algimia de Almonacid y Geldo. Según éstas, la bajada del 30 % en la tasa de natalidad se produce entre 1910 y 1920; en este último año era del 26'23 % en Segorbe, 23'55 % en Geldo y 25 % en Azuebar.

En peor situación nos encontramos respecto a los datos de mortalidad, al carecer de ellos el Registro Civil de Segorbe. Atendiendo únicamente a los tres pueblos restantes, observamos cómo también se consigue bajar del índice 25 % en la década 1910-1920. Este último año, las tasas de mortalidad son: 24'4 % en Algimia de Almonacid, 20'2 % en Geldo y 14 % en Azuebar, aunque en 1930 continúan manteniéndose estas cotas en los dos primeros pueblos (Algimia, 25'7 %; Geldo, 23'5 %).

Todo lo anterior nos hace pensar que hasta 1920 no debiera hablarse en sentido estricto de transición demográfica. Hasta este año no desaparece del País Valenciano la mortalidad catastrófica de carácter epidémico. En 1918, la gripe hizo su aparición y de ella nos dice Pérez Casado que fue "menos brutal que el cólera, pero tan mortífera como él" (7). También,

suponemos, muchos pueblos de la comarca no superaron la fase caracterizada por un bajón de la tasa de mortalidad hasta 1940.

A partir de 1940 podemos apreciar que el proceso de transición del Alto Palancia difiere del valenciano en general y del español. Coincide con aquellos en el descenso de la tasa de mortalidad. Pero, mientras España mantiene la tasa de natalidad entre 20-22 % hasta 1965 y el País Valenciano entre 17 y 20 por mil hasta 1975, el Alto Palancia, a partir de 1960, no supera la tasa de 14'6 %. La causa la determina el envejecimiento progresivo de la población, motivado por la fuerte emigración de gente joven sobre todo.

Se distinguen dos etapas en el Alto Palancia: hasta 1970, con tasas de natalidad alrededor del 14 % (1940 es una excepción debido a muy diversas causas: política natalista, deseo de reponer pérdidas demográficas de la Guerra Civil, etc.). Las tasas de mortalidad oscilan entre el 11 y el 12 %. Ambas tasas causan, en esta primera etapa, un crecimiento vegetativo entre un 2 % y un 4 %, a excepción del

año 1960 que se sitúa en 1'06 %. A partir de 1970 cae la tasa de natalidad por el envejecimiento de la población, lo cual determina, a partir de ese año, un crecimiento negativo: en 1975, -1'98 % y en 1980, -0'68 %.

El cambio de una etapa a otra está ligado a la evolución de España y del País Valenciano hacia una economía industrial que determinará una gran demanda de mano de obra de las zonas agrícolas. Hay que añadir la gran atracción que para el Alto Palancia representa el área Sagunto-Valencia, junto con la entrada en crisis de los productos agrarios, sobre todo los de secano. Sumados estos factores a las dificultades de industrialización de la comarca, debido, entre otras razones, a la mala comunicación con la costa, causan una despoblación y envejecimiento de la población. Hay que matizar, sin embargo, las diferencias comarcales, pues, como posteriormente veremos, la zona baja del río, donde el valle se ensancha, es mucho más estable que la cabecera del Palancia o las estribaciones montañosas de la comarca.

TABLA NUMERO 3

<u>Año</u>	<u>Naci.</u>	<u>T.B. Natalidad</u>	<u>Defunc.</u>	<u>T.B. Mortalidad</u>	<u>Población</u>	<u>Crec. Vegetativo</u>
1940	489	20'19 %	374	15'44 %	24.217	4'75 %
1950	391	14'77 %	330	12'46 %	26.472	2'31 %
1955	371	14'63 %	287	11'31 %	25.355	3'32 %
1960	346	14'08 %	326	13'02 %	24.572	1'06 %
1965	342	14'40 %	289	12'19 %	23.701	2'21 %
1970	328	14'53 %	241	10'60 %	22.564	3'93 %
1975	249	11'75 %	290	13'70 %	21.173	1'94 %
1980	252	12'15 %	262	12'63 %	20.732	0'48 %

Natalidad, mortalidad y crecimiento vegetativo del Alto Palancia.

EL CRECIMIENTO VEGETATIVO: NATALIDAD Y MORTALIDAD

Toda población varía y el estudio de su composición sólo es un "corte", en un momento dado, de su evolución. La variación depende de dos líneas independientes: el crecimiento natural (balance entre natalidad y mortalidad) y la movilidad humana.

El movimiento de población es positivo cuando los nacimientos más la inmigración superan a las defunciones más la emigración; es de signo negativo en caso contrario.

La natalidad es un hecho biológico que descansa en el deseo del hombre de perpetuar su especie. La fecundidad fisiológica natural de una población tendría índices de natalidad muy altos, pero esta se ve limitada por factores culturales, religiosos, económicos y, en definitiva, sociales, que hacen muy difícil el estudio del fenómeno de la natalidad. Hoy en día, la limitación voluntaria de los nacimientos es un hecho generalizado y a ello ha contribuido la liberalización de la mujer, la propagación de métodos anticonceptivos, etc.



No pocos pueblos han sufrido un gran descenso en su población. Vista de Higuera

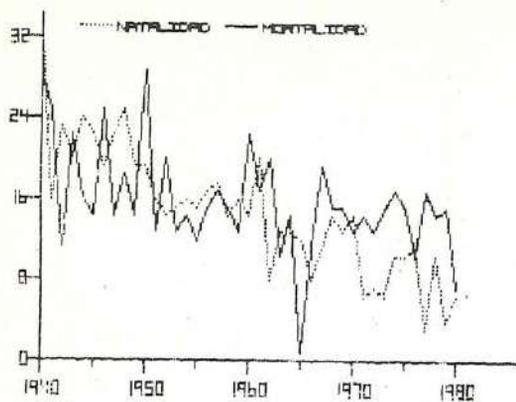
La mortalidad es un fenómeno menos complejo. La muerte puede retrasarse, pero no evitarse. El hombre utiliza todos los medios racionales para retrasarla y, en este aspecto, ha conseguido grandes logros, sobre todo en el campo de la medicina.

El movimiento vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Este puede ser expresado en valores absolutos, o hallando su coeficiente en relación con la población total, obteniéndose entonces las tasas brutas de natalidad y mortalidad. Una forma muy simple de hallar dichas tasas es multiplicando por mil los nacidos o fallecidos en un año y dividiendo el resultado por el número de habitantes. Siempre vienen expresadas en tantos por mil.

Evolución de la natalidad y la mortalidad desde 1940 en el Alto Palancia

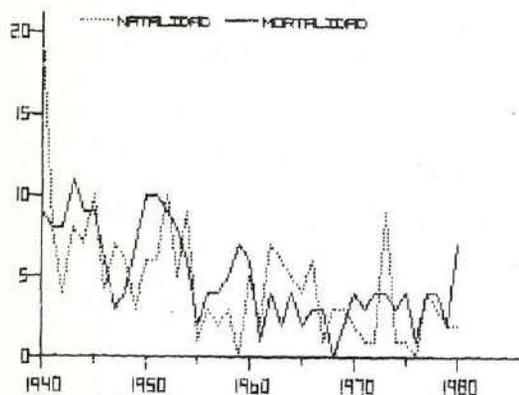
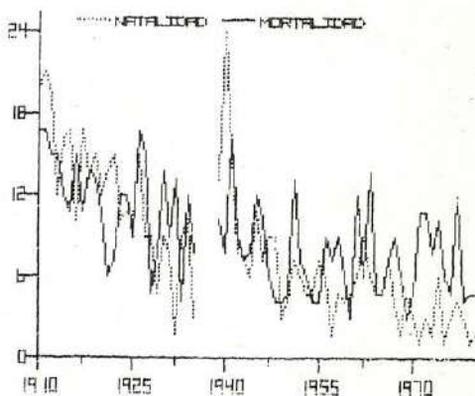
Corresponde este período a la segunda fase del proceso de transición demográfica. El Alto Palancia, a pesar de formar parte del País Valenciano, tiene una evolución de natalidad y mortalidad muy diferente a aquel e incluso difiere también de la evolución general de España. Sólo en 1940 tiene la comarca un índice parecido al valenciano; pero rápidamente se produce un gran descenso, estabilizándose a partir de 1950 alrededor del 14 %, cuando el País Valenciano y España tienen índices entre 18 y 20 %. Esta natalidad tan baja determina, con el paso del tiempo, una composición poblacional envejecida cada vez más, desembocando en esas tasas alarmantes de 11'7 % en 1975 y 12'5 % en 1980.

La mortalidad del Alto Palancia tiene valores superiores a los generales del colectivo valenciano, hecho explicable teniendo en cuenta lo que



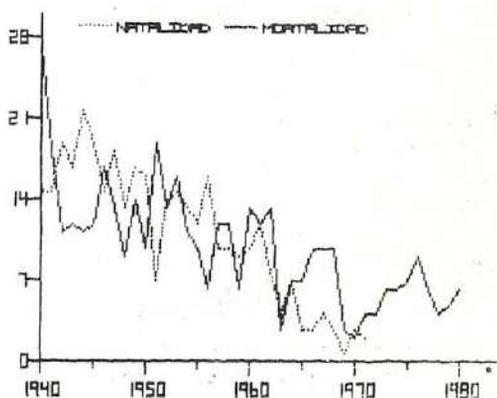
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Caudiel. 1940-1980**

**Gráfica natalidad-mortalidad
de Azuébar. 1910-1980**

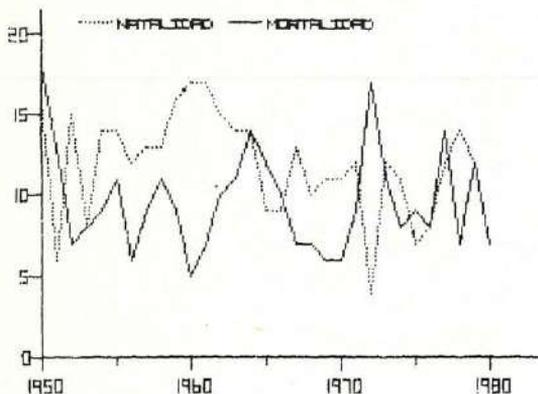
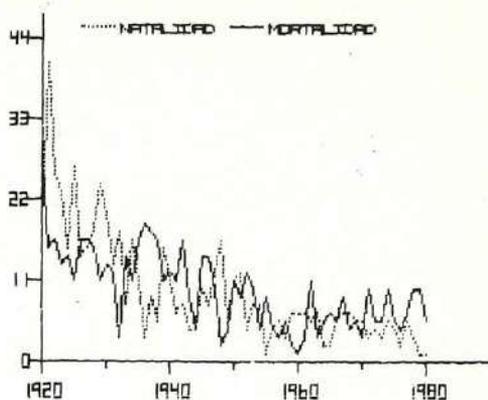


**Gráfica natalidad-mortalidad
de Almedijar. 1940-1980**

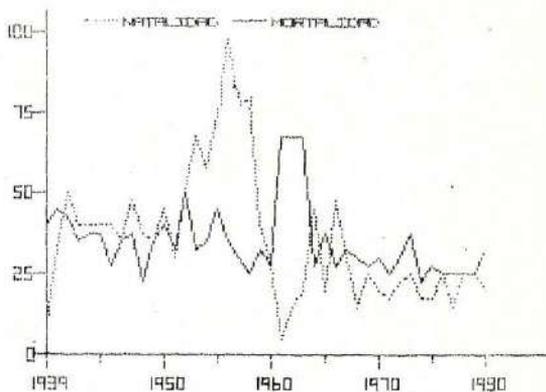
**Gráfica natalidad-mortalidad
de El Toro. 1940-1980**



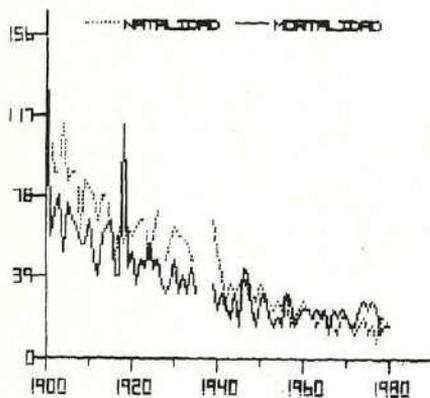
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Vall de Almonacid. 1920-1980**



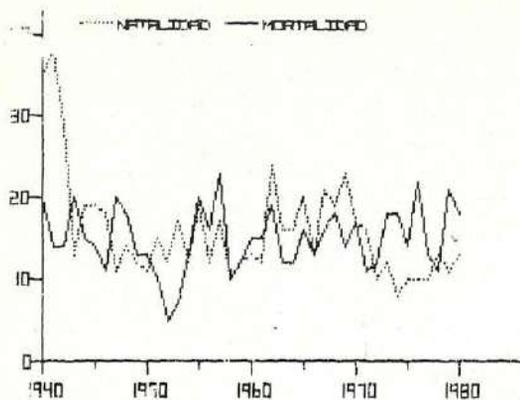
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Geldo. 1950-1980**



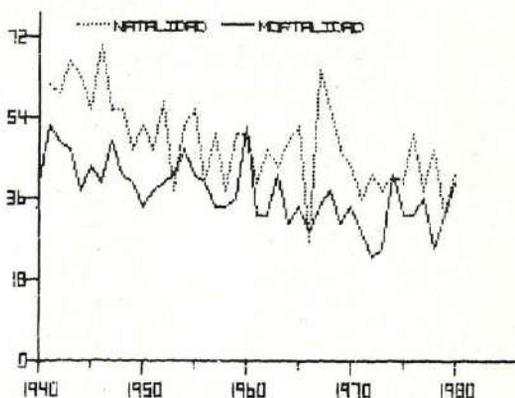
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Jérica. 1939-1980**



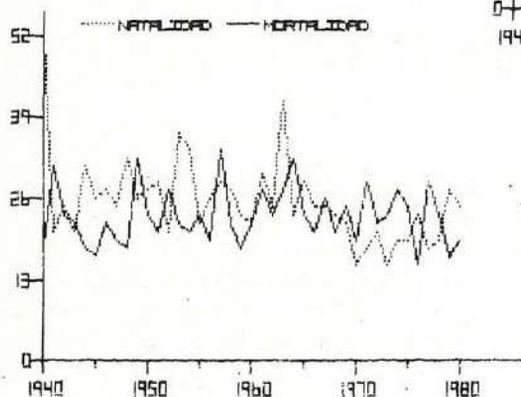
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Viver. 1900-1980**



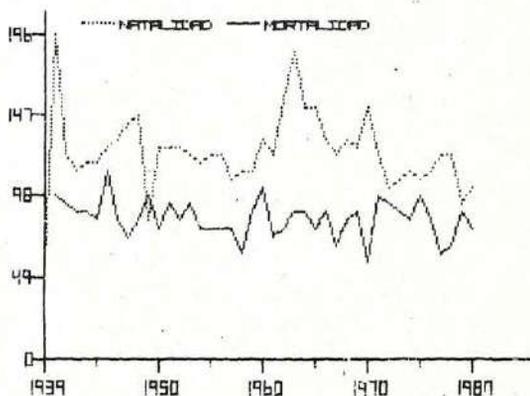
**Gráfica natalidad-mortalidad
de Castellново. 1940-1980**



**Gráfica natalidad-mortalidad
de Altura. 1940-1980**



**Gráfica natalidad-mortalidad
de Segorbe. 1939-1980**



**Gráfica natalidad-mortalidad
de Soneja. 1940-1980**

anteriormente señalábamos de que su estructura demográfica está formada por un porcentaje alto de población vieja.

La tasa de mortalidad oscila entre el 10'6 % y el 13'7 %, superiores a los del País Valenciano que nunca supera el 11 %, a excepción de 1940, pero no por causas biológicas, sino como consecuencia de la Guerra Civil.

analizamos el caso concreto de algún pueblo podremos apreciar mejor esta transición. Así, Segorbe tenía en 1940 un índice de natalidad de 29 %, siendo en 1945 de 17'54 % y en 1950 del 17'2 %; mientras Geldo tenía 24'9 %, 15'8 % y 15'5 % en los años anteriormente reseñados. Por último, Viver, en los mismos años, tenía 24'6 %, 13'6 % y 12'33 %, respectivamente.

TABLA NUMERO 4

Año	Tasa bruta natalidad		Tasa bruta mortalidad	
	País Valenciano	Alto Palancia	País Valenciano	Alto Palancia
1940	22'5 %	20'19 %	12 %	15'44 %
1950	17'1 %	14'77 %	11 %	12'46 %
1955	17'9 %	14'63 %	10'1 %	11'31 %
1960	19'5 %	14'08 %	9'79 %	13'02 %
1965	20'1 %	14'4 %	10'1 %	12'19 %
1970	19'1 %	14'53 %	9'28 %	10'6 %
1975	18'4 %	11'76 %	8'99 %	13'70 %
1980	—	12'51 %	—	12'63 %

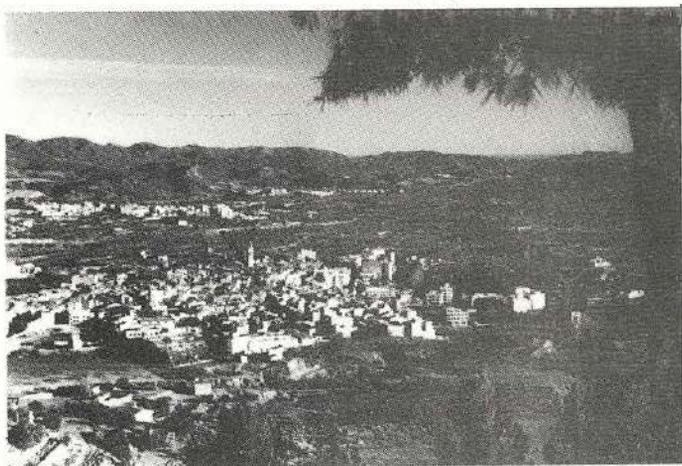
Evolución de la natalidad y la mortalidad desde 1940 en el Alto Palancia y en el País Valenciano.

Si siguiendo la evolución de la natalidad y la mortalidad que refleja el cuadro podremos distinguir en el tiempo tres períodos diferentes.

El primero coincide con la postguerra. En líneas generales se puede decir que fue una época natalista. Se puso de moda tener hijos; estaba "inherentemente" la guerra y la necesidad de reponer a los muertos y, en consecuencia, las altas tasas de natalidad: 20'19 % en el Alto Palancia y 22'5 % en el País Valenciano. Pero, entre otras razones, la autarquía económica que vivió España a partir de 1940, que trajo un duro "racionamiento", hizo cambiar el comportamiento de las parejas y, a pesar de la propaganda natalista, cayó el índice de natalidad siendo en 1950 de 14'77 %. Si

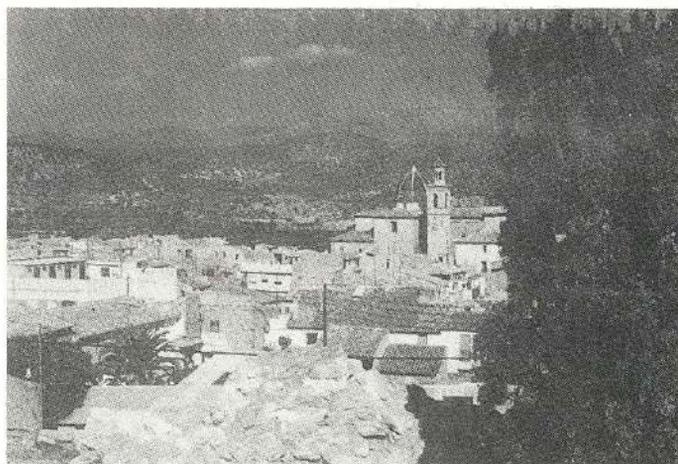
El segundo período se inicia alrededor de 1960. El País Valenciano va a conocer una etapa de expansión natalista superando su tasa de natalidad el 20 % en 1965, lo que determinará un gran aumento de población en cifras absolutas. Todos los estudiosos, entre ellos Amando de Miguel coinciden en afirmar que este crecimiento lo propicia la favorable coyuntura económica que conoce España; es el momento del "boom" industrial y del inicio de los Planes de Desarrollo. El Alto Palancia no participa directamente de la industrialización del País, aunque sí contribuye a través del éxodo rural a llevar a esos centros industriales gentes jóvenes llenas de optimismo y con poca cultura, que en general verán como positivo el tener

**El valle central medio
mantiene la mayor
densidad de población.
Concentración festiva
en Segorbe**



**Vista sobre el valle central
desde el monte de Santa
Bárbara. En primer término,
Altura. Al fondo, Segorbe y
Geldo. En la lejanía, Soneja,
con horizonte de zona baja
y el mar.**

**Soneja, con vista sobre las
estribaciones de la Sierra
Espadán.**



hijos, lo que explica las altas tasas de natalidad del País Valenciano en estos años. Como consecuencia de la emigración, la comarca acusa la tendencia al envejecimiento de su población y esto se detectará mayormente en aquellos pueblos que basan su economía en la agricultura de secano, donde el éxodo será mayor debido a la poca rentabilidad de esos cultivos. Así, Caudiel tenía en 1960 un índice de natalidad del 12'8 % y en 1970 era sólo de 6'4 %; Algimia de Almonacid lo tenía de un 10'5 % y en 1970, del 5'3 %, mientras que el índice de mortalidad de este último pasaba del 16'5 % en 1960 al 21'6 % en 1970. Sólo los municipios del valle medio del Palancia tendrán cierta estabilidad en su población: Soneja, Segorbe, Altura, Castellnovo, Jérica y Viver. Ello se debe a que su agricultura, basada en cultivos de regadío, es más rentable y a otros motivos, tales como el desarrollo de la industria de la construcción, la supervivencia de pequeños focos industriales (textil, yesos, materiales de construcción), etc.

Por último, el tercer período corresponde al momento en que la natalidad valenciana inicia un descenso que indica la etapa final del ciclo demográfico. Esto sucedió entre 1970 y 1975. El Alto Palancia tiene un descenso espectacular en su índice de natalidad, iniciando a partir de 1975 un decrecimiento o crecimiento negativo. Hay pueblos en los que, durante años completos, no se registra nacimiento alguno: El Toro, Pina, Sacañet, Pavías, etc. En general, todos los situados al NW de la comarca y en las orlas montañosas que limitan el río. Otros que habían mantenido cierta estabilidad, inician ahora su despo-

blamiento y, como consecuencia, su envejecimiento: Castellnovo, Viver, Jérica, Geldo. Sólo Segorbe, Altura y Soneja mantienen cierta estabilidad.

Las gráficas que a continuación mostramos indican con claridad la evolución de nacimientos y defunciones en diversos pueblos de la comarca del Alto Palancia desde 1940 hasta nuestros días, pudiendo observar las diferencias comarcales y la evolución en el tiempo hacia esa despoblación y envejecimiento anteriormente reseñados.

Se trata de pueblos que muestran las tres fases de despoblación ya comentadas: el primer bloque representa a pueblos con apenas nacimientos; el segundo, aquellos donde la mortalidad supera a la natalidad y, por consiguiente, tienen un crecimiento negativo; el tercer grupo lo forman Soneja, Altura y Segorbe, es decir, los núcleos con mayor estabilidad demográfica actualmente.

BIBLIOGRAFIA Y NOTAS:

- 1.— MOLLA, Damiá, **Estructura y dinámica de la población en el País Valenciano**. Valencia, Fernando Torres-Editor, 1979, p. 20.
- 2.— NADAL, Jorge, **La población española**. Madrid, Ed. Ariel, 1973, p. 14.
- 3.— AGUILAR, Francisco de Asís, **Noticias de Segorbe y su Obispado**. Segorbe, 1890, tomo II, ps. 992-993.
- 4.— NADAL, Jorge, Op. cit., ps. 14-15.
- 5.— MIGUEL, José María de, **El ritmo de la vida social**. Madrid, Ed. Tecnos, p. 15.
- 6.— MIGUEL, Amando de, **La pirámide social española**. Madrid, Ed. Ariel, p. 22.
- 7.— PEREZ CASADO, Ricardo, Demografía de "L'Estructura Econòmica del País Valencià". Valencia, L'Estel, 1970, p. 79.
- 8.— Los datos de esta gráfica no corresponden a la totalidad de la comarca, sino a los siguientes pueblos: Segorbe, Altura, Castellnovo, Vall de Almonacid, Caudiel, El Toro, Jérica, Soneja, Viver, Barracas, Sot de Ferrer, Azuebar, Geldo, Almedijar, Pina de Montalgro y Algimia de Almonacid.

DEMOGRAFIA HISTORICO-SANITARIA DE LA CIUDAD DE SEGORBE (1729-1870)

VICENTE AGUILAR MORELLA

El estudio de una ciudad como Segorbe es un tema tan sugestivo como amplio y difuso. Se la puede estudiar desde múltiples enfoques, habiéndolo hecho desde los puntos de vista histórico: "Las ciudades, más que ligadas a la historia, son historia ellas mismas" y, demográfico-sanitario: "La demografía sanitaria estudia, desde el punto de vista de la salud, las características de forma, presentación, curso, evolución, incidencia, etc., de las distintas enfermedades que afectan a una colectividad". Estos estudios se apoyan en la estadística y de sus resultados hemos obtenido los datos encaminados a reflejar el nivel de salud de la población de Segorbe.

Segorbe, además de su carácter de transición, de camino natural entre el litoral y el interior, queda definido demográficamente por su carácter de zona deprimida y marginada que contrasta con los próximos polos de desarrollo de la Comunidad Valenciana. Por ello resulta importante estudiar sus características humanas y demográficas, así como las circunstancias de su poblamiento, pues en ellas estriba el aspecto primordial de su subdesarrollo.

El objetivo del estudio ha sido reunir más datos para contribuir así, con los distintos trabajos demográficos realizados, a ampliar el fondo de estudios básicos, teniendo en cuenta que la demografía en este país ha llevado una vida lánguida en relación con el considerable avance tecnológico y científico de la medicina, lo

cual ha contribuido a olvidar durante años sus aspectos más sociales: vida y enfermedad. Ambas son inseparables, y este artículo es, pues, un testimonio presente del pasado, en el que tratamos de presentar una breve historia de las relaciones entre la demografía, la historia y la medicina, y que comprende un período de 141 años, desde 1729 hasta 1870.

Se han pretendido analizar los movimientos naturales: natalidad, nupcialidad y mortalidad como expresión de la vida o, mejor dicho, de la adaptación del ser humano a un medio agresivo e inclemente.

El trabajo nació bajo la dirección del Profesor D. José M.^a López Piñero, Catedrático de Historia de la Medicina de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia. Pertenece este estudio a una línea de investigación desarrollada durante la última década en dicha Cátedra, cuyo objetivo general es el conocimiento de la demografía moderna valenciana anterior a 1871 desde una perspectiva histórico-sanitaria.

La historia tiene, como primera razón de ser, la investigación de la veracidad de los hechos acaecidos y, consecuentemente, fundamentar sobre sólidas bases documentales la ulterior deducción para extraer las conclusiones a que haya lugar. Es pues importante ver este aspecto de la medicina, la atmósfera y el entorno en que se desarrollaron aquellos que nos han precedido. Esta es la visión que nos ha guiado. Hemos pretendido que el estudio de la Demogra-

fía Histórico-Sanitaria de Segorbe en la época prerregistral no se quede en un relato sin interés, reducido a una relación de fechas, tasas y hechos sino que, todo lo contrario, nos revele la rica vivencia de cada época. Sólo así el conocimiento histórico de la medicina no será letra muerta, sino un impulso que nos hará buscar con ahinco la verdad que se integra en la expresión de los hechos y del hombre.

La fuente más importante de donde se han vaciado la casi totalidad de los datos, y, por tanto, el material de base, ha sido el fondo documental del Archivo Histórico de la Catedral de Segorbe, concretamente los **Libros Parroquiales o Registros Sacramentales**; estos documentos están redactados en forma de actas, cuyos autores han sido los distintos vicarios que fueron sucediéndose a lo largo de los años estudiados en esta Sede Segorbricense. Se agrupan bajo el nombre de **Quinque Libri**, llamados así porque el registro constaba de cinco libros, el primero de ellos dedicado a los bautismos, el segundo a las confirmaciones, el tercero a los ordenados, el cuarto a los desposados y el quinto a los difuntos. La serie de los Quinque Libri, propiamente dicha, consta de veinticinco tomos que abarcan desde el año 1565 hasta el año 1862, habiendo realizado el estudio desde 1729 hasta 1870 para evitar las notable interrupciones debidas a los saqueos que ha sufrido el Archivo.

Las tasas de natalidad, nupcialidad y mortalidad son el lenguaje descriptivo utilizado en el estudio, y constituyen la base de la demografía histórica, la cual mide el número y la periodicidad de los acontecimientos familiares (bautismos, matrimonios y defunciones) ocurridos en Segorbe durante los siglos XVIII y XIX, así como la estructura de la población. Este

es el método que se suele utilizar en los estudios demográficos de la época prerregistral. Es evidente que todas las estimaciones de la población están sujetas a un error, por la inexactitud de los registros, pero los hechos básicos no ofrecen ninguna duda.

El estudio de la demografía histórico-sanitaria de la ciudad de Segorbe constituye, pues, un nexo que intenta conectar varios aspectos de la vida de ésta. Su investigación constituye un excelente punto de partida para el estudio de la función y del cambio social acaecido en esta ciudad y que nosotros hemos realizado desde el punto de vista de la medicina.

El estudio del crecimiento natural de la población, después de vaciar los datos ofrecidos por la natalidad y la mortalidad resultó muy limitado debido a las lagunas en la información. No obstante, se puede afirmar que hubo un crecimiento rápido en la primera mitad del siglo XVIII y, ya en el siglo XIX, se aprecia una tendencia al crecimiento cuya culminación se sitúa alrededor de 1860.

El estudio de los datos y su evolución lo hemos resumido así:

NATALIDAD:

En el siglo XVIII hay una fase de estabilidad y equilibrio positivo, manteniéndose las tasas de natalidad alrededor del 54 por mil. Los años que van desde 1729 hasta 1790 son de una natalidad elevada y estable, que se corresponde con la fase de expansión de la economía de la comarca, existiendo una pequeña crisis en 1748 y 1749.

En el siglo XIX se puede ver, en su primera mitad, un fuerte incremento demográfico, con tasas de natalidad que superan el 40 por mil. Hay que destacar una crisis desde 1811

TABLA N.º 1.

AÑO	BAUTIZADOS	HABITANTES	NATALIDAD %
1747	147	2579	56,99
1797	266	5353	49,69
1857	292	7803	37,42
1864	338	7958	42,47

Tasas de natalidad, según datos del Archivo Catedralicio de Segorbe.

TABLA N.º 2.

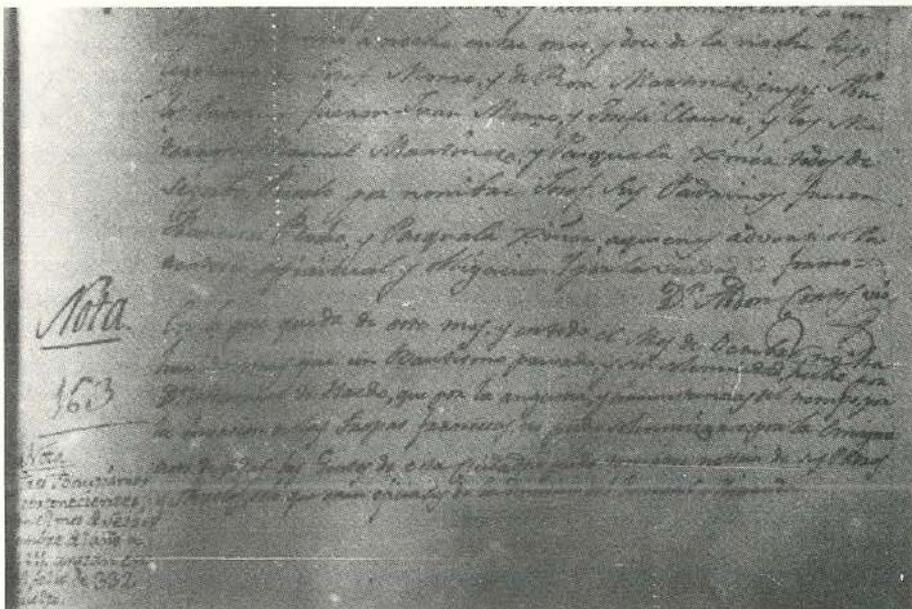
AÑO	DESPOSADOS	HABITANTES	NUPCIALIDAD %
1747	40	2579	15,50
1797	53	5353	9,90
1857	69	7803	8,84
1864	63	7958	7,91

Tasas de nupcialidad, según datos del Archivo Catedralicio de Segorbe.

TABLA N.º 3.

AÑO	DEFUNCIONES	HABITANTES	MORTALIDAD %
1747	115	2579	44,59
1797	230	5353	42,96
1857	211	7803	27,04
1864	272	7958	34,17

Tasas de mortalidad, según datos del Archivo Catedralicio de Segorbe.



Detalle de una página del Libro de Bautismos. Archivo Catedralicio de Segorbe.

hasta 1813, coincidiendo con la Guerra de la Independencia.

El momento de mayor expansión de la natalidad lo encontramos en los años comprendidos entre 1830 y 1841, a pesar de la epidemia de cólera habida en 1834. A partir de 1850, aproximadamente, se puede apreciar una estabilización de la natalidad; la tasa de natalidad se sitúa entre 1842 y 1870 por debajo de un 40 por mil.

MORTALIDAD

Podemos poner de relieve que existieron dos momentos en la primera mitad del siglo XVIII de gran mortalidad: en el año 1729, por la gran epidemia de viruela habida que, unida a una gran sequía, contribuyó a hacer de ese año uno de los más altos en la tasa de mortalidad, y en 1744, por la segunda epidemia de viruela, también con una elevada tasa de mortalidad. En 1785 comenzaron con carácter epidémico los ataques de viruela, que

dieron tasas de mortalidad de alrededor de un 43 por mil anual. La viruela tuvo gran incidencia en la mortalidad infantil durante este siglo XVIII, pudiéndose distinguir cuatro epidemias:

1) *La del año 1729, con una tasa superior al 45 por mil, presumiblemente con víctimas de las que casi todas eran niños y concentrada en los meses de verano, lo que es característico de la enfermedad.*

2) *La del año 1744, cuyo momento culminante fue el mes de agosto.*

3) *La de los años 1785 y 1787, centrada en primer término en el período comprendido entre el 1 de abril y el 5 de junio de 1785, en cuyo espacio de tiempo se registraron más de 60 defunciones de "párvulos" o "angelicos". En 1787 hubo un nuevo brote con más de 90 muertos, casi todos en el verano.*

4) *La de 1790, con un saldo de 279 muertos (casi el 60 por mil), de los que 206 fueron "párvulos". Se puede decir que en los tres meses que duró*

la epidemia fallecieron tantos niños como habían nacido en todo el año.

Ya en el siglo XIX encontramos una elevada mortalidad a la que hay que sumar, a partir de 1834, la producida por las epidemias de cólera cada 10 a 20 años. También vimos una gran mortalidad infantil producida por las graves epidemias de sarampión y difteria.

El cólera atacó hasta 1870, en tres oleadas:

1) La primera epidemia, sufrida en 1834, empezó a sentirse en Segorbe el 20 de agosto y terminó el día 15 de noviembre de ese mismo año. En ella fueron invadidos un total de 2.834 personas, es decir de un 40 a un 48 por ciento de la población que se estimaba en unos 7.000 habitantes. Fallecieron en esta epidemia 48 varones, 88 mujeres, 18 niños y 18 niñas, en total 172, o se el 2'5 por ciento de

la población y el 6 por ciento de los invadidos.

2) La segunda invasión correspondió a los años 1854-1855. En el año 1854 sólo hubo en Segorbe 6 u 8 casos de cólera. Fue en el verano de 1855 cuando se presentó la enfermedad con toda su virulencia, centrándose su ataque de junio a septiembre y alcanzando su máximo en el mes de julio. Resultó atacada casi la mitad de la población, arrojando un saldo de 215 muertos, de los que 76 fueron varones y 139 mujeres, o sea una mortalidad del 85 por mil. La mortalidad general del año 1855 fue de 497 muertos.

3) La tercera epidemia fue en el año 1865, en el que se produjeron 321 defunciones. Resulta curioso observar cómo esta epidemia, tan desastrosa para Valencia, no afectó en demasía a la población de Segorbe, a

VIII-7

En 1855. surgió a mediados de verano en Segorbe un sb. del tipo de fallecimiento la primera María Campo, y el último q. murió a consecuencia de dicha enfermedad Leonardo San. murieron 76. hombres y 139. mujeres. Total 215. siendo de las edades q. se expresan en el adjunto estado.

Hasta 5 años cumplidos	56..
de 5. a 10. años id.	15..
de 10. a 20. id.	12..
de 20 a 30. id.	18..
de 30 a 40. id.	16..
de 40 al 50. id.	28..
de 50 a 60 id.	25..
de 60 a 70 id.	32..
de 70 al 80. id.	14..
de 80 años.	2..
de 82. años.	1..

Total 215..

Datos estadísticos sobre el cólera de 1855 en Segorbe. Archivo Catedralicio de Segorbe

pesar de la continua relación que mantenía esta ciudad con Valencia.

MORTALIDAD INFANTIL

Durante todo el período estudiado, puede aventurarse que el 50 por ciento de las defunciones eran niños; esta mortalidad infantil aumentó extraordinariamente en dos ocasiones:

1) *Desde 1783 a 1793, en relación con las epidemias de viruela entonces padecidas, que se repetían periódicamente.*

2) *Entre los años 1843 al 1870, debido a epidemias de sarampión (años 1843 y 1848), difteria y cólera (años 1860 al 1864).*

La mortalidad infantil permaneció elevada hasta el final del período estudiado.

NUPCIALIDAD

En lo tocante a la nupcialidad, nuestro material resultó poco significativo, por no existir los censos necesarios para poder hallar las tasas con poco margen de error.

Puede decirse, a grandes rasgos, que, en el siglo XVIII, se estima la nupcialidad en un 10 a un 15 por mil, para ir aumentando durante todo el siglo XIX hasta el año 1870.

Se pueden distinguir claramente los efectos demográficos causados por una epidemia de los producidos por una guerra. Una epidemia implica una elevada mortalidad que se evidencia por el aumento en el número de matrimonios en los años siguientes,

debido a que los bienes y tierras de los difuntos pasan a personas que pueden contraer matrimonio y, como consecuencia final, en años sucesivos aumenta la natalidad. Esto puede observarse en las distintas epidemias habidas en Segorbe en los años estudiados. Los períodos de guerra, sobre todo la de la Independencia (1808 a 1814) y las guerras carlistas (1833 a 1839) afectaron a la población de Segorbe de una forma distinta. En ellas se puede apreciar una gran mortalidad la cual fue seguida, en los años de postguerra, de una depresión en el número de matrimonios y, consecuentemente, un descenso en las tasas de natalidad, debido a que, junto a los acontecimientos propios de la guerra (gran mortalidad), se provocan repercusiones secundarias como hambre, pobreza y enfermedad. Estos períodos de guerra aparecen marcados en la población segorbina viéndose que, en la guerra de la Independencia hubo un despoblamiento casi total de Segorbe y que se aprecia para la gran crisis de natalidad en 1811 a 1813.

Como conclusión general puede afirmarse que, durante el período estudiado, Segorbe y en general la comarca del Alto Palancia, fue una zona deprimida desde el punto de vista demográfico, con una débil y anquilosada infraestructura económica, en la que tanto los desastres naturales (olas de frío, épocas de gran sequía, etc.) como los no naturales (epidemias, guerras) tuvieron una gran repercusión negativa sobre la población.

EL CIRCULO CATOLICO DE SEGORBE

SAMUEL GARRIDO HERRERO

LA APARICION DEL CATOLICISMO SOCIAL EN ESPAÑA

A partir del Sexenio revolucionario (1868-1874), coincidiendo significativamente con la introducción en la península de la I Internacional, la Iglesia española comienza a mostrar interés por acercarse al mundo del trabajo, estableciendo un conjunto de entidades confesionales destinadas a los obreros o sus hijos. Se pretende con ellas resolver desde una óptica cristiana lo que pronto va a denominarse el **problema social**.

Los más significativos pensadores católicos decimonónicos creen que la pérdida del sentimiento religioso en el pueblo, de la que culpan al liberalismo, es la causa de todos los males del mundo moderno —entre ellos la irrupción del proletariado revolucionario—. Las primeras sociedades católico-obreras, consecuencia de ello, van a presentar un carácter eminentemente antiliberal, “re Cristianizador” y moralizante.

Después de algunas experiencias educativas surgidas en los primeros años del Sexenio —la **Asociación de Católicos** (1868) y la **Juventud Católica** (1869)—, serán los **Círculos de Obreros** la más característica creación del catolicismo social hispano a lo largo de todo lo que restaba de siglo.

Los Círculos, nacidos a semejanza de entidades similares desarrolladas anteriormente en Francia y Bélgica, eran interclasistas: daban cabida tanto a obreros (socios **numerarios**) como a no obreros (socios **protectores**). En ellos debían tomar contacto patronos y asalariados para dirimir amistosamente sus diferencias y adquirir conciencia de los deberes a que mutuamente se les supone obligados: la caridad para los primeros y la aceptación de las jerarquías sociales para éstos. Su preocupación obsesiva radicaba en apartar a los obreros de los vicios que los echan en brazos del socialismo y del anarquismo (y por ello cobran tanta importancia aspectos como el combate contra la blasfemia, la santificación de los días festivos o la separación de sexos), mientras que las inquietudes propiamente laborales casi no existen: no dan cabida a posturas reivindicativas y su labor económica se reduce a fomentar entidades de previsión y cooperación destinados a los numerarios (1).

Hasta hace muy poco se había atribuido al jesuita castellanense Antonio Vicent (1837-1912) el mérito de haber introducido, casi como iniciativa personal y solitaria, los Círculos en la península. Vicent es obligado a exiliarse en Francia por la revolución de 1868; allí conoce los Círculos y a su regreso —posiblemente en 1879— comienza a fundar los suyos propios por los pueblos del obispado de Tortosa (reside en Tortosa hasta que en 1883 es trasladado a Valencia). Sin embargo investigaciones más recientes han demostrado que sociedades de estas características son perfectamente conocidas en diversas diócesis del Estado antes de que Vicent inicie sus campañas propagandísticas (2). En la ciudad de Segorbe, sin necesidad de ir más lejos, tenemos un claro ejemplo de ello.

EL CIRCULO CATOLICO DE ARTESANOS

Aquí, ya el 6 de noviembre de 1877, el obispo Mariano Miguel, sin mantener ningún contacto conocido con el P. Vicent —a quien por estas fechas, según hemos dicho, se cree fuera de España— sienta las bases de un **Círculo Católico de Artesanos** (3). La idea toparía con alguna dificultad que le impidió prosperar, pero el 11 de octubre de 1880 se realiza, por fin, con asistencia de las autoridades locales, su inauguración oficial (4). Pese a todo, tampoco ahora, arraiga, debido, posiblemente, a la ausencia de Miguel, que en diciembre de 1880 es presentado por la Corona para obispo de Vitoria.

EL CIRCULO DEL OBISPO AGUILAR

Puede que el Círculo de Artesanos no pasara jamás de ser un proyecto, pero el 3 de julio de 1881 el nuevo prelado, Francisco de Asís Aguilar, "...obediendo... **las repetidas instrucciones de la Santa Sede** para que los obispos procuren en todas partes la creación de Círculos entre los obreros y artesanos católicos para que se ayuden mutuamente y se aparten de sociedades peligrosas..."(5), convoca una reunión para reimpulsarlo, ahora ya bajo el título más generalizado de **Círculo de Obreros Católicos de Segorbe**.

En la asamblea fundacional es el propio Aguilar quien explica a los presentes los fines de la entidad, destinada a "fomentar la instrucción y socorro mutuo entre los artesanos", y presenta un reglamento. La puesta en marcha del Círculo se demoró hasta el término de las labores de recolección, inaugurándose el 6 de noviembre de 1881 (6).

La protección del obispo y de sus inmediatos sucesores seguirá siendo por siempre decisiva para la marcha de la entidad, hasta el punto de que se instala provisionalmente en los bajos del palacio episcopal, "hasta encontrar local a propósito", y allí permaneció durante casi toda su existencia.

De Aguilar son sobradamente conocidas sus anteriores relaciones con el influyente P. Antonio M.^a Claret, su importante labor de publicista y su preocupación por la enseñanza católica. Sabemos también que durante el Sexenio había pertenecido a la Asociación de Católicos (7). Pero en la forja de sus inquietudes sociales tuvo sin duda una importancia decisiva la influencia de Fr. Zeferino González, obispo de Córdoba y futuro Primado de España.

Fr. Zeferino había conseguido durante los años setenta establecer un importante núcleo de Círculos Católicos en la diócesis cordubense (8). Aguilar debió conocer la experiencia en profundidad porque a finales de la década le es confiado el rectorado del Seminario de Córdoba, cargo que ocupa hasta 1880 (9). Es por ello de suponer que su Círculo se ajustaría fielmente a este modelo andaluz.

El carácter antisocialista será, como en la generalidad del movimiento social católico, uno de los rasgos preponderantes. El Círculo está destinado a atraer a los obreros bajo el manto protector de la Iglesia para prevenir cualquier brote de socialismo. Y al parecer tuvo un cierto éxito, pues en 1913 el Secretario de Cámara de la catedral hará "reflexiones sobre los estragos del socialismo y la fortuna de Segorbe de contar ya tantos años con el Círculo de obreros, que ha impedido los perniciosos efectos de aquél" (10).

Los fines perseguidos, según se desprende de los **Reglamentos** (11), eran

idénticos a los de las fundaciones del P. Vicent. Daba igualmente cabida a obreros (llamados aquí socios **activos**) y a socios protectores.

La educación de los obreros es una de las preocupaciones fundamentales. A tal fin queda regulado el funcionamiento de una escuela nocturna (artículo 10) y se anuncian para todos los domingos "conferencias sobre religión, historia y otros conocimientos útiles" (art. 11). "Estas conferencias deberán ser en estilo sencillo, evitando el tratar cuestiones superiores a la disposición común de los socios y las ajenas (sic) al objeto del Círculo".

La parte económica espera cumplirse a través de una **Caja de socorros mutuos**:

"Cuando un socio que lleve dos meses de serío y haya satisfecho todas sus cuotas, enfermarse, el Círculo le socorrerá con el haber de tres reales diarios y el pago de Médico y botica, no pasando la enfermedad de cincuenta días; en pasando de este tiempo el enfermo se considerará crónico, y será socorrido con un real diario, si los fondos del Círculo lo permiten a juicio de la Directiva... El socio que pague doble, triple, etc. la cuota, recibirá seis, nueve, etc. reales diarios en caso de enfermedad, siendo en todo lo demás igual a los otros socios" (artículo 7).

También se contempla la creación de una Caja de Ahorros "con la cuota que paguen los socios y cualesquiera otros ingresos que tuviere el Círculo" (art. 5). Ya en enero de 1883 el obispo Aguilar propone en una junta general, "en vista del buen estado de la sociedad", extender el socorro a otras necesidades de los socios, "que éstos suelen sufrir por falta de trabajo, por enfermedad de otros miembros de la familia, etc.". Consistía esta experiencia en la concesión de préstamos inferiores a cien reales, "devengando un módico interés para cubrir los gastos de administración". Para juntar el capital inicial se invita a los protectores a tomar acciones de 25 pesetas sin interés, adquiriendo Aguilar veinte de su propio bolsillo (12). Hace el primer préstamo en junio de 1883 (13), pero seguramente no llegaría a adquirir gran desarrollo porque dos años más tarde el obispo alienta la fundación independiente del Círculo, de la **Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe**, que debió canalizar en el futuro el grueso de las operaciones (14). El 30 de enero de 1885 tenía el Círculo prestados 5.000 reales entre sus socios.

Pese a las semejanzas que hemos venido enumerando respecto a las fundaciones del P. Vicent existe, no obstante, una diferencia notable: al contrario de lo que sucedía en todos los Círculos que conocemos, en Segorbe los protectores no pueden pertenecer a la junta directiva. Aguilar se reserva el control nombrando al consiliario (art. 16), sacerdote encargado de vigilar la sujeción a la más estricta ortodoxia, pero establece seguidamente que "los demás cargos de la Junta Directiva deberán recaer en socios activos de honradez notoria y de acrisolados antecedentes religiosos" (art. 17), por lo que, apartándose del modelo popularizado por Vicent, aquí son los propios obreros quienes, al menos sobre el papel, toman todas las decisiones. No conocemos hasta qué punto fue efectivo este desligamiento de la tutela patronal, pero es en todo caso un hecho excepcional que se anticipa en más de dos décadas a la evolución que a principios del siglo XX comenzará a experimentar en este sentido el pensamiento del jesuita (15).

Si hemos de creer lo indicado por el cuadro I, idéntico protagonismo recae sobre los socios activos a la hora de financiar la sociedad. Los Círculos de la vecina diócesis de Tortosa reconocerán con orgullo en numerosas ocasiones recibir donativos de los patronos y propietarios, mientras que en la fundación de Aguilar el capítulo de "donativos extraordinarios" fue prácticamente inexistente.

CUADRO I: Procedencia de los fondos existentes en la caja del Círculo de Segorbe (expresados en reales).

		<u>Cuotas protectores</u>	<u>Cuotas activos</u>	<u>Cuotas de entrada</u>	<u>Cuotas escuelas</u>	<u>"Donativos extraor."</u>
Diciembre	1881	270	546	—	—	24
Diciembre	1882	405	863	—	40	—
Febrero	1883	222	1.053	62	32	—
Febrero	1885	222	2.398	70	38	46
Mayo	1885	222	2.395	16	28	28
Mayo	1886	156	1.732	12	18	—
Febrero	1887	156	1.946	48	26	500
Agosto	1888	180	2.368	24	—	—
Febrero	1889	290	2.304	12	48	508
Mayo	1889	290	2.372	12	40	—

Fuente: BES (1882-1889), passim.



Calle Cervantes, en Segorbe, donde en un principio estuvo la Caja de Ahorros

Sin embargo han podido detectarse algunas omisiones que hacen dudar de su total veracidad. La más significativa se produce en junio de 1885 cuando el periódico “**El Segorbino**” informa de que, “en vista de la escasez de fondos” por la que atraviesa el Círculo, el obispo ha donado 500 pesetas a la Directiva para que siga socorriendo a los enfermos que sean socios activos” (16). Cantidad esta que no aparece consignada.

Tradicionalmente la bibliografía disponible sobre el catolicismo social ha venido repitiendo que los Círculos estuvieron especialmente destinados a atraer a los labradores. Más recientemente un investigador ha deshechado esta idea, apuntando que sus filas se nutrieron ante todo del artesanado urbano (17).

El Círculo de Segorbe, en efecto, parece que estuvo compuesto por artesanos en lo que respecta a los socios activos. Es significativo al respecto que la primitiva fundación del obispo Miguel se titulara **Círculo Católico de Artesanos**, o que Aguilar opte por colocar a la suya “bajo la protección de Jesús, María y José, modelos de artesanos” (art. 3 del reglamento).

Conocemos la composición de dos juntas directivas y en ellas sólo una persona consta como labrador. La primera actuó durante 1882 y la segunda en 1885 (18):

Presidente	Angel Aznar	Albañil
Vicepresidente	Manuel Perpiñán	Carpintero
Tesorero	Joaquín Querol	Labrador
Bibliotecario	Antonio Ferrer	Sastre
Secretario	Manuel Montesinos	Comerciante
Vicesecretario	Hilario Ajado	Sastre
Presidente	José Alegre	Comerciante
Vicepresidente	Antonio Puig	Tejedor
Secretario	José Herbás	Escribiente
Vicesecretario	José Ibáñez	Sacristán
Depositario	Basilio Comas	Maestro de tejidos
Bibliotecario	Sebastián Suñer	Pintor

En abril de 1895, 67 personas salen del obispado —encuadradas en la “Junta de Peregrinación” de Segorbe— formando parte de la **peregrinación obrera** a Roma, organizada ese año como adhesión de los obreros españoles a León XIII. Sus profesiones pueden servir para proporcionar una orientación sobre los sectores sociales que por entonces se sienten atraídos por las soluciones del catolicismo social (19):

Sacerdotes	9
Industriales	15
Labradores	18
Comerciantes	5
Prof. liberales	6
Jornaleros	4
Otros	6
Mujeres	4

En el cuadro II queda reflejada la evolución numérica del Círculo de Segorbe. El domingo, 6 de noviembre de 1881, día en que se inauguraron las

sesiones, "se inscribieron treinta y seis socios, aumentándose en los siguientes el número, que pasa hoy (26 noviembre 1881) de ciento treinta" (20). A lo largo de su historia no superaría nunca la barrera de los cuatrocientos.

CUADRO II: Socios del Círculo de Segorbe

	1881	1882	1883		1885		1886
	31-XII	31-III	28-II	1-I	28-II	31-V	31-V
Protectores	36	36	22	21	22	22	17
Activos	90	171	168	363	363	347	268
Total	126	207	190	384	385	369	285
	1887	1888	1889		1895	1904	1916
	28-II	31-VIII	28-II	31-V	?	?	?
Protectores	18	20	32	32	—	25	—
Activos	288	353	360	363	—	325	—
Total	306	373	392	395	347	350	370

Fuente: 1881 a 1889: BES (1882-1889), *passim*; 1895: VICENT, Antonio, *Socialismo y anarquismo*, 1895, p. 629; 1904: INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Estadística de la asociación obrera*, 1907, p. 8; 1916: *Anuario Social de España II*, 1916, p. 549.

LA DIFÍCIL EXPANSIÓN DIOCESANA DEL MOVIMIENTO

Una vez consolidado el Círculo en la capital, Aguilar intentó fundar otros por los pueblos de la diócesis, prueba de lo cual son las abundantes informaciones sobre la acción social católica que aparecen en el **Boletín Eclesiástico de Segorbe**. En una ocasión se apunta claramente que el obispo, "persuadido de que el **Círculo de obreros católicos** produciría muy buenos efectos en otros lugares de la diócesis, vería con mucho gusto que se tratase de establecerlo" (20). Pero pese a tan favorable disposición habrá que esperar hasta noviembre de 1894 para ver nacer el Círculo de Jérica (21), el único en todo lo que restaba de siglo.

Mientras tanto las fundaciones impulsadas por el P. Vicent en las tierras castellanenses del obispado de Tortosa estaban viviendo un relativo esplendor (22). ¿Por qué estas divergencias? Ciertamente no resulta fácil explicarlo. Las entidades católico-obreras, como ha sido tantas veces apuntado, encuentran su caldo idóneo de cultivo en las áreas caracterizadas por la difusión de la pequeña y mediana propiedad de la tierra: es en la comarca de la Plana, cumplidora perfecta de esta premisa, donde, en efecto, conocen los Círculos dertosenses mayor arraigo. Pero también en la comarca del Alto Palancia, especialmente en los pueblos situados en la zona del valle medio del río (en aquellos donde, años después, aparecerán Sindicatos Católico-Agrarios) se da aparentemente una situación favorable para acogerlos y, sin embargo, los Círculos no aparecen.

El obispo Aguilar se mantiene al frente de la diócesis hasta 1899 y tuvieron que ser muchas las orientaciones lanzadas a los sacerdotes. Habrá que suponer, a falta de argumentos de mayor peso, que si no fueron cumplidas se debió a la ausencia de los que muchos años más tarde serán denominados por el jesuita Narciso Noguera **propagandistas de ocasión** (es decir, personas que, aunque entusiastas alentadoras de la obra social católica, no estuvieran profesionalmente dedicadas a la propaganda), debiéndose a ello el fracaso (23).



Francisco de Asís Aguilar, Obispo de Segorbe y fundador de la Caja de Ahorros que ha cumplido ya cien años de existencia



Sello del Obispo de Segorbe Mariano Miguel Gómez, iniciador del círculo católico



Sello del Obispo Francisco de Asís Aguilar

NOTAS

- (1) LLORENS, Montserrat. *El P. Antonio Vicent, S.I. (1837-1912). Notas sobre el desarrollo de la acción social católica en España. Estudios de Historia Moderna*, IV, Barcelona, 1954, pp. 395-437.
- (2) ANDRES-GALLEGO, José. *Los Círculos de Obreros (1864-1887). Hispania Sacra*, 1976, N. 57-58, pp. 259-310.
- (3) FAUS Y FAUS, Jaime. *Efemérides de la ciudad de Segorbe recopiladas por D. Gonzalo Valero y Montero*, Segorbe, Tip. M. Tenas, 1967, p. 70.
- (4) *Ibidem*, p. 64.
- (5) *Boletín Eclesiástico de Segorbe* (en adelante **B.E.S.**), 1881, N. 13, p. 195. El subrayado es mío.
- (6) **B.E.S.** 1881, N. 15, p. 241. Coincide al señalar esta fecha AGUILAR, Francisco de Asís, *Noticias de Segorbe y su Obispado*, Segorbe, 1890, p. 945. Por el contrario, en una publicación del Instituto de Reformas Sociales (*Estadística de asociaciones*, Madrid, 1917, p. 419), se dice que fue fundado el 21 de noviembre de 1881.
- (7) ANDRES-GALLEGO, José, *Op. cit.*, p. 22. Del mismo autor, *Génesis de la Acción Católica española, 1868-1926. En lus Canonicum*, 1973, N. 13, p. 375.
- (8) PALACIOS BAÑUELOS, Luis, *Círculos Obreros y Sindicatos Agrarios en Córdoba (1877-1923)*. Córdoba, Publicaciones del Instituto de Andalucía, 1980.
- (9) LLORENS RAGA, Peregrín L., *Episcopologio de la Diócesis de Segorbe-Castellón*, Madrid, 1973. Vol. II, p. 506. C.S.I.C.
- (10) **B.E.S.**, marzo 1913, N. 552, p. 28.
- (11) **B.E.S.**, octubre 1881, N. 13, pp. 195-202.
- (12) **B.E.S.**, 1883, N. 44, p. 16.
- (13) **B.E.S.**, 1883, N. 53, p. 145.
- (14) **B.E.S.**, 1885, N. 97, p. 107.
Sobre esta institución, FAUS Y FAUS, Jaime, *Páginas de la historia de Segorbe. 1850-1900*. Valencia, Mari Montañana, 1983, pp. 269-272.
- (15) LLORENS, Montserrat, *Op. cit.*, p. 421 y ss.
- (16) Según un suelto reproducido por *La Plana Católica*, Castellón, 27-VI-1885, N. 120. Todas las iniciativas caritativo-sociales emprendidas por el Obispo Aguilar van a progresar en buena parte gracias a sus propias aportaciones pecuniarias, hasta el punto de que "gastaba en limosnas a los pobres sobre trescientos duros mensuales" (SARTHOU CARRERES, Carlos, *Provincia de Castellón, Geografía General del Reino de Valencia*, Barcelona, s/a.
- (17) ANDRES-GALLEGO, José, *Op. cit.*, p. 304.
- (18) Consta la primera en **B.E.S.**, 1881, N. 15, p. 240. La segunda en **B.E.S.**, 1885, N. 92, p. 24.
- (19) **B.E.S.**, 1894, N. 272, p. 261.
- (20) **B.E.S.**, 1883, N. 53, p. 145.
- (21) **B.E.S.**, 1894, N. 272, pp. 271-272. Coincide al señalar este dato el Instituto de Reformas Sociales, *Op. cit.*, Nota 6.
- (22) GARRIDO HERRERO, S., *La acción social católica en los obispados de Tortosa y Segorbe (1877-1923). De los Círculos Católicos a los Sindicatos Profesionales Obreros*. Tesis de Licenciatura inédita. Valencia, Universidad, Departamento de Historia Contemporánea, 1984, p. 61 y s.s.
- (23) Parece confirmar esta idea, que el obispo Aguilar no consiguiera siquiera establecer una *Sociedad socorros mutuos para el clero*. Lo intentó por primera vez el 17 de noviembre de 1882, y según él mismo relata, "no se llevó adelante por ser muy pocos los que respondieron a la invitación". Vuelve a proponerla el 28 de abril de 1888, "pero con el mismo resultado que en 1882". (AGUILAR, Francisco de Asís, *Op. cit.*, vol. II, pp. 949 y 964). Esta sociedad ya existía en la diócesis de Tortosa a principios de los años ochenta.

EL CASTELLANO-ARAGONÉS EN LAS COMARCAS DEL ALTO MIJARES Y DEL ALTO PALANCIA

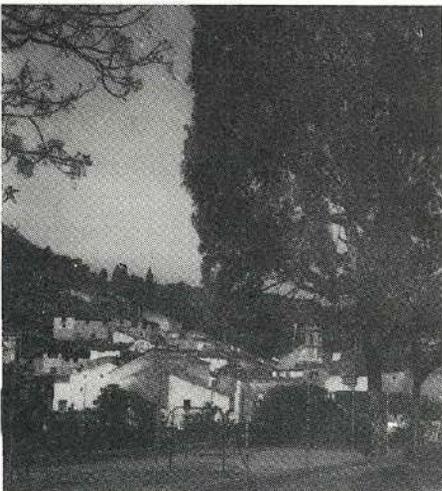
NATIVIDAD NEBOT CALPE

1. *Situación geográfica, social y cultural del dialecto, su frontera lingüística.*

Las tierras valencianas comprenden, desde hace siglos, dos zonas claramente diferenciadas por la lengua de sus habitantes: la de los valenciano-parlantes con alrededor de 398 municipios —en algunos parte de sus habitantes sólo hablan castellano a causa de la inmigración—, y la de habla castellano-aragonesa o castellana con unos 147. En ellos se incluyen los que tienen rasgos aragoneses en su habla y los de procedencia castellana sólo, como las comarcas de Requena (Valencia) y Villena (Alicante) respectivamente, incorporadas en las divisiones provinciales de 1836 y 1851; la Huerta de Orihuela con influencia murciana (Alicante). En la provincia de Castellón son de habla castellano-aragonesa el Alto Mijares, el Alto Palancia y Olocau del Rey, población de la co-

marca de los Puertos de Morella, límite con la provincia de Teruel. En la de Valencia, el Rincón de Ademuz, Los Serranos, la Hoya de Buñol, el Valle de Cofrentes y Ayora, la Canal de Navarrés y Enguera. El sector de habla valenciana, por tener una economía más fuerte, es el más poblado.

El Alto Mijares y el Alto Palancia son dos comarcas naturales que se hallan ubicadas en la parte septentrional del antiguo Reino de Valencia, al Suroeste de la provincia de Castellón. Reciben sus nombres correspondientes de los ríos que las cruzan. Se caracterizan por su abrupto relieve y variedad de vegetación. La primera tiene veintidós municipios de acentuado carácter rural —con menos de 500 habitantes: Arañuel, Argéllita, Ayódar, Castillo de Villamalefa, Cirat, Espadilla, Fanzara, Fuente de la Reina, Fuentes de Ayódar, Ludiente, Puebla



ALCUDIA



SACAÑET

de Arenoso, Toga, Torralba del Pinar, Torrechiva, Vallat, Villamalur, Villanueva de Viver y Zucaina; con más de 500, pero sin superar los 600: Cortes de Arenoso, Montán, Montanejos y Villahermosa del Río—, y la segunda veintinueve —con menos de 500 habitantes: Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almédijar, Azuébar, Barracas, Benafer, Chóvar, Gaibiel, Higueras, Matet, Pavías, Pina de Montalgrao, Sacañet, Sot de Ferrer, Torás, El Toro y Vall de Almonacid; con más de 600, sin llegar a los 1.000: Begís, Caudiel, Gátova, Geldo, Navajas y Teresa; con más de 1.000, sin alcanzar 2.000: Castellnovo, Jérica, Soneja y Viver; con casi 3.000: Altura; Segorbe, capital de la comarca, 7.803—. Hay que añadir Olocau del Rey, de los Puertos de Morella —no llega a las 200 almas—.

Las poblaciones de las montañas, campesinas exclusivamente, contrastan con las de los valles y llanuras que son más importantes y están más pobladas, detectándose en ellas distintos grupos sociales —campesinos, comerciantes, pequeños industriales, etc.—. Los montañeses pertenecen culturalmente al mismo grupo social y debido a que hace menos de treinta años las relaciones con el mundo circundante eran poco frecuentes, el lenguaje de las generaciones maduras es más arcaico, sobre todo, si no han pasado temporadas trabajando en otras ciudades. Por otra parte, el habla de las mujeres es más cuidada, en general, que la de los hombres, por el hecho de haber ido parte de las jóvenes a Castellón, Valencia o Barcelona —desde 1917 aproximadamente— para trabajar en el servicio doméstico. Ahora no va casi ninguna a servir, por no decir nadie. Unas regresaban con dinero ahorrado y se casaban en el pueblo, otras lo hacían fuera.

La emigración es un grave problema

que afecta a estos lugares desde hace bastantes años y amenaza con la desaparición de algunos de ellos. El número de familias que se desplazan a vivir a las grandes urbes —Valencia, Barcelona, Castellón y otras ciudades de la Plana y de la Huerta de Valencia—, aumenta día a día. Si comparamos los censos de población de principios de siglo con los últimos realizados, se aprecia una alarmante disminución en el número de sus habitantes. Las causas de este éxodo rural son el trabajo duro del campo con producción limitada y sometida a la climatología, la búsqueda de unas condiciones de seguridad, de mayores comodidades en la vida hogareña y, también, de óptimas posibilidades para el futuro. Estos objetivos suelen alcanzarlos los emigrantes en las zonas industrializadas gracias a sus peculiares estructuras socio-económicas, que proporcionan un sueldo fijo, seguridad social, instalaciones higiénicas en los hogares —el alcantarillado y el agua corriente en las casas existen recientemente en todos los municipios—, centros comerciales, sanitarios, de enseñanza, distracciones y abiertos horizontes para el porvenir de la juventud. Quedarían excluidas de este planteamiento Segorbe, Altura, Soneja, poblaciones con pequeñas industrias. Desde 1960 la población del Alto Mijares ha descendido en un 50 %; y en el Alto Palancia en un 10 %.

Parte del territorio es de contacto de hablas distintas: valenciana, aragonesa y castellana. Se observan características del valenciano y del aragonés en un denominador común castellano —que en los ancianos alcanza rasgos arcaicos y vulgares— con algunos restos del mozárabe medieval. En la frontera lingüística del Alto Palancia con el valenciano existen notas distintivas de seseo —dicen *sestica* en lugar de *cestica*; *capaso*

en lugar de *capazo*, etc.— limitadas únicamente al habla de los viejos y a algunas personas de mediana edad —en Alcudia de Veo, Almedijar, Altura, Azuébar, Castellnovo, Chóvar, Geldo, Navajas, Segorbe, Soneja, Sot de Ferrer—, peculiaridad que coincide con el valenciano. El tránsito del castellano-aragonés al valenciano es más brusco en el Alto Mijares, donde no existen gradaciones de transición tan señaladas como en el Valle de Segorbe. Sólo hay restos de seseo en Fanzara —el último en que se habla castellano-aragonés—, limítrofe con Ribesalbes, Onda, Sueras, Tales y Alcora, de habla valenciana todos.

Excepto el seseo, las coincidencias lingüísticas con el valenciano son de tipo léxico casi todas. Los rasgos aragoneses afectan a la fonética, a la morfosintaxis y al léxico; perduran como restos arcaicos del pasado, próximos a hundirse en el vasto terreno de los hechos históricos a causa del poder avasallador que ha ejercido y ejerce la lengua oficial. No obstante, la toponimia de estas comarcas, por su característico conservadurismo, mantiene peculiaridades lingüísticas fosilizadas que el habla coloquial ha ido eliminando paulatinamente.

Las localidades fronterizas valenciano-parlantes, con un habla de transición, son Sueras, Veo, Ahín. Las de habla castellano-aragonesa que presentan una mayor influencia lingüística del valenciano son Alcudia de Veo y Fanzara. Salvo el seseo, rasgo lingüístico valenciano de transición, y algunos vocablos valencianos, en su mayor parte castellanizados, que acercan las dos hablas, la frontera lingüística es bastante clara.

Se viene observando, desde 1950, una lenta transformación en el conjunto general del habla de estas comarcas. No cabe duda de que existe una acusa-

da diferencia generacional muy interesante desde el punto de vista lingüístico: cada nueva generación ha ido y va acercando un poco más su modo de hablar a la lengua oficial. Viejas palabras dejan de usarse porque los objetos, trabajos y procedimientos que designan van desapareciendo: la trilla ha cambiado al introducirse las modernas trilladoras; la disminución del cultivo de la vid, su casi total extinción, ha ocasionado la no utilización de los lagares; la colada de ahora también es distinta a la de antaño, desplazada a fuerza de lejías y detergentes; etc. Y, precisamente, porque un vocabulario tan interesante está en trance de desaparecer, nos hemos esforzado por recogerlo, (1) al igual que los viejos giros gramaticales, ya que permanecen presentes en la memoria o en el uso de las personas mayores de cuarenta años y con el tiempo dejarán de existir en la lengua viva y pasarán al dominio de los hechos históricos.

El habla moderna renueva el léxico al compás de la evolución en la manera de vivir; los vocablos tradicionales se abandonan en favor de los nuevos que penetran, casi siempre, del castellano. Bertil Malmberg (2), al referirse a los cambios lingüísticos dice: "Las modificaciones sólo pueden entenderse totalmente si las relacionamos con la estructura general que forman la sociedad y la cultura en bloque y con las alteraciones que ocurren dentro de dicha estructura". Sin embargo, el habla de los ancianos es conservadora y tiende a perpetuarse y a adoptar formas tradicionales. El peligro está en que al morir estos hombres parte del dialecto pasará al reino de las sombras.

Por otra parte, hemos observado cómo el carácter dialectal del habla produce un sentimiento de inferioridad en quien la utiliza, al considerarla como

perteneciente a un nivel cultural más bajo que el de la lengua oficial (3). Algunas veces, cuando realizábamos las encuestas lingüísticas, los informantes trataban de ocultar aspectos del habla que emplean diariamente en su círculo social y familiar. Nos decían: *Aquí hablamos mu mal*, y *Los folasteros se rirán si nos sienten* —casi siempre personas ancianas— o *Aquí s'habla un chapurriau*, es decir, una mezcla de aragonés, valenciano y castellano. Es curioso ver cómo, cuando hablan con personas de su intimidad y no se encuentran cohibidos por la presencia y atención de un observador, el habla es más descuidada. Normalmente suprimen la —d— de la terminación —ado— y —ada—, por ejemplo dicen: *bolsillá* “bolsillo lleno de algo”, *socarrá*, *quemá*, etc., pero cuando saben que lo anotamos o que nos fijamos en su manera de hablar procuran corregirse. Es interesante también consignar cómo sesean —en los lugares ya indicados— en la intimidad y se corrigen, casi siempre, entre los que no son usuarios de su habla. Este fenómeno va quedando marginado a la expresión oral de las personas maduras y de los ancianos; capital es para la comprensión de esta reminiscencia antigua que unos sujetos sesean y otros no, unos más que otros, algunos sesean en unas palabras sí y en otras no. Así también, la —r del infinitivo se pierde cuando va junto al pronombre enclítico —sobre todo en el habla de las generaciones mayores y en el lenguaje familiar—, más este rasgo vulgar los jóvenes lo corrigen en su habla cuando conversan con personas que consideran cultas. Lo mismo ocurre con otras expresiones rústicas y con los vocablos dialectales. Conocen, casi siempre, los sinónimos castellanos, por ejemplo, emplean ante los visitantes de fuera de estas comarcas, que hablan castellano, *bostezar* y no *badallar*; *erucatar* y no *reglotar*; *roncar* y no *zoflar*, etc., porque así se lo han oído a ellos, más en la intimidad utilizan las palabras vernáculas. Este afán de superación suele faltar entre las personas mayores; sólo los jóvenes son conscientes de algunos aspectos de la norma correcta del español, porque han viajado más, han tenido desde la infancia la radio, la televisión, la educación de la escuela, etc. Tienden a imitar a las personas cultas porque “El prestigio del lenguaje de clase es enorme; la manera de hablar de un superior nos parece envidiable, menos por su naturaleza propia que como símbolo de una forma de vida aceptada como ideal” (4).

El vocabulario es rico y variado —en parte por el contacto de hablas distintas a que hemos aludido—, mucho más que el del habla de las ciudades, donde el léxico vulgar encierra menos interés lingüístico que el de los campesinos. Esta riqueza de vocabulario en las zonas rurales se debe a la continua relación con la Naturaleza. Muchas voces han sido olvidadas, a pesar de su abolengo, en el habla ciudadana y sólo se hallan en las aldeas o pueblos chicos como pequeños tesoros, porque el habla no vulgar del campesino es tan legítima como la del hombre culto. En este sector de estudio existen vocablos tan interesantes como *gorgojo* “garganta entre dos rocas”, *tan-ganillo* “palito que cuelga del collar de los perros para que puedan correr”, *rijo* “tallo”, *rocha* “pendiente”, etc., son autóctonos o privativos de estas tierras y no tienen nada que ver ni con el valenciano, ni con el castellano, ni con el aragonés. La variedad de léxico se manifiesta cuando para un mismo concepto emplean varios sinónimos: *guardar*, *pajentar*, *pasturar*, “apacentar”; *jamoriá*, *mustia*, se aplican a la hierba marchita,



CASTELLÓN DE LA PLANA
 Límite del Alto Mijares y del Alto Palancia y de Olocau del Rey.
 Campos de Arenoso ha desaparecido bajo el pantano de su nombre.

y agostá, quemá, socarrá, a la que está seca sin cortar o arrancar; aponase, ajo-case, aclocase, ajupise, acachase, para indicar posición de cuclillas, agachapase "posición de cuclillas acurrucándose"; etc.

En realidad el habla de estas comarcas es la llamada *churra* o de los *churros*, es decir serranos. Los nativos en ellas son denominados así por los de Onda —no a los que hablan castellano procedentes de otras provincias no aragonesas, como Murcia, Albacete, Cuenca, o de Andalucía, etc., que han ido a trabajar en la industria azulejera, a los que llaman de la *vuelta Francia*—, Villarreal, Burriana, Sagunto, Tales, etc., porque los valenciano-parlantes dan este nombre a los aragoneses y a los pueblos y habitantes de Valencia y Castellón que hablan castellano (5). Juan Corominas (6) indica que la palabra *churro* significa "serrano" en Andalucía, referida al carnero, y que "en Valencia *xurro* se aplica a los habitantes de la parte montañosa del reino que hablan dialecto aragonés, gentes miradas como rudas y groseras" (no creemos que tenga el significado de "rudo y grosero", porque en la época en que empezó a usarse tenían el mismo nivel cultural los de la montaña que los de la llanura), palabra que relaciona con el portugués *surro* y *churro* "suciedad" y "sucio". Más bien parece tener concomitancias con Churra, población de la provincia de Murcia, al lado de las montañas, donde termina la llanura, que era Serrat entre los mozárabes, con el significado de "sierra", según Amador de los Ríos (7). Parece ser que la *s*- inicial latina palatilizaba entre los mozárabes; más difícil sería la explicación del cambio vocálico del romance *s(i)erra* "montaña". Con el diminitivo arábigo correspondiente *surairât* nos acercamos a la primera vocal y nos alejamos del significado.

La palabra *churro* tiene un sentido un poco despectivo para los valenciano-parlantes. Se debe ello quizá, a la austera sobriedad de estos hombres, que contrasta con la vanidad exagerada de los valencianos del centro y sur de la región, mucho más engreídos y satisfechos de sí mismos (8), según creemos, por pertenecer a una zona agrícola más rica y de mayor desarrollo industrial y, por consiguiente, más modernizada y con un nivel de vida más elevado. Este sentimiento de superioridad no impide que se efectúen matrimonios entre mujeres de la zona *churra* y hombres de habla valenciana, siempre para vivir en el pueblo del marido. Los casos de matrimonios llevados a cabo entre varones de la zona castellano-aragonesa y mujeres valenciano-parlantes son excepcionales, y aún entonces pasan ellos a vivir en el pueblo de la mujer porque existen más medios de vida. La superioridad económica de los valenciano-parlantes tampoco impide las relaciones comerciales y sociales —caza, excursiones en busca de *rebollones* "mizcalos", etc., los fines de semana—. Pero los habitantes del Alto Mijares que suelen ser muy amables y afectuosos con los de la Plana —aunque no dejan de mostrar, a veces, cierta suspicacia—, se sienten ofendidos si al ir a sus ciudades, por lo regular de compras, no son tratados con la misma cordialidad con que ellos los han recibido en sus simpáticos pueblecitos. Los valenciano-parlantes, que han pasado ratos agradables en éstos, cuando los abandonan, es frecuente que no correspondan a sus moradores como merecen, aparentando incluso, a veces, desconocerlos. Los *churros* son perspicaces y excelentes conocedores de la psicología humana, por eso reaccionan, a menudo, contra esta orgullosa actitud y no es raro oírles frases como:

Al de la Plana quien lo pierde lo gana, indicando con ello que apartarse de su amistad o perderla es casi siempre beneficioso.

Las relaciones con los aragoneses se reducen al contacto con los pueblos limítrofes —tienen las mismas características socio-económicas que los del Alto Mijares y Alto Palancia; por ello no existe una relación de tipo comercial como en los de habla valenciana— y con los pastores que pagan el herbaje para que sus ganados pasten en invierno. Los ancianos comentan sobre ellos que desde tiempos bastante lejanos *extreman al Reino* —*extreman* 'entre ganaderos se dice de los ganados que trashuman y van a pasar el invierno en los territorios templados de Extremadura', según el Diccionario de la Real Academia—, ahora los jóvenes y personas maduras utilizan *harbajar* 'herbajar, alquilar los pastos'. Otras relaciones han pasado a la historia, tales como las cuadrillas de segadores que iban a Aragón no hace tantos años, y el paso de los arrieros aragoneses por *El Camín Rial* —se sigue denominando de esta forma y por parte de él han abierto una pista forestal, de Torralba a Montán—; hecho del que se tiene noticia por los relatos transmitidos de padres a hijos. *El Camín Rial* es un camino de herradura que, desde tierras aragonesas, cruza por Villanueva de Viver, Fuente de la Reina, Montán y Torralba —donde se encuentran las ruinas de dos ventas que servían para el descanso de los viajeros— y sigue en dirección a Ayódar y La Plana. Sobre la importancia que tuvo se escribió en el siglo XVIII: "Desde la carretera de Zaragoza viene desde el lugar de Sarrión un camino real, que pasa por el lado izquierdo de San Agustín, por medio de Villanueva, por cerca de la Reyna, por medio de Castel-Montán, por Fuentes de Ayódar, por Ayó-

dar a Onda, y es muy frecuentado" (9). Castel-Montán es el actual Montán; no pasa por Fuentes de Ayódar sino por Torralba del Pinar, como hemos dicho. Cuando se construyó el ferrocarril de Valencia a Aragón, y la Carretera General, dejó de ser transitado.

2. Explicación histórica del dialecto y de algunos rasgos lingüísticos.

Los pueblos del Alto Mijares y del Alto Palancia pertenecieron al Reino de Valencia, creación típicamente medieval, que no había existido como unidad antes de la Reconquista. Durante la dominación musulmana, Valencia con su región dependió de los emires, califas y reyes que gobernaban Córdoba, excepto en períodos muy concretos. Con la Reconquista surgió el Reino de Valencia, por voluntad de Jaime I y no partiendo de una unidad geográfica, lingüística y étnica, como el Reino de Castilla (10).

Los obstáculos geográficos no han determinado la frontera dialectal de este territorio lingüístico y así los pueblos de una y otra vertiente de la Sierra de Espadán coinciden en la manera de hablar. Mientras que las diferencias son notables en poblaciones muy próximas entre sí, sin accidentes geográficos que dificulten sus relaciones. Tal es el caso de Alcudia y su aldea Veo, que distan 3 Km. uno de otro: en Alcudia se habla castellano-aragonés y en Veo, valenciano. La razón de este hecho sorprendente es que —como ocurre casi siempre— con o sin obstáculos naturales, los factores históricos o culturales son los que determinan las fronteras lingüísticas (11).

La lengua medieval de la zona —y de otros pueblos de la provincia de Valencia— nos es conocida por ciertos documentos de los sarracenos de Chelva y Alpuente (1261-1262) y de la Baronía de Arenoso (1379), escritos en romance, según Feli-

pe Mateu y Llopis (12), que cita también, a diferencia de estos testimonios, un pergamino de Manzanera (1398), provincia de Teruel, villa fronteriza entre Aragón y Valencia, escrito en auténtico aragonés. Por otra parte, hay que añadir otros dos del Castillo de Villamalefa: una breve carta del alguacil Pere Arnau y del alcalde Juhan calbo a los "Jurats" de Castellón, fechada en 1379, y los "Establiments" u ordenanzas de esta misma ciudad (1374-1425). Ambos han sido estudiados detalladamente por Josef Gulsóy (13), que presenta su lengua como aragonesa con rasgos de castellanización y elementos valencianos, principalmente en el léxico.

Los apellidos que aparecen en el citado documento del Castillo de Villamalefa son aragoneses o castellanos en su mayor parte: *Ramón, Sancho, Torrecella, Salla*, pero también valencianos o catalanes como *Granell, Pasqual, Nicolau, Tortosa, Pradas*, etc. (14). En el siglo XV los apellidos más frecuentes en la Comarca de Segorbe son: *Aragonés, Pérez, García, Navarro*, etc., junto a una serie de apellidos que designan topónimos castellanos, como *Burgos, Daroca, Due-ro, Uclés, Estela*, otros son catalanes, como *Cathalán*, o catalanes y valencianos como *Nadal*, o valencianos, como *Alcoy*, etc. (15).

Siempre se ha explicado el habla de esta zona como consecuencia de la Reconquista llevada a cabo por Jaime I en el siglo XIII. La participación de los aragoneses fue muy importante en ella y repercutió, indudablemente, en el idioma, pero no —como se ha afirmado— porque el señorío de las tierras fuera adjudicado a nobles aragoneses. El dialecto aragonés y el catalán no se reparten según el señor a que se adjudicó cada pueblo. Hablan hoy valenciano ciudades repobladas al fuero de Aragón: Burriana,

(1233 y 1235) por don Jaime I, Vallibona (1233), Boixar-Fredes (1236), etc., por don Blasco de Alagón, y otras poblaciones concedidas a señores aragoneses (16), cuya vida jurídica se rigió, en un principio, según privilegios y fueros de Aragón. Tampoco hablan valenciano todas las repobladas al fuero de Cataluña, como Segorbe (1272), que en 1283 adopta el de Valencia (17). Hay lugares que conservan los fueros de Aragón hasta la Edad Moderna, y la promulgaron por Jaime I del fuero de Valencia, con carácter general, desde el punto de vista jurídico es perfectamente compatible con la existencia de las cartas de población según costumbres catalanas o a fuero de Zaragoza (18).

También se ha dicho que donde predominaban los repobladores aragoneses se habla aragonés y donde predominaban los catalanes, el catalán. Hay que tener en cuenta que hubo trasiego de población desde el reparto inicial de tierras, y que ello debió contribuir más bien a unificar la distribución de habitantes catalanes en el área valenciana actual. La afluencia de catalanes del Principado a las tierras costeras fue constante en los siglos XIV y XV. Por otra parte, los aragoneses a quienes habían correspondido posesiones en sectores de predominio de habla catalana, trataban también de permutar sus tierras con catalanes que vivían en zona aragonesa y viceversa (19).

Los factores aludidos solo en parte pueden tener importancia para la explicación del dialecto aragonés y su frontera en la provincia de Castellón. En efecto, el territorio que estudiamos apenas fue hollado por los conquistadores, excepto Segorbe, parte del Palancia —donde por asegurar la ruta de Aragón fueron establecidos cristianos— y una zona del Mijares que comprende Villaher-

mosa —fundada por los conquistadores—, Baronía de Arenoso, Zucaina, Círat —conquistadas en 1232—, Ludiente —que lo fue en 1238—, Castillo de Villamalefa, etc. Por eso se mantuvo intacta aquí la población musulmana hasta la expulsión de los moriscos, y ha llegado hasta nosotros un pequeño número de ejemplos de un lenguaje autóctono, privativo exclusivamente de estas comarcas.

Por otra parte, en el Libro del Repartimiento se mencionan muy pocos nombres de pueblos, alquerías, etc., de la comarca del Alto Palancia y apenas ninguna de la del Alto Mijares, lo que demuestra que fueron muy pocos los lugares concedidos en esta zona a los cristianos. Tan solo se mencionan al respecto Segorbe (*Sogorb, Segorbio, Segorbium, Sugurbio*) y sus alquerías (*Albacet, Albalat y Amara*), Jérica (*Xerica*) y sus alquerías y tierras (*Alfadidinis, Alfaddinis, Fula, Acullo, Alcota, Manalgarau, Almanza* y el río *Alventosa*), Altura (*Huytura, Oytura*) y su valle (*Canava*), junto a otras poblaciones como Caudiel (*Capdet*), Begís (*Bexexi*), Geldo (*Seldo y Selda*), Almedíjar (*Almexixer*), Azuébar (*Açubeba, Azubeba*), Veo (*Beo, Beho, Veyo*), Gátova (*Catava*), Gaibiel (*Gayubel*), Almonacid (*Almonezir*) y, por último, la aldea de Alcudia, deshabitada ahora, Jinquer (*Chinquer o Xinquere*, que viene indicada como alquería de *Almonezir*). Del Alto Mijares sólo el Río Mijares (*Milars*) y Villamalur (*Villa Malur*) (20).

Juegan, no obstante, un papel relevante y decisivo en la expansión lingüística del aragonés otros aspectos apenas considerados, tales como la tendencia migratoria de los aragoneses —que viven en tierras más altas y más frías— hacia el litoral, más cálido. Este movimiento se observa desde la Reconquista hasta nuestros días. Otra causa fue la repoblación efectuada en el siglo XVII,

después de la expulsión de los moriscos, como vamos a ver, porque parte de los núcleos de población que estudiamos quedaron completamente vacíos. El reparto de las tierras y la inmigración posterior condicionaron, en parte, el idioma.

Jaime I fue tolerante y considerado hacia los musulmanes, pues al lado de los fueros de población catalanes, aragoneses o valencianos dio otros según las leyes musulmanas. En un privilegio dado en Artana el 29 de mayo de 1242, les concede propiedad de todos los términos, libre uso de la religión y costumbres, sin que pudiera ser recibido en aquel territorio ningún hombre que profesara otra religión distinta a la mahometana (21). La población sarracena era mayoritaria en el Reino, pese a la repoblación cristiana; veinticinco años después de la conquista había 30.000 pobladores cristianos y hacían falta, según una carta de Jaime I, 100.000 (22). El número de musulmanes no era inferior a 100.000, estaban vencidos, pero no sometidos. En cuanto a su vida religiosa no hubo intolerancia, ejercían cargos, y la justicia y el derecho se administraban según el Corán. Jaime I procura, casi siempre, que los moros no abandonen el Reino, porque considera vital y necesaria su aportación material. Echarlos hubiera planteado los mismos problemas que la expulsión de los moriscos originó más tarde; por eso fue generoso y liberal con ellos.

En relación con las fronteras del Reino es difícil hallar una historia de España que señale con exactitud sus límites. Según el mismo Jaime I, la frontera con la zona del Mijares y Palancia iba de Mosqueruela a Mora, y de Mora a Manzanera, quedando dentro del Reino Rubielos de Mora, que ahora pertenece a Teruel (23).

El Reino de Valencia, años después

de la conquista siguió siendo en buena parte, musulmán. Los estatutos jurídicos de los moros valencianos fueron escrupulosamente respetados por los monarcas a lo largo de los siglos XIV y XV.

La convivencia de moros y cristianos, generalmente, fue pacífica y tolerante en un principio, pero con el paso del tiempo no ocurriría así. La animosidad contra el musulmán tuvo otros motivos distintos a los religiosos. En realidad el odio a los moros surgió y se confundió con el odio a los nobles, porque el mahometano era un enemigo de clase: protegido por el señor combatía a su lado contra el pueblo; era un rival en las posibilidades de trabajo, difícil de desplazar por su sumisión y rendimiento (24).

La animosidad religiosa se veía alimentada por los motivos expuestos. Ante el edicto de los Reyes Católicos, que ofrecían la alternativa de bautizarse o de ser expulsados, la aristocracia se opuso defendiendo a sus útiles vasallos. En 1525 el Emperador Carlos I volvía a amenazar con la expulsión: todos sin excepción habían de hacerse cristianos de grado o por fuerza, y ocurrió entonces que en la abrupta Sierra de Espadán aumentó el número de moriscos puestos en pie de guerra. Debido a la densidad de población de estas tierras se volvió a producir otro levantamiento en 1526. Las dos veces se rebelaron contra la violación de sus creencias, la imposición del bautismo y de otra religión distinta a la suya. Después de vencidos obtuvieron condiciones más o menos favorables: el nombre de cristianos y conservar sus costumbres (25).

Sin embargo la Inquisición actuó en los delitos contra la fe —prácticas musulmanas—, de superstición, de obscenidad y de crímenes políticos. Los procesos terminaban siempre con azotes, con la condena a galeras o con la confis-

cación de bienes. Las denuncias eran muchas. El extremo rigor con que procedió la Inquisición de Valencia, lejos de favorecer los intereses religiosos y políticos fue el principal motivo de la aver-sión profunda de los moriscos al catolicismo. F. Pons (26) nos habla de varios procesos, entre ellos los de la causa de Francisco Haçan de Matet, motivada por el hallazgo de unos papeles escritos en algarabía. En uno de ellos figuran unas cuentas y en otro están escritos en latín, pero con caracteres arábigos, el Credo, el Padrenuestro y el Ave María. El mismo autor cita al final del trabajo, el nombre de las poblaciones a que pertenecen por naturaleza o vecindad los moriscos procesados: *Biber, Castellnovo, Çoneja, Gaimiel, Matet y Segorbe* (27).

La población morisca de esta zona siguió aumentando hasta la expulsión definitiva. Huía de la intolerancia religiosa, y la fragosidad de estas tierras constituía un óptimo refugio. Sus enemigos más encarnizados eran la Iglesia y el pueblo, por los motivos que hemos señalado antes. Siempre contaron los moriscos con el apoyo de los señores, dueños de las tierras que ellos, mano de obra barata, cultivaban. El comercio y la industria estaban en manos de los cristianos viejos. Las zonas más pobladas por moriscos fueron, en la provincia de Castellón, las de secano, a excepción del Maestrazgo y Morella.

H. Lapeyre (28) aporta datos interesantes sobre el censo de población de moriscos por casas durante 1563, 1572, 1602, 1609, en estas comarcas, que va aumentando progresivamente.

El 19 de enero de 1563, Felipe II publica una real Pragmática ordenando el desarme de los moriscos del Reino de Valencia (29). Unos años después, a instancias del Patriarca San Juan de Ribera, Arzobispo de Valencia, se fundan varios

conventos en estas comarcas para evangelizar a las gentes de sus pueblos, ocupados casi todos, como hemos visto, por población morisca. Así surgen en Ayódar el de San Vicente Mártir (dominicos), año 1576; en Jérica el de Nuestra Señora del Socorro (agustinos), 1570; en Segorbe el de San Francisco (capuchinos), 1601; en Viver el de San Francisco de Paula (mínimos), 1605. Da también el Patriarca curatos rurales a los dominicos en Cortes de Arenoso, 1595, y en Cirat, 1592 (30).

El 22 de septiembre de 1609, durante el reinado de Felipe III, se pregonó la orden de expulsión, pero no se puso en práctica inmediatamente, por lo que tuvo que ampliarse el plazo señalado mediante nuevas disposiciones. Una vez expulsados, muchos núcleos humanos quedaron completamente vacíos, entre ellos muchos del Mijares y del Palancia. La expulsión de los moriscos destruyó los cimientos de la economía del Reino de Valencia al quedar paralizadas sus actividades laborales. En el ya citado libro de Lapeyre (31), hay un documento de Diego de Amburzea sobre la cuenta global de los embarcamientos moriscos valencianos, donde se habla de 2.000 moriscos fugitivos, con una nota al margen que alude a 18.000 rebeldes. Por tanto no es raro que huyeran algunos sin llegar a ser embarcados nunca.

La escritura de repoblación de Castellnovo, el 15 de junio de 1611 da a entender que el lugar estaba despoblado. También lo estaba Algimia de Almonacid cuyo señor, don Pedro de Urrea, lo repobló con 27 familias procedentes de Navarra y de Puebla de Arenoso (32). Quedaron también deshabitados Teresa, Matet, Gaibiel, Vall de Almonacid, Navajas, Almedijar, Geldo, Soneja, Sot de Ferrer, Azuébar, Gátova, Ayódar, Fuentes de Ayódar, Olocau, Fanzara, etc. (33), y

—según testimonio de José Sanchis Sivera (34)— Argelita, Ayódar, Fuentes de Ayódar, Torralba. Ramón Robres Lluch (35) afirma que continuaban despoblados en 1617, Alquería Baja —anejo de Montanejos—, Arañuel, Argelita, Ayódar, Cirat, Espadilla, Fuentes de Ayódar, Montanejos, Toga, Pandiel, Tormo, Torrechiva, Vallat y Villamalur, y en 1622, Alquería Baja, Arañuel, Tormo y Villamalur; en esta última fecha Torrechiva tiene 14 casas de cristianos, Vallat 11, Pandiel 6, Toga 50, Argelita 50, Ayódar 14, Cirat 30, Espadilla 20, Fuentes de Ayódar y Montanejos 40; y en 1646, Arañuel 29 casas y Villamalur 21. No hay noticias de El Tormo y Alquería Baja.

Es evidente que el hecho de que ahora se hable en estas localidades castellano-aragonés se debe en primer término a que después de la expulsión fueron repobladas, en su mayor parte, por aragoneses que vivían en Aragón o por valencianos que hablabán aragonés en los pueblos vecinos a Aragón, y, en segundo lugar, al movimiento migratorio que ha continuado hasta nuestros días desde las zonas más altas hacia las más cálidas. También existe algún ejemplo de repoblación de familias valencianas, como veremos más adelante. Tampoco es de extrañar que se integraran, posteriormente, a sus antiguas poblaciones algunos de los moriscos fugitivos, disimulados y enmascarados subrepticamente como si fueran cristianos viejos. De semejantes intentos trata un informe de Juan Ferrer, gobernador de Orihuela, y un documento del obispo de Tortosa, en los que se da orden de expulsarlos de nuevo (36). Así también San Juan de Ribera reconocía que incluso después de la expulsión, quedaban en la clandestinidad muchos moriscos (37).

Por tanto, a consecuencia de la Reconquista y por la repoblación subsi-

guiente a la expulsión de los moriscos, que fue aragonesa en su mayor parte, perduran restos del dialecto aragonés dentro de un conjunto castellano general. No se modifican, por tanto, todas las formas, las alteraciones sólo aparecen en palabras aisladas. Por ejemplo, la conservación de la —b— intervocálica latina de la desinencia del pretérito imperfecto de indicativo de las conjugaciones —er, ir— (38) —*traiba, caiba*—, uno de los rasgos más interesantes del habla que nos ocupa, no afecta a todos los verbos de dichas conjugaciones, a pesar de la poderosa fuerza de la analogía. Son éstas, formas arcaicas que sólo usan los ancianos y, aisladamente, algunas personas de generaciones un poco más jóvenes. Existen otras particularidades aragonesas que requieren un estudio más extenso: las formas de los pronombres personales *de tú, a tú, con tú, con mí*, etc. (39); la unificación temática del presente y del perfecto: *estaron* 'estuvieron', *daron* 'dieron', etc. (40), bastante utilizados. Ejemplos de conservación de consonantes sordas intervocálicas en algunas palabras: *gemecar* 'gemir, sollozar', *capucete* 'acto de meter la cabeza dentro del agua', *suco* 'jugo', *galleta* 'cubo para transportar agua', *pescatero* 'pescadero' (41), etc. También existen abundantes ejemplos aragoneses en el vocabulario: *llatonero* 'almeza', *ruejo* 'rulo', 'rodillo para allanar el suelo de las eras, etc.', *ja* y *ajá* 'azada', *orenza* 'tolva del molino de harina o aceite', *ballueca* 'ballico', *güeña* 'embutido de vísceras', *petín* 'sarpullido', *bollón* 'porción de granos que por haber desprendido la cascarilla al tiempo de trillar, se separa de los demás cuando se limpia con la criba', *cubo* 'lagar', etc.

El fenómeno de expansión castellana, que se ha acentuado en este siglo ayudado por la radio, la televisión, la es-

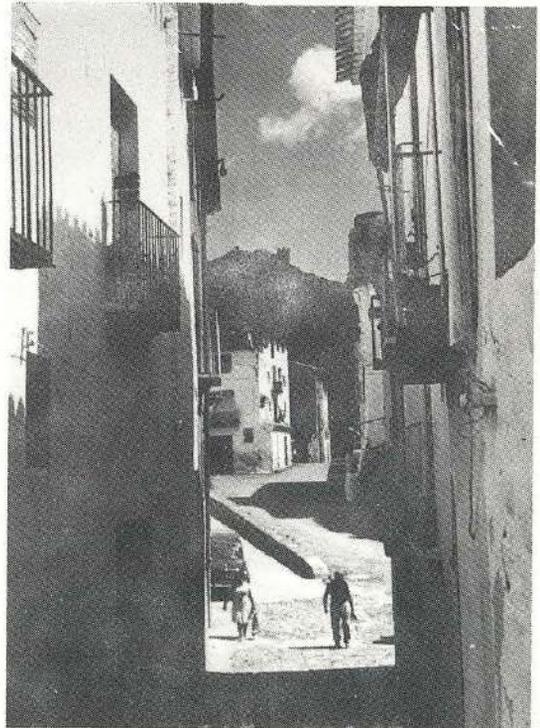
cuela, etc., ya se inició en la Edad Media. A finales del siglo XV el castellano se impone sobre el habla dialectal aragonesa por razones políticas (42). También a fines del siglo XVI y durante el XVII decae el valenciano avasallado por la influencia incrementada ya entonces su castellanización (siglo XVI) que se acusa igualmente en la lengua de los escritores, hasta la *Reinaixença* (siglo XIX); y, por otra parte, a instancias de las autoridades de Valencia dictaba el Rey en Madrid (1568) un nuevo decreto contra la lengua árabe y de rechazo contra la valenciana, ya que impone a los moriscos la obligación de aprender el castellano en un plazo de tres años, transcurrido el cual nadie podrá hablar, leer y escribir en árabe, pública y secretamente (43). Compartía esta aversión hacia la lengua árabe el Santo Oficio ya que consideraba como indicio de apostasía los escritos con caracteres arábigos hallados en poder de los moriscos y poco o nada necesitaba para que éstos se vieran envueltos en un proceso que, aún siendo de resultados satisfactorios, les acarrea siempre grandes molestias (44). En el siglo XVIII continúan publicándose disposiciones sobre la abolición del lenguaje regional. Una de ellas fue la Real Cédula de Carlos III (1768) que ordenaba redactar en castellano las sentencias de los tribunales y que en las curias eclesiásticas y en la enseñanza sólo se emplease este idioma (45). El español, protegido por el poder político, ha ejercido su labor de mina, lenta pero profundamente; por eso presenciamos en el momento actual la agonía y el desmoronamiento de los dialectos. Aunque hay que señalar una reacción a favor de las otras lenguas de España en el nuevo régimen democrático.

Los valencianismos léxicos son aplicables por varios factores históricos. En la Edad Media el prestigio político,



Portada de la iglesia parroquial en Villamaiur

Vall de Almonacid, en las estribaciones de la Sierra, confluye hacia la zona del Valle del Palancia



económico y cultural de la capital tenía que repercutir necesariamente sobre el resto del Reino. Durante los siglos XIV, XV, XVI y XVII y hasta poco antes de la abolición del régimen autónomo de Felipe V, la documentación municipal y eclesiástica, e incluso los protocolos notariales, fueron redactados en la lengua de los valencianos (46), prueba evidente de su importancia en todo el ámbito del Reino.

Los valencianismos léxicos se deben también a la frecuente relación con hablantes valencianos a lo largo de los siglos. Este contacto con las poblaciones vecinas se ha canalizado y se canaliza aún hoy en día bajo la influencia de los factores que indicamos:

1.º.— La proximidad de las poblaciones de habla valenciana. Las de habla castellano-aragonesa más cercanas a ellas contienen en su vocabulario mayor número de términos valencianos que las que se hallan distantes. No obstante, en Alcodia, pueblo de gran influencia valenciana por distar tres kilómetros de Veo —núcleo valenciano-parlante, como ya hemos indicado— muchos vocablos usuales hace cuarenta años están siendo substituidos por los castellanos: *succe* 'azúcar', *creillas* 'patatas', *sofrechir* 'sofreir' (en val. *querailles* y *sofrexir*), etc.

2.º.— Las relaciones comerciales. Como ya hemos dicho, los centros de comercio fueron y son de habla valenciana, a excepción de Segorbe. Acudían y acuden a Onda (47) para vender y comprar, los habitantes de Torralba, Villamalur, Ayódar, Alcodia —distan de 14 a 29 Km.— y demás pueblos del Alto Mijares. Antaño vendían leña, carbón, maleza, vino, higos secos, miel, fruta, *rebollo-*
nes 'mízcalos', conejos, etc., ahora algunos frutos, con la diferencia de que los transportan en coche y antes lo hacían en caballerías. Compraban *perols* (val.

perols) 'pucheros', *llandas* (val. *llandes*) 'hojalatas', *paellas* (val. *paelles*) 'sartenes para cocer el arroz', *palmitos* (val. íd.) 'abanicos', *mocadores* (val. *mocaors*) 'pañuelos para la cabeza y de bolsillo', *corbellas* (val. *corbells*) 'hoces', *grelles* (val. *graelles*) 'parrillas', *palometas* (val. *palometes*) 'perchas individuales', *fogueres* (val. *foguers*) 'hornillos de carbón, serrín, etc.', *pañales* y *paños* (val. *panys*) 'cerraduras de llave', *batas* (val. *bates*) 'vestidos y trajes de señoras', *guardiolas* (val. *guardioles*) 'huchas', *salsas* (val. *salses*) 'especies para el embutido', *clics* (val. íd.) 'automáticos a manera de corchetes', *gavetas* (val. *gavetes*) 'artesas de albañil', *barrales* (val. *barrals*) 'porriones para el vino', *catres* (val. íd.) 'asientos plegables con tiras de cuero y patas de madera en forma de tijera y sin respaldo', 'somiers con patas plegables', *flasás* (val. *flassades*) 'mantas gruesas de lana', *dallas* (val. *dalles*) 'guadañas', *picas* (val. *piques*) 'pilas para fregar' —hace años usaban lebrillos—, 'tazas de las fuentes', *bolqueros* (val. *bolquers*) 'pañales de niño de pecho', *pastizos* (val. *pastissos*) 'pasteles', etc. Ahora siguen comprando los mismos artículos y otros nuevos: *basquets* (val. íd.) 'cuévanos de madera', *guis* (val. *guix*) 'jaboncillo para señalar las telas los sastres y las modistas', *tenellas* (val. *tenelles*) 'teleras del arado' —antiguamente eran de madera—, *pinturines* (val. *pinturins*) 'lápices de labios', *charugas* (val. *xarugas*) 'vertederas', etc. (48). Los artículos se *rebu-*
chan (val. *rebutjen*) 'rechazan', se *barre-*
chan (val. *barrejem*) 'mezclan', por ejemplo varias clases de vino, etc. Este vocabulario ha penetrado hasta los pueblos más lejanos del valenciano, como Caudiel (49), Viver, etc., cuyo centro comercial es Segorbe. No hay que olvidar que, a su vez, Segorbe estaba y está influido por Valencia, y que esta influencia llega-

ba y llega directamente y a través de esta ciudad, y de los pueblos de habla valenciana limítrofes, a todos los de la comarca: Almedijar, Castellnovo, etc. Es aventurado afirmar de una manera rígida y tajante que este léxico haya penetrado únicamente a causa de las relaciones comerciales, aunque algunos de los vocablos valencianos son arabismos y bien pudieran ser comunes a las dos áreas. No obstante creemos que nuestro punto de vista puede ser válido en líneas generales.

3.º.— También influyó en la penetración del valenciano la repoblación subsiguiente a la expulsión de los moriscos, llevada a cabo por cristianos viejos regnicolas que abandonaban sus lugares originarios para establecerse en las fincas que habían dejado libres los desterrados (50). Unos eran aragoneses, como hemos dicho, otros valencianos que hablaban su lengua propia, lengua que no tardaría en ser absorbida por el predominio aragonés, acrecentado además por asentamientos posteriores. Sabemos por dos cartas pueblas (51) que en 1611 llegaron diez familias a Ayódar y otras tantas a Fuentes de Ayódar, originarias de Godelia que, naturalmente, hablarían valenciano. No sabemos si aquellos asentamientos fueron duraderos, pero en todo caso éstos debieron de dejar préstamos lingüísticos de tipo léxico. Desconocemos ciertamente la procedencia de los repobladores de otros lugares, aunque es posible que el ejemplo anterior se repitiera. Así parecen probarlo los apellidos catalanes —*Montoliu, Caldés, Ripollés, Camarases, Pallarés, etc.*— o aragoneses —*Talamante, Bielsa, Blesa, Oliván, Camarillas, etc.*— que han dado lugar a nombres geográficos de partidas rurales o parajes y que proceden de ciudades catalanas y aragonesas respectivamente.

4.º.— Otros factores a tener en cuenta son los matrimonios de mujeres de esta zona con los hombres de habla valenciana; así como las muchachas que por dedicarse al servicio doméstico en hogares valencianos, al volver a sus pueblos para casarse y vivir utilizaban palabras valencianas que habían aprendido en ocasión de su trabajo, como ya hemos dicho. Y finalmente los veraneantes de habla valenciana.

Es significativo que los habitantes de los pueblos donde hemos realizado encuestas sobre el habla —Alcudia, Almedijar, Ayódar, Torralba del Pinar y Villamalur— comprendan el valenciano, a diferencia de otros más alejados de la frontera lingüística —Caudiel, Viver, Begís, etc.—. No obstante si intentan hablarlo delante de los valencianos, éstos les suelen decir: *Calleu, non digueu espar denyaes*, para subrayar las incorrecciones fonéticas que están cometiendo.

Generalmente, los vocablos valencianos tienen terminación castellana: *grog* (val. *grog*) 'pálido', 'amarillento', *pelloc* (val. *pelloc*) 'conjunto de abejas, pelo o lana que cabe en la mano', *pulse* (val. *puls*) 'sien', etc.; sin embargo conservan la terminación valenciana *tararot* y *trompellot* 'atolondrado', *borinot* 'mentecato', *parot* y *parote* 'libélula' (52), etc.

Aunque el valenciano ha influido en el léxico lo ha hecho apenas en otros campos lingüísticos —sólo el rasgo fonético del seseo, ya apuntado, en algunos pueblos—. No hay ningún ejemplo en la conjugación, muy pocos en la morfología y menos en la sintaxis. Las palabras valencianas se adaptan fonéticamente al habla castellano-aragonesa.

Muchas voces de esta zona son comunes al aragonés, al valenciano e incluso al catalán. Es difícil saber en cuál o cuáles de estas regiones lo usaron primero. Así podemos señalar unos cuan-



Ciertos sectores de la población mantienen más puras y genuinas las peculiaridades del habla de la zona. Vendedoras en el mercado de Segorbe

tos ejemplos comunes a las tres hablas: *asclar* 'astillar', *espentar* 'empujar', *bellugar* 'moverse ininterrumpidamente', *amagar* 'esconder', *enruna* 'escombros', *mantornar* 'dar segunda reja a la tierra', *escampar* 'extender', *garba* 'haz de trigo', *embolicar* 'enmarañar', *pitral* 'petral', *melsa* 'bazo', *aturar* 'parar, detenerse', *presa* 'caldo para los enfermos', *rabosa* 'zorra', *capolar* 'moler carne', *trapa* 'trampa, puerta en el suelo', *taca* 'mancha', *esclafar* 'quebrantar', *amprar* 'pedir prestado', *apañar* 'arreglar', *amollar* 'soltar', *botiga* 'tienda', *pilma* 'cataplasma', *talonera* 'parte de la media o calcetín correspondiente al talón', *petar* 'chasquear', *rampa* 'calambre', *llogar* 'contratar jornaleros', y otros más.

Desconocemos si estos préstamos proceden del valenciano o del aragonés. También pudiera ser que fueran autóctonos en uno y otro. Y ello podría explicarse porque la base romana tal vez tuviera

un latín vulgar similar para Aragón, Cataluña y Valencia o porque a través de la historia ha habido mutuas influencias entre las citadas regiones.

Hay vocablos que aun cuando parecen derivar de la misma etimología presentan un tratamiento distinto en cada una de estas hablas. Así en valenciano: *arruixar* 'rociar', *munyr* 'ordeñar', *esmuirse* 'marcharse, deslizarse sin que se den cuenta', *marcit* 'marchito', *caramull* 'colmo', *brí* 'hebra de azafrán', *alborser* 'madroneo', *roseg* 'mendrugo', *pinnyó* 'orujo de la aceituna después de prensado', *cuc* 'gusano', *suc* 'jugo', *abatollar* 'batir con una caña o palo un árbol para que caiga el fruto', *bessó* 'niño gemelo', *budell* 'intestino', *braguer* 'ubre', *matapoll* 'planta torvisco', *guit* 'arisco, aplicado a las caballerías', *rebost* 'despensa', *corcó* 'carcoma', *camalligas* 'ligas', *espurna* 'pavesa', *rosegar* 'roer', *coSSI* y *cosiol* 'recipiente en forma de barreño',

clot 'hoyo', *tossal* 'altozano', etc. A estas palabras corresponden en aragonés y en las comarcas del Mijares y Palancia *arrujar* —*rujjar*, *arruijar* y *rujar* aragonés—, *muir*, *esmuirse*, *marcida* 'se aplica sólo a la oliva fermentada', *caramullo* —en Torralba, Ayódar y Alcudia, *caramull*—, *brin*, *alborcero*, *rosigón*, *piñol*, *cuco*, *suco*, *abatojar*, *bezón*, *budillo*, *bragüero*, *matapollo* —en Torralba, Ayódar y Alcudia, *matapoll*—, *guito*, *reposte* —*reboeste* en los pueblos estudiados—, *corcón*, *camaliga*, *purna*, *rosigar*, *cocio*, *clote*, *tozal*, etc.

Existen también algunas reliquias lexicales de la lengua mozárabe. Esta fue un complejo grupo de dialectos románicos hablados por los mozárabes, cristianos que vivían en el territorio árabe de la Península Ibérica después de la invasión. El mozárabe tiene un carácter arcaizante y aparece estancado en su evolución lingüística, al hallarse eclipsado por la lengua de uso literario y por la cultura árabes. Los rasgos mozárabes, en general, son contrarios a los rasgos más característicos del castellano (53).

Antes de la Reconquista se hablaba en buena parte de Valencia una variedad del mozárabe general de España, mucho más parecido al aragonés y a los dialectos mozárabes de Murcia, Andalucía y Castilla la Nueva que al catalán (54).

Los rasgos mozárabes se hallan en la toponimia y en el habla de estas comarcas, pero no son muy abundantes. En primer lugar presentaremos algunos ejemplos peculiares y exclusivos del habla que nos ocupa: *chapín* 'corteza del pino' (Torralba), *chapi* (Villamalur, Ayódar y Alcudia), del lat. *sappinus* 'pino carrasco' (55); *gayola* 'botijo' (forma anticuada en Ayódar), del lat. *cävëõla*, cf. *gayyúla* 'mandíbula' (56) y *cayyóla*, *cayúla* 'cajita, cajuela' (57), con palatalización del grupo —*bi*—; *julio* 'joyo, cizaña'

(Torralba, Villamalur, Ayódar y Almedíjar), del lat. vg. *jolium*, clásico *lõlfulm* íd. (en val. y cat. dio *jull*), es un caso de estancamiento del grupo —*li*—. También existen ejemplos que coinciden con el aragonés y valenciano y difieren del catalán: *plantaina* 'llantén, planta herbácea', del lat. *plantago*, cf. *plantáyn* en el mozárabe granadino (58) y *plantain* (59); *lleterola* 'páncreas del cerdo y de los demás animales', del lat. vg. *lactaríõla*, cf. *lajtarula* íd. (60) y *leteróla*, *lajtaróla* 'cua-jaleche' (61), etc. No podemos profundizar aquí sobre el tema de la lengua mozárabe, para su estudio necesitaríamos bastante espacio.

Por otra parte, los mozárabes fueron doblemente intermediarios, tanto para transmitir romanismos al árabe como arabismos a las lenguas románicas de los reinos cristianos vecinos. Entre los arabismos del Alto Mijares y del Alto Palancia (62) los hay privativos de la zona: *caicaba* 'fruto del almezc', (Torralba y Villamalur), *cáicaba* íd. (Almedíjar, Caudiel y Segorbe), *quincaba* íd. (Villamalur), *cascaba* íd. (Ayódar), *quicaba* íd. (Torralba y Vall de Almonacid), *calcaba* íd. (Alcudia), y en sentido metafórico, con valor humorístico, 'dinero' (dicen: *sin quicabas las penas son malas*, etc.); *zalefa* 'trozo de corcho que sale entero del árbol y conserva la forma del tronco' (Torralva y Villamalur), *celefa* íd. (Ayódar), *salefa* íd. (Alcudia); *tabac* 'tapa de la colmena' (Alcudia). Castellanos: *alubia* 'semilla de las judías'; *jaque* 'fanfarrón, perdonavidas, valentón'; *jedrea* 'ajedrea'; *lacena* 'alacena', *maquila* 'porción de grano que corresponde al molinero por la molienda', etc. Aragoneses: *ajobar* 'ajuar', *alfaz* 'alfalfa'; *alizaz* (Torralba), *lizaz* íd. (Ayódar), *lizá* íd. (Villamalur), *alizar* íd. (Alcudia), *alisás* íd. (Almedíjar); *azarolla* 'serba' (Torralba, Villamalur y Ayódar), *ansarolla* íd. (Almedíjar y Alcu-

dia), *anzarolla* íd. (Vall de Almonacid); *zaica*, *ceica* 'acequia', etc. Relacionados con el valenciano (63), generalmente castellanizados: *albacora* 'brevia' —val. *bacora*—; *alifaques* 'achaques, generalmente leves' —*alifacs* en val.—; *atabón* 'Adobe, ladrillo de barro cocido', 'ladrillo', —val. *atavó*—; *bledania* ant. 'lozania'; *bledano*, *-na* ant. 'lozano' —*bledá*, *-na* en val.—; *corfa* 'corteza de pan, árbol, cáscara, etc.'; *fascar* ant. 'hacer cudría, cuerda o trenza de esparto de cuatro o más hebras para las esparteñas' —val. *faixcar* y *feixcar*—; *jareta* ant. 'pleita, trencilla de esparto de cuatro o más hebras para las suelas de las esparteñas' —val. *eixareta* y *xareta*—; *marraja* 'damajuana, garrafa' —val. *marraixa*—; *rabera* 'hato o rebaño de ovejas o cabras, de treinta hacia arriba'; *sarnacho* 'zurrón o bolsa del cazador'; *taibola* 'jaula del hurón'; *tanda* 'despojo de una res', etc. Aragoneses y valencianos: *abillota* 'bellota'; *almenara* 'tabla que sirve para retener el agua o cambiar su dirección en una acequia', 'zanja por donde sale el agua sobrante de un río' —arag. 'zanja por la cual se conduce al río el agua sobrante en las acequias', val. 'abertura o reguera por donde se suelta el agua de una acequia' y 'compuerta'—; *arguel* 'desmedro', 'suciedad', 'descolorimiento de la ropa, un mueble, etc. por el uso', *arguello* íd. —val. *arguell* y arag. *arguello*—; *arguellase* 'desmedrarse', 'quedarse raquíptico', 'ensuciarse o descolorarse y no poder recuperar su aspecto primitivo una tela, mueble, puerta, etc.'; *badina* 'charco grande formado por la lluvia o el agua extendida por el suelo'; *almácer* 'almazara, molino de aceite' (Torralba, Villamalur y Ayódar), *almáser* (Almedíjar) —arag. del Bajo Aragón *almácer*, val. *almàssera*—; *hardacho* 'lagarto' —val. y arag. *hardacho*—, etc. Aragoneses y castellanos: *albáitar* ant. 'veterinario' —cast. *albéitar*—; *alcagüete*, *-ta* 'persona que lleva y trae chismes', 'el que no guarda un secreto, que lo difunde'; *aljez* 'yeso'; *azacán* 'persona que trabaja sin descanso hasta el punto de no guardar los días de fiesta'; *julepe* 'tunda, paliza', etc. Castellanos y valencianos: *arda* 'ardilla'; *zafa* ant. 'palangana' —val. *safa*—; *azagador* 'camino estrecho para el ganado trashumante' —val. *assagador*—, etc. Valencianos y catalanes: *baldero*, *-ra* 'holgado, ancho, referido a prendas de vestir o a objetos que no se acoplan o se mueven y caen, como una sortija, etc.: (*de*) *gairon* 'oblicuamente', 'de lado', 'en diagonal', 'de soslayo', por ejemplo: *mirar de gairón*, *cortar una tela de gairón*, *labrar un bancal de gairón*, *llevar de gairón el sombrero*, etc. —val. y cat. occ. *de gairó*—; *lizaga* 'casta, raza, linaje, origen o calidad de los animales o personas' (Torralba, Villamalur y Ayódar), *lisaga* íd. (Alcudia y Almedíjar) —val. *lissaga*, val., cat. y balear *nissaga*—; *senia* 'noria'; *zafanoria* 'zanahoria' —val. y cat. *safanoria*—, etc. Aragoneses, valencianos y castellanos: *abadol* 'amapola'; *tarquín* 'cieno'; *zagal*, *-la* 'muchacho o muchacha que ha llegado a la adolescencia' —val. *sagal*, *-la*—, etc. Aragoneses, valencianos y catalanes: *albarchina* 'berenjena' (Torralba, Villamalur, Ayódar y Alcudia); *balda* 'aldaba'; *cadujo* ant. 'tubo de canal, de cañería' —val. y cat. *caduf*, arag. *cađufo*—; *carchofa* 'alcachofa'; *falca* 'cuña'; *harnaca* 'lebrato, cría de la liebre' —val., cat. y arag. *farnaca*—; *márfega* 'jergón'; *mascara* 'tizne' —arag. *máscara*—; *mascarar* 'tiznar', *tafarra* 'ataharre de las caballerías', etc. Aragoneses, catalanes y castellanos: *arbellón* 'desaquadro de calles, patios, campos, etc.'; *aroba* 'unidad de peso, que varía según las regiones' (aquí coincide con la aragonesa); *aldar* 'tullir'; *dula* 'conjunto de

cabezas de ganado, cabras u ovejas, una o dos por cada vecino que se envían a pacer juntas, cuidadas por un pastor'; *galdufa* 'peonza, trompo' (Torralba y Segorbe) —arag. *galdrufa*, cast. *baldrufa*, val. y cat. *aldufa*—, etc. Castellanos, valencianos y catalanes: *albarda* 'pieza del aparejo de las caballerías de carga'; *alcoba* 'aposento reducido, adyacente a una sala y destinado a dormitorio'; *barbacana* 'pared que impide el paso de una parte a otra en una calle, generalmente en su lateral, situada en un desnivel de terreno, de forma que desde la parte más alta se puede contemplar el panorama por encima de ella e incluso puede servir de apoyo a los que lo contemplan' (Torralba, Villamalur, Ayódar, Almedijar y Alcudia), 'ribazo de un bancale sin pared de piedra' (Ayódar), *rambla* 'cauce por donde discurren las aguas pluviales, es más ancha y arenosa que el barranco'; *tanda* 'turno', etc.

Son éstas, a grandes rasgos, algunas de las peculiaridades lingüísticas que definen y dan carácter propio al dialecto castellano-aragonés en las tierras valencianas del Alto Mijares y del Alto Palancia. Comarcas que han pertenecido al Reino de Valencia desde su creación, cuyos habitantes se han sentido siempre valencianos pese a su idioma —nunca han sido marginados por él— porque les une a los valenciano-parlantes la misma cultura. No sería correcto y pecaría de imprecisión hablar de dos culturas distintas desde antiguo en el Reino de Valencia correspondientes a las dos hablas: la valenciana y la castellano-aragonesa. Lengua y cultura no son conceptos dependientes uno de otro, aunque sus relaciones son evidentes y visibles, sobre todo en el dominio de la cultura material, en tanto que se hacen más vagas e indiscriminadas cuando nos acercamos a la cultura espiritual (64). Pese a

la existencia de estos puntos de contacto entre lengua y cultura, es evidente que, a menudo, los aspectos culturales son más antiguos que las lenguas sobre las que se sustentan, o empezaron a desarrollarse teniendo como vehículo de expresión otras lenguas, por ejemplo, en el caso que nos ocupa: el toro de fuego o toro *embolau* y *bou embolat*, que se da en las dos zonas y que corresponde a un rito ancestral que tiene relación con el culto al sol y la fertilidad de los campos.

La Historia está de nuestra parte, y aunque se falsifiquen documentos —como ha ocurrido lamentablemente— y se actúe con estrechez de miras y ciego fanatismo para adular, por intereses económicos y políticos, su esencia, la verdad es inalterable. Abramos generosamente nuestros espíritus y nuestros corazones a ella, porque es necesario para no dejar de ser lo que somos, valencianos y españoles, para defender este derecho que nadie puede arrebatarnos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) Vid. N. NEBOT CALPE, "Cambios semánticos en la toponimia y el habla de las comarcas del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón de la Plana)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVI-XXVII, Zaragoza, págs. 193-224; "Las voces naturales y la etimología popular en la toponimia y el habla del Alto Mijares y Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXVIII-XXIX, Zaragoza, págs. 57-82; "Voces prerromanas en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXX-XXXI, Zaragoza, págs. 47-96. "Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivos de Filología Aragonesa*, XXXII-XXXIII, Zaragoza, págs. 47-99.
- 2) "Lenguas vivas y muertas. Cambios lingüísticos. El purismo", en *La Lengua y el hombre. Introducción a los problemas de la Lingüística*. Ediciones Istmo, Madrid, 1966, pág. 215.

- 3) Vid. A. GALMES DE FUENTES, "El dialecto y la lengua general", en *Presente y Futuro de la Lengua Española*, Ediciones de Cultura Hispánica, Madrid, 1954, vol. II, pág. 128.
- 4) CH. BALLY, *El lenguaje y la vida*, Edit. Losada, Buenos Aires, 1967, pág. 127.
- 5) J. PARDO ASSO, *Nuevo diccionario etimológico aragonés*, Zaragoza, 1938; A.M.ª ALCOVER, *Diccionari català-valencià-balear*, vols. I-X, Palma de Mallorca, 2.ª edic. 1968-1969.
- 6) *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, Edit. Gredos, Madrid, 1954, II, s.v. *churro*, págs. 95-98.
- 7) "Murcia y 'Albacete'", en *España, sus monumentos, artes, su naturaleza e historia*, Barcelona, 1889, pág. 512.
- 8) Vid. M. SANCHIS GUARNER, *Els pobles valencians parlem els uns dels altres. Sector septentrional*, Valencia, 1963, pág. 15.
- 9) V. CASTAÑEDA Y ALCOVER, *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia hechas en el siglo XVIII a ruego de Tomás López*, Madrid, 1916, pág. 213.
- 10) A. UBIETO ARTETA, *La creación del Reino de Valencia*, Valencia, 1947; *Orígenes del Reino de Valencia, cuestiones cronológicas sobre su reconquista*, Valencia, 1975.
- 11) B. E. VIDOS, *Manual de Lingüística románica*, Edit. Aguilar, Madrid, 1963, págs. 178-181.
- 12) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la Corona de Aragón en el siglo XIII", *Cuadernos Hispano-americanos*, octubre-diciembre, 1969, pág. 449.
- 13) "The Background of the "xurro" Speech of Upper Mijares", *Romance Philology*, Berkeley, XXIV, 1970, págs. 96-105.
- 14) *Ibid.* pág. 100.
- 15) F. ARROYO ILLERA, *Estudio demográfico de la Comarca de Segorbe en el siglo XV*, Tesis de Licenciatura dirigida por el Catedrático de Historia Antigua y Media don Antonio Ubieta, Facultad de Filosofía y Letras, Valencia, 1968, págs. 28-30.
- 16) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la corona de Aragón en el siglo XIII", op. cit., pág. 437.
- 17) H. GARCIA, "El derecho de los conquistadores y el valenciano de nuestra provincia", *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*, XI, 1928, pág. 244.
- 18) A. GARCIA GALLO, *Manual de Derecho Español I: El origen y la evolución del Derecho*, 2.ª edic., Madrid, 1964, & 809.
- 19) A. GALMES DE FUENTES, "El mozárabe levantino en los Libros de los Repartimientos de Mallorca y Valencia", *Nueva Revista de Filología Hispánica*, IV, 1950, pág. 346.
- 20) *Libre del Repartiment del Regne de Valencia, I, Registro 5 del ACA*, Zaragoza, 1979, y *II Registro 6 del ACA*, Zaragoza, 1979, editados por M.ª D. Cabanes Pecourt y R. Ferrer Navarro. No reseña todos los nombres R. Chabás, "Libro del Repartimiento de la Ciudad y Reino de Valencia", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, III, Valencia, 1888, págs. 76, 79, 80, 86, 87, 89, 95, 97 y 98.
- 21) CH. DE TOURTOULON, *Don Jaime el Conquistador, Rey de Aragón, Conde de Barcelona, Señor de Montpellier según las crónicas y documentos inéditos*, Valencia, 1873, II, págs. 67-68.
- 22) M. GUAL CAMARENA, "Mudéjares valencianos. Aportaciones para su estudio" *SAITABI, Revista de la Universidad de Valencia*, VII, 1949, pág. 167.
- 23) F. MATEU Y LLOPIS, "Territorializaciones monetarias y áreas lingüísticas en la Corona de Aragón en el siglo XIII", op. cit., pág. 423.
- 24) J. FUSTER, *Poetes, moriscos i capellans*, Edit. L'Estel, Valencia, pág. 88, 1962.
- 25) H. LAPEYRE, *Geographie de L'Espagne morisque*, París, 1959, pág. 25.
- 26) "La Inquisición y los moriscos de Valencia", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, II, Valencia, 1887, pág. 256.
- 27) *Ibid.*, pág. 309.
- 28) *Geographie de L'Espagne morisque*, op. cit., págs. 33-34.
- 29) M. DANVILA, "Desarme de los moriscos en 1563", *Boletín de la Real Academia Española*, Madrid, 1887, X, págs. 273-306. En su índice figuran todos los pueblos cuyas casas fueron registradas: Alcudia de Veo, Algimia de Almonacid, Almedijar, Arañuel, Argelita, Ayódar, Benitandús, Cárrica, Castiel-Montán, Castellnovo, Cirat, Cortes de Arenoso, Fanzara, Gátova, Gaimiel —es la actual Gaibiel—, Leuxa —despoblado de Fanzara—, Matet, Montanejos, Navajas, Pamiés —es la actual Pavías—, Pandell —despoblado de Cirat, llamado Pandiel—, Espadilla, Segorbe, Sot, Teresa, Toga, Tormo, Vallat y Geldo de estas comarcas.
- 30) R. ROBRES LLUCH, *San Juan de Ribera*, Barcelona, 1960, págs. 411-443.
- 31) *Geographie de L'Espagne morisque*, op. cit., págs. 228-229.
- 32) C. TORRES FORNES, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, Valencia, 1903, págs. 50-51.
- 33) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, Valencia, 1969, págs. 28-29.
- 34) *Nomenclator geográfico-eclesiástico de los pueblos de la Diócesis de Valencia*, Valencia, 1922.
- 35) *Catálogo y nuevas notas sobre las rectorías que fueron de moriscos en el arzobispado de Valencia y su repoblación (1527-1663)*, Iglesia Nacional Española, Roma, 1962.
- 36) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, op. cit., pág. 130.
- 37) J. CARO BAROJA, *Los pueblos de España. Ensayo de Etnología*, capítulo "Reino de Valencia

- y Murcia, Baleares y Aragón", Edit. Barna, Barcelona, 1946, pág. 420.
- 38) Los verbos aragoneses, frente al castellano mantienen la *—b—* de la desinencia de la 2.^a y 3.^a conjugación (M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, Edit. Gredos, Madrid, 1953 & 126); el fenómeno se halla en gascón y en catalán occidental (G. ROHLFS, *Le Gascon. Etudes de philologie pyrénéenne*, Max Niemeyer Verlag, Tübingen, 1970, & 536) y llega hasta Orihuela y Murcia (J. GUILLEN GARCIA, *El habla de Orihuela*, Instituto de Estudios Alicantinos, C.S.I.C., Alicante, 1974, pág. 64).
- 39) Se da en aragonés antiguo y moderno (R. MENENDEZ PIDAL, *Manual de gramática histórica española*, Edit. Espasa-Calpe, 10.^a edic., Madrid, 1958, & 93; A. ZAMORA VICENTE, *Dialectología española*, Edit. Gredos, 1960, pág. 197). Estas formas se usan también en la Ribera Navarra y en el español de América (M. MUÑOZ CORTES, *El español vulgar*, Biblioteca de la Revista de Educación, Madrid, 1958, pág. 91).
- 40) La unificación temática del presente y del perfecto se da desde antiguo en aragonés (M. ALVAR, *El dialecto aragonés*, op. cit., & 132).
- 41) El vocablo se extiende hasta tierras albaceteñas por influencia aragonesa según A. ZAMORA VICENTE, "Notas para el estudio del habla albaceteña", *Revista de Filología Española*, XXVII, Madrid, 1943, pág. 236.
- 42) B. POTTIER, "L'évolution de la langue aragonaise à la fin du moyen âge", *Bulletin Hispanique*, LIV, Burdeos, 1952, págs. 148-149.
- 43) M. SANCHIS GUARNER, *Els valencians i la llengua autòctona durant els segles XVI, XVII i XVIII*, Biblioteca de Filología, Institución "Alfonso el Magnánimo", C.S.I.C., Valencia, 1963, págs. 48 y 62.
- 44) F. PONS, "La Inquisición y los moriscos de Valencia", op. cit., pág. 255.
- 45) F. CARRERAS CANDI, "El lenguaje valenciano", en el volumen I de la *Geografía General del Reino de Valencia*, dirigida por el mismo autor, Barcelona, sin fecha, pág. 641.
- 46) J. FUSTER, *Nosotros los valencianos*, Valencia 1967, pág. 28.
- 47) P. MENEU ("Moros célebres de Onda", *Archivo, Revista de Ciencias Históricas*, II, Valencia, 1887, pág. 175), dice, refiriéndose a esta ciudad: "Durante la dominación de los árabes en España, se distingue entre los pueblos de esta provincia la importante villa de Onda. Situada en los confines de la Plana y junto a las primeras ramificaciones de la sierra, serviría entonces como ahora de punto de enlace entre los pueblos de la llanura y los de las montañas, cambiándose en su mercado los productos de sus campos y respectivas industrias. Defendida por su fuerte castillo, cerro del Calvario y gigantesco Montí, hubo de ser en la Edad Media plaza bastante apreciada por sus fortificaciones, ambicionada por los magnates y poderosos, seguros de que quien la poseyera tendría la llave de los pueblos del Mijares".
- 48) Hemos oído en Torralba, sólo casos aislados, *formache* (val. *formatxe*) 'queso', y algún que otro vocablo valenciano, excepcionalmente, referidos a productos comerciales, además de los ya indicados.
- 49) Aquí se utiliza todo el vocabulario aludido excepto *fogueres*, *guardiolas* y *pinturines*, C. TORRES FORNES, *Sobre voces aragonesas usadas en Segorbe*, op. cit., págs. 188-200, comenta unos apuntes de SIMON ROJAS CLEMENTE, añadiendo que ascienden a 108 los valencianismos recogidos en Titaguas, usuales en Segorbe y su comarca, pero que al llegar a Caspe sólo se conservan 34, y en Calatayud 24.
- 50) J. REGLA, "La expulsión de los moriscos y sus consecuencias en la economía valenciana", *Hispania, Revista Histórica*, XC, Madrid, 1963, pág. 443.
- 51) J. TORRES MORERA, *Repoblación del Reino de Valencia después de la expulsión de los moriscos*, op. cit., págs. 45 y 113.
- 52 bis) Vid. N. NEBOT CALPE, *Estudio lexicológico de la toponimia del Alto Mijares y del Alto Palancia*, en prensa.
- 52) Alterna con la palabra *candil* este vocablo, lo emplean los niños porque así lo han oído a sus compañeros de juego valenciano-parlantes que pasan en estas comarcas los veranos.
- 53) R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español. Estado lingüístico de la Península Ibérica hasta el siglo XI*, Edit. Espasa Calpe, Madrid, 1968, & 922.
- 54) S. GILI GAYA, "Notas sobre el mozárabe de la Baja Cataluña", *Actas del VII Congreso Internacional de Lingüística Románica*, Barcelona, 1955, pág. 489.
- 55) Es un tropo, con él se designa la parte por el todo.
- 56) Vid. D. A. GRIFFIN, *Los mozarabismos del "Vocabulista", atribuido a Ramón Martí*, Madrid, 1961, pág. 188.
- 57) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes, precedido de un estudio sobre el dialecto hispano-mozárabe*, Madrid, 1888, pág. 116.
- 58) R. MENENDEZ PIDAL, *Orígenes del español*, op. cit., & 18.2.^a.
- 59) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas...*, op. cit., pág. 449.
- 60) D. A. GRIFFIN, *Los mozarabismos...*, op. cit., pág. 72.
- 61) F. J. SIMONET, *Glosario de voces ibéricas...*, op. cit., pág. 290.
- 62) N. NEBOT CALPE, "Germanismos y arabismos en el habla castellano-aragonesa del Alto Mijares y del Alto Palancia (Castellón)", *Archivo de Filología Aragonesa*, XXXII-XXXIII, de la Institución "Fernando el Católico" de Zaragoza,

págs. 97-99. Para la etimología de los vocablos árabes hemos consultado: J. COROMINAS, "Mots catalans d'origen aràbic", *Butlletí de Dialectologia Catalana*, XXIV, Barcelona, 1936; R. DOZY y W. H. ENGELMANN, *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, 2.ª edic. Leyde, 1869; L. EGUILAZ Y YANGUAS, *Glosario etimológico de las palabras españolas (castellanas, catalanas, gallegas, mallorquinas, portuguesas y vascongadas) de origen oriental (árabe, hebreo, malayo, persa y turco)*, Granada, 1886; E. K. NEUVOMEN, *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941; M. L. WAGNER, "Etimologías españolas y árabe-hispánicas", *Revista de Filología Española*, XXI, 1934, págs. 225-247.

- 63) De estos vocablos se da en mallorquín *albacora*; algunos se extienden a zonas catalanas limítrofes con las tierras valencianas o un poco más apartadas, como *bledano* (Tortosa), *rabera* (Amposta, Gandesa, Tortosa), *tanda* (Gandesa, Ribera del Ebro), al no hallarse en toda Cataluña, o al menos en el catalán occidental nos hace pensar que fueron tomados del valenciano. Otro como *corfa* o *fascar* se usan en Sarrión (Teruel), pueblo limítrofe con el Alto Palancia. Llegan hasta Murcia *corfa*, *atoba* 'adobe', donde se da *gaibola* 'jaula del hurón', que tiene semejanza con *taibola*.
- 64) G. ROHLFS, *Lengua y cultura. Estudios lingüísticos y folklóricos*. Anotaciones de M. ALVAR, Ediciones Alcalá, Madrid, 1966, págs. 57-58.

LA TORRE DE LAS CAMPANAS DE JÉRICA

RAMON RODRIGUEZ CULEBRAS

Monumento destacado de Jérica y, en general, de todo el Alto Palancia, es la torre de las campanas. En el grupo de campanarios se perfila como el más importante y original, como auténtico signo de la comarca. También es el único que se halla aislado, totalmente independiente de cualquier edificación adjunta, religiosa o civil. Su peculiaridad le hace ser igualmente notable en la tipología a la que corresponde y que más adelante analizaremos.

Esta torre campanario se denominó antiguamente *de la Alcudia* y, modernamente, de forma más generalizada, es popularmente conocida como *la torre mudéjar de Jérica*.

Si analizamos un poco el tema hemos de constatar cómo, existiendo numerosas razones para un fuerte mudejarismo en la comarca —más quizá que en otras zonas del antiguo reino de Valencia—, este es muy escaso por lo que se refiere al campo artístico. Actualmente al menos, queda reducido a los elementos de las techumbres y algunas puertas en el ayuntamiento de Segorbe, a una puerta y un arcón existentes en la catedral, y poco más. En la arquitectura, salvo los elementos dudosamente atribuibles a fórmulas mudéjares en los templos con techumbres de madera en vertiente a dos aguas, por lo general de *par-hilera* (1), hemos de conformarnos con el ejemplar monumental del campanario y el pequeño campanil en la iglesia del Cristo, ambos en Jérica. Por lo demás, este últi-

mo surgió sin duda con posterioridad y como consecuencia de la torre. Seguramente habrá de atribuirse a algún constructor local o de la comarca que siguió motivos de la torre de las campanas.

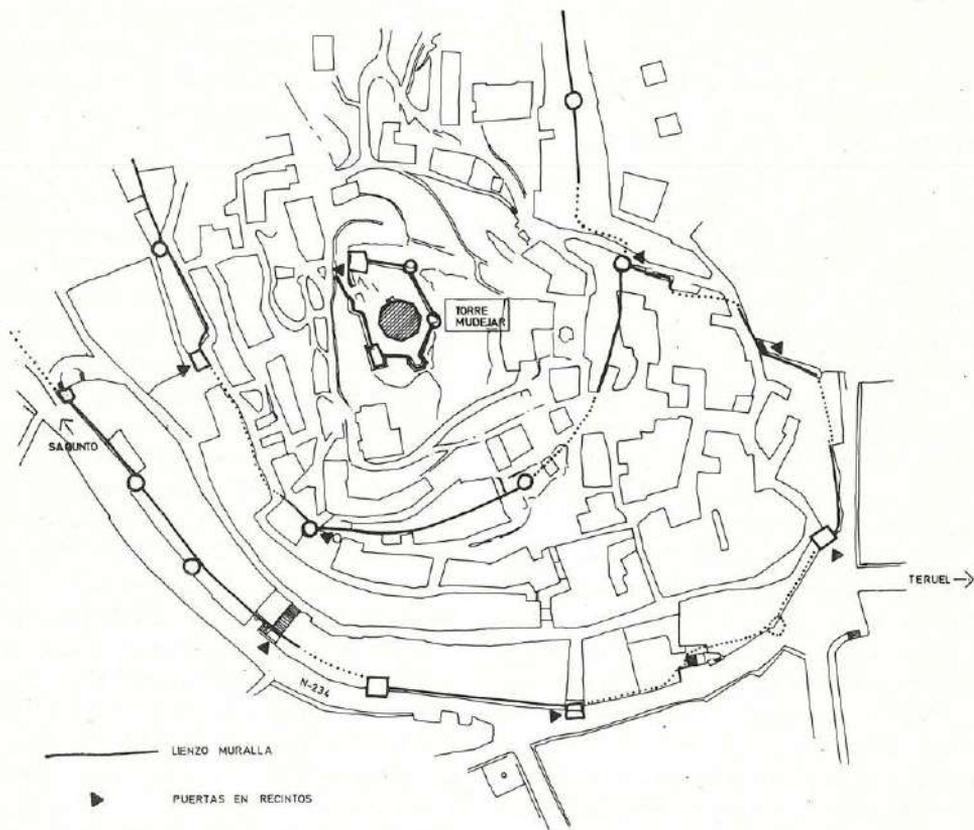
Reflejos árabes, mudéjares y moriscos abundan por nuestros pueblos en otros muchos aspectos. No en vano fueron largos siglos de dominio árabe. Pero, además, numerosos árabes hispanos quedaron en la comarca, ejerciendo actividades diversas (mudéjares). Y cuando, por motivos múltiples —entre ellos la unidad política y religiosa— se les presionó para convertirse o marcharse, pasaron en gran parte a ser cristianos exteriormente, conservando costumbres propias (moriscos), incluso algunos, después de la expulsión. El término mismo de *Alcudia* dado a la torre, que tanto abunda en la toponimia valenciana, tiene claras resonancias árabes y dice relación con cerro, collado o promontorio y, en general, con altura.

La torre en cuestión se halla, efectivamente, sobre una prominencia en la parte alta de la población, que se extiende hacia abajo desde ella, quedando tan sólo sin edificaciones en la actualidad la parte más alta del castillo y el lomo mismo de la zona media fortificada en que se halla la elevación sobre la que asienta la torre. Esta aparece en el entorno de la población y del valle mucho más elevada aún de lo que es en sí misma. Por lo demás es un caso no raro en

las paralelas construcciones aragonesas a las cuales queda vinculada tipológicamente.

La expresión *mudéjar* deriva del árabe *mudayyan* y se refiere al que no emigra, que se queda donde está, como tributario (2). La actividad de estos hispano-árabes-mudéjares en el ámbito de la construcción, dejando ver

tianos a la manera de los gustos árabes y de los mudéjares. El deslumbramiento fue tal que pueden hallarse muestras de este influjo en otros puntos de Europa, siendo particularmente curioso el fenómeno del arquitecto padre Guarini y su obra en Turín y en Mesina, así como su libro *Dissegni de architettura civile ed ecclesiastica*, pu-



Plano del recinto murado, puertas y ubicación de la torre mudéjar (según el arquitecto Francisco Grande)

elementos orientalistas y árabes, configurando más o menos las edificaciones o algunos de sus elementos y la abundancia de tales manifestaciones, ha dado pie a que desde el siglo pasado se hable de *arte mudéjar* en esta siempre sorprendente y variopinta península ibérica. Por extensión se denomina también con el mismo término lo realizado por cris-

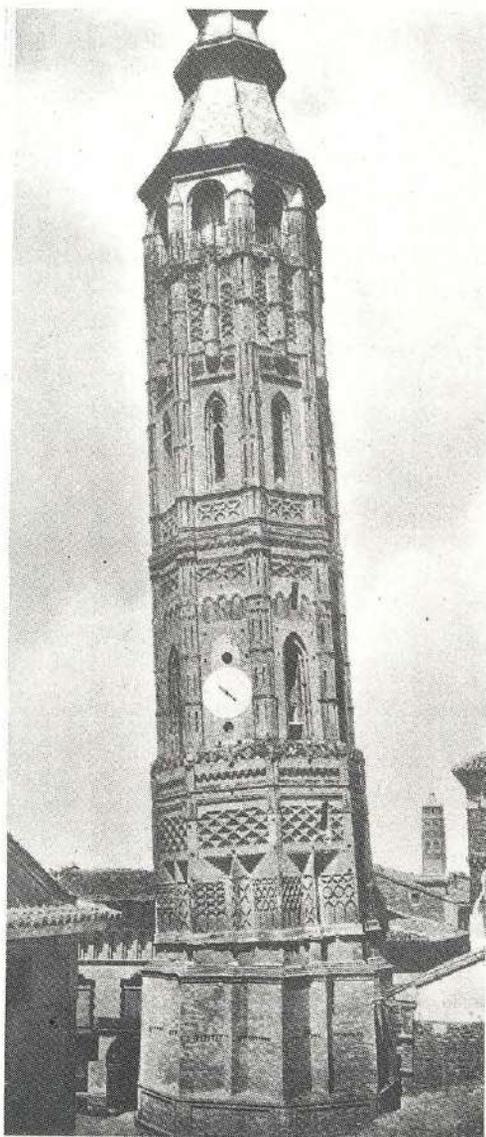
blicado en 1686. Torres Balbás alude a un aspecto más del mudejarismo y del arte de los moriscos, como sería lo realizado por los mudéjares o los moriscos a la manera occidental. Pero esto escapa a las características peculiares y se identifica a todos los efectos con el arte occidental de la península, sea quien fuere su autor (3).

Dentro del variadísimo mundo del

arte hispano y de su multiforme expresión, el hecho de que haya manifestaciones de arte no árabe con reflejos arabistas parece una cosa lógica. Discutible sería si este sector se presenta o no con características propias tan definidas o definibles, con una tipología tan precisa y unas áreas o unas épocas a las que ceñirlo, como para que se pueda hablar de un "estilo mudéjar" (4). Personalmente opino que puede hablarse más de un arte que de un estilo mudéjar, sin que crea preciso entrar aquí ahora en otras aclaraciones.

Por lo que hace al caso que nos ocupa, la torre de Jérica queda adscrita al grupo tipológico de torres mudéjares aragonesas y como exponente geográficamente extremo, ya en demarcación valenciana. El área de mayor densidad en edificaciones del mudéjar aragonés se encuentra en Teruel y en Zaragoza.

Los investigadores vienen haciendo una agrupación de los campanarios mudéjares aragoneses en tres tipos, atendiendo más a las características formales y estructurales que a las ornamentales. Estos últimos aspectos son más difíciles de agrupar, toda vez que aparecen aquí y allá en ornamentación de ladrillo, independientemente de la estructura. Dada la escasez de datos documentales sólo es posible una aproximación a la cronología a partir del análisis formal y ornamental y del conocimiento de la fecha de algunos campanarios. La armonía y, por lo general, la sobriedad, caracterizan las torres más antiguas. Una mayor profusión de elementos ornamentales, empleados también con mayor libertad, caracterizan las de una segunda época, en la cual van desapareciendo paulatinamente los elementos góticos. Al final se aproximan a un decidido barroquismo. La

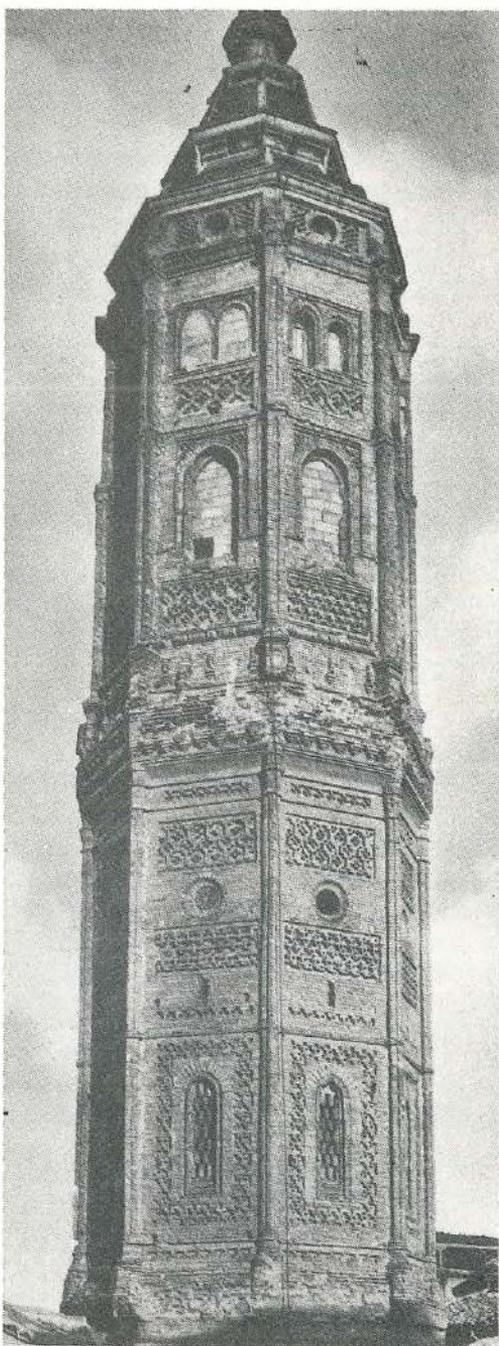


La desaparecida Torre Nueva, de Zaragoza

división por razones estructurales no coincide necesariamente con los períodos aproximativos que he sugerido, pero sí que existe una marcada preferencia por uno u otro tipo en coincidencia con ellos.

El grupo primero es el de *torres de planta cuadrada* —“prismático-cuadradas”, según la clasificación de Galiay (5)—. Es el grupo más numeroso y homogéneo. También aquel en el que hay que buscar, con gran probabilidad, los ejemplos más antiguos, y suele hacerse derivar del alminar musulmán. Un buen muestrario hallamos en el conjunto de torres de Türel, desde las más arcaicas de San Pedro y de la Catedral, hasta el desarrollo espléndido de las posibilidades ornamentales en las de San Martín y el Salvador.

Un segundo grupo es el de *torres de planta octogonal* —torres “prismático octogonales”, según la clasificación de Galiay—. Este autor precisa más aún al iniciar las dos variedades: octogonal pura y de contrafuertes (6). Ejemplo tipo, aunque no el más antiguo ni el más puro, era la desaparecida *Torre Nueva*, de Zaragoza, calificada como “el ejemplar más bello de su estilo que existía en España” (7). El caso es importante por conocerse la fecha de construcción —se inició en 1504— y por derivar de ella ejemplares tan destacados y bellos como las torres de Santa María y de San Andrés de Calatayud, entroncadas, aunque muy indirectamente, con la torre de Jérica. El ascendiente de estas torres no parece estar claro. Pero habrá de remontarse también sin duda a ejemplos árabes. Tal vez se deba recurrir igualmente al arte catalán y valenciano, donde, tanto en campanarios como en torres de recintos murados, existe una larga y antigua tradición de torres octogonales.



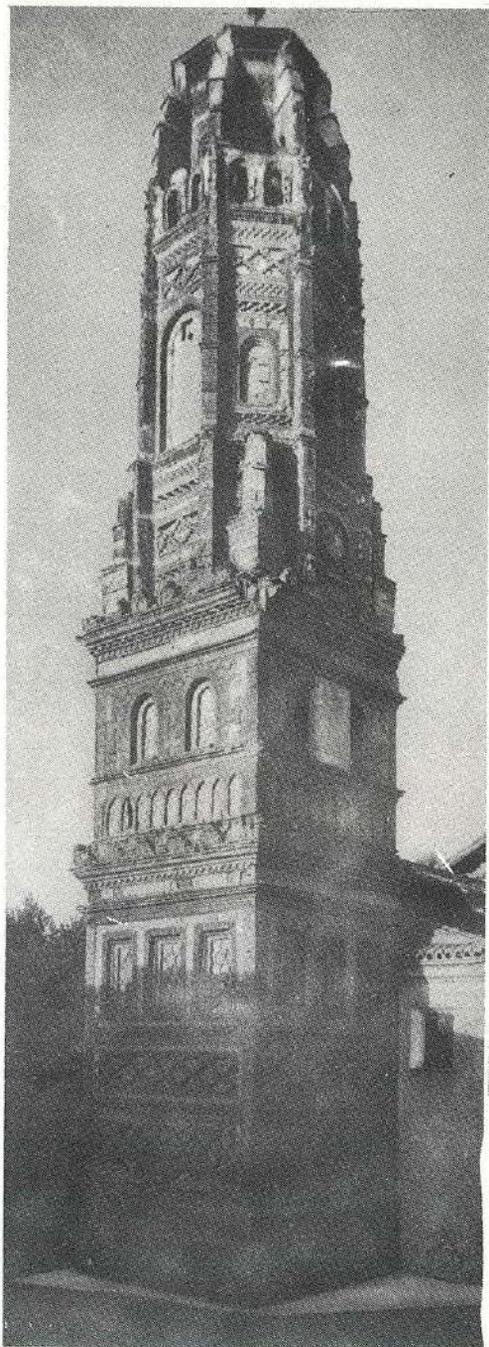
Torre mudéjar de San Andrés, en Calatayud

Y pienso que pueda ser así, más que como sugiere Torres Balbás, cuya hipótesis, sin embargo, no ha de destacarse por completo, dada la complejidad y mezcla de elementos que suelen darse como componentes de nuestro arte. El benemérito investigador supone que puedan entroncarse con cierto tipo de torres militares "de planta cuadrada en su parte inferior, que pasan a poca altura a ser octogonales por fuera y circulares por dentro, albergando escalera de caracol", de las cuales existen muestras en la plaza de armas de Calatayud (8).

A un tercer grupo corresponden las *torres de tipo mixto*, es decir, octogonales sobre base cuadrada. Ejemplar muy bello de este tipo, también relacionable a efectos de análisis con el de Jérica, a pesar del primer cuerpo cuadrado, es el de Utebo, que existía ya en 1514 (9).

La torre de Jérica fue estudiada por José M.^a Pérez Martín en una detallada descripción de precedentes, proceso seguido en la construcción y campanas, aportando extensa documentación, desde capitulaciones, épocas y recibos, hasta sucesos relacionados con el campanario y sentencia de la Audiencia de Valencia sobre jurisdicción. Toda esta documentación se hallaba en el Archivo Parroquial de Jérica hasta 1936. Además existían abundantes referencias en el Archivo Municipal. El extenso artículo, por lo demás, ha sido reproducido en edición facsimil reducida en 1979, aunque sin la documentación. Por ello no voy a insistir en ciertos aspectos que allí se tocan. Para mayor detalle e información remito a ellos (10).

Conquistada la villa de Jérica a los árabes en 1235 por Jaime I, según tradición que repite Vayo y recogen habitualmente otros autores, la mez-



Torre mudéjar de Utebo (Zaragoza)

quita fue purificada y habilitada para templo cristiano con dedicación a Santa Agueda. De unas primeras obras de adaptación quedan restos, así como de las que se emprendieron para hacer allí mismo un nuevo templo gótico en el siglo XIV. Templo que no se llegó a concluir, por haberse iniciado otro en la parte baja de la población, en el lugar del que existe ahora como templo parroquial. En su actual estado es una edificación interesantísima que bien merece un estudio detenido y una restauración, previas exploraciones. Estamos seguros de que estas darían buenos resultados para el conocimiento de la Jérica árabe que llegó a tener gran importancia. Es un ejemplo muy diferente a los habituales "templos de reconquista" (11). A los pies de este templo queda parte de un torreón en estado ruinoso con muros mezcla de tapial, mampostería, ladrillo y piedra. Es muy irregular en su planta y, al menos

en parte, de ascendencia árabe. Integrado en las nuevas funciones de la iglesia cristiana, debió reformarse, como muestra el gran arco gótico de piedra en su interior y el sobremuro de piedra tosca de la zona en la parte superior del mismo. Este torreón pudo cumplir durante largo tiempo función de campanario. Posteriormente, y dada la lejanía respecto al nuevo templo parroquial ubicado en la zona baja oriental de la población, se colocaron las campanas en una de las torres del recinto murado medio que venía desempeñando el papel de "torre reloj" (12). La solución no era muy satisfactoria, ni cumplía bien el cometido esta nueva ubicación de las campanas, dado el desarrollo de la villa hacia la zona baja en toda la ladera del montículo en descenso desde el castillo. Por eso se pensó edificar otra nueva y definitiva, con mejor ubicación, utilizando para ello como base la antigua "Torre de la Alcudía"



Iglesia de Santa Agueda la Vieja (San Roque), con el arco gótico del torreón a los pies



Ruinas del torreón de Santa Agueda la Vieja con vista hacia la torre mudéjar

reformada. Y es, en verdad, asombroso que no se hubiese pensado antes en tal solución, tanto más cuanto que, según parece colegirse de los documentos, no cumplía función alguna y era estimada, sin embargo, como "una de las mejores piezas del Reyno". La decisión se toma en 1614, según constancia documental del Libro IV de Determinaciones, 1607-1637 del Archivo Municipal, aportada por Pérez Martín. Se encargó la traza de la nueva obra al cartujo de Porta-Coeli Antón Ortín que tenía hechos y presentados los planos en marzo del año siguiente. Sin muchas demoras se procedió a llevar a cabo la obra que luego, por motivos de dinero y por cuestiones entre la villa y el constructor, se iría retrasando. En febrero de 1616 se procede a la subasta, adjudicándose al maestro cantero y constructor Domingo Frasnado. Poco después se nombra técnico director de la obra a otro cartujo, esta vez de Vall

de Crist. Es el monje donado o hermano Fray Pedro Ruhimonte, del cual se tienen noticias detalladas por la crónica del monasterio cartujano hecha por el P. Alfaura, transcrita y ampliada por el P. Vivas. Pedro Ruhimonte era aragonés, de Almudévar, constructor antes de su ingreso en la cartuja y de su paso, luego, a Vall de Crist.

No deja de ser interesante y sintomático el caso. La única torre campanario importante que se construye en la comarca en esa época se encarga a dos cartujos de ascendencia y vinculaciones aragonesas, con preferencias por lo mudéjar, en un momento en que la comarca se decantaba decididamente en la construcción, como en otros campos, por un arte sin reminiscencia alguna mudéjar y que desembocaría en un barroco muy claro y definido, incluso en fase de gran exuberancia algún tiempo después. Otro campanario destacable, de plan-



Vista de la torre sobre el promontorio murado que le sirve de base

ta cuadrada, sobrio y señorial, prebarroco, anterior al de Jérica, es el de Viver. En él no existe ni la más remota reminiscencia mudéjar. Pero los proyectistas debían estar imbuídos del nuevo y brillante brote de mudéjarismo en Aragón, que había dado ejemplos tan monumentales como bellos en la misma línea que se les ofrecía sobre una base octogonal ya existente. Y seguramente conocían algunos de ellos. En cualquier caso, el de Jérica, a pesar de la reforma del proyecto, que le restó aparatosidad, y sin alcanzar aquella riqueza decorativa y equilibrio formal y de elementos, entra en la línea del grupo de torres que van desde la del Monasterio de Rueda (seguramente ejemplo de los más antiguos en este grupo), San Pablo de Zaragoza, Alagón o Tauste, hasta las torres de Santa María y San Andrés de Calatayud y que tienen como eje la desaparecida Torre Nueva de Zaragoza.

Más cercano encuentro este campanario a la torre de Mainar, que es ejemplo tardío, pues suele fecharse

en el promedio del siglo XVI (13). También se asemeja, a pesar de su cuerpo inferior cuadrado, como indicaba anteriormente, a la torre de Utebo. Como la de Jérica, también ésta va estrechándose según la altura con plataformas, diferenciales aterrazadas y marcado volumen de los estribos (caso también de la de Mainar), que en otros ejemplos quedan más amortiguados y fundidos por su decoración con el cuerpo mismo de la torre. Algunas, como la de Alagón y Tauste, ni siquiera llegan a indicarlos mediante elemento alguno.

Por lo que se sabe documentalmente, la originaria planta de Antón Ortín tenía un cuerpo más, que fue suprimido en la reforma llevada a cabo por Pedro Ruhimonte a instancias de la villa y debido al elevado costo que habría supuesto. Se trataba de un cuerpo medio de toda la traza nueva, por encima del de las campanas. Pedro Ruhimonte no se limitaría a la mera supresión. Se vería obligado a reformar otros detalles —tal vez estribos, decoración y remodela-

ción del volumen— para adaptarla a la nueva condición. De lo contrario habría podido quedar demasiado maciza, achatada y con excesiva desproporción de zonas aterrazadas, sobre todo entre la parte superior del cuerpo de las campanas y el último, cosa que no sucede.

Es lástima que no se haya conservado ninguna de las trazas, lo que habría permitido mejor análisis del proceso seguido y de los resultados. No debió ser tan secundaria como parece dar a entender el Consejo en una determinación respecto a cuestiones surgidas con el constructor Domingo Frasnado. Las capitulaciones ayudan en parte. Pero también en parte quedan inutilizadas debido a la reforma. En cualquier caso, y tras diversas tiranteces y cuestiones, unos y otros se ven obligados a consultar en varias ocasiones con los arquitectos mismos y con otros expertos y veedores, entre los cuales, Antón Barán, de

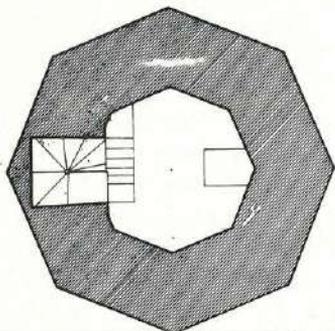
Segorbe y Francisco Catalán, de Valencia.

Las capitulaciones, transcritas por Pérez Martín, están fechadas a 19 de abril de 1616, según protocolo de Gaspar Sanz que existía en el Archivo Parroquial de Jérica. Estaban basadas en el proyecto de Antón Ortín. Hacían mención de la obra previa de reforma y afianzamiento en la antigua torre de la Alcudia y detallaban la obra nueva a realizar. Todo ello, a lo largo de 21 apartados minuciosos. El acta de liquidación de la obra está fechada el 23 de diciembre de 1622. Después se seguiría un proceso de nuevas campanas y su colocación, además de diversas reformas o reparaciones. Quizá la más notable sea la reconstrucción, en 1685-86, del cupulín del remate que había sufrido graves daños por un rayo y se hallaba en mal estado.

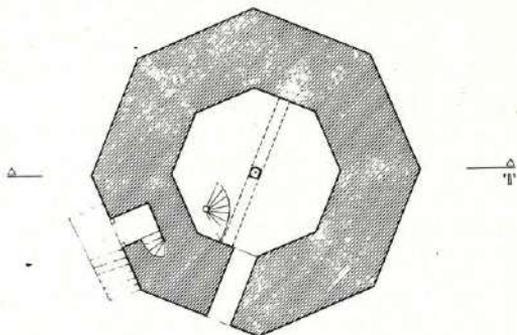
Con posterioridad, la torre había ido sufriendo un progresivo deterioro



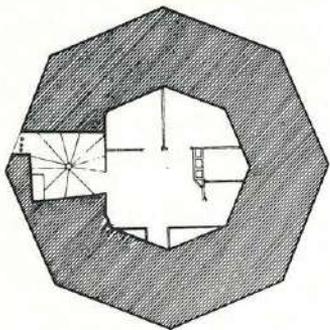
La torre desde el torreón de Santa Agueda la Vieja



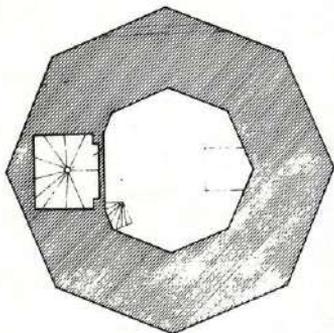
SECTION 4



SECTION 7



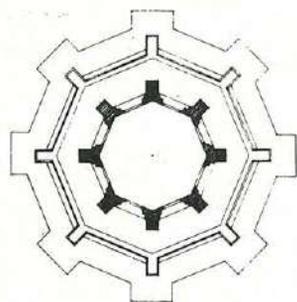
SECTION 5



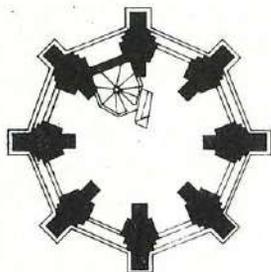
SECTION 6

PLANS
SECTION

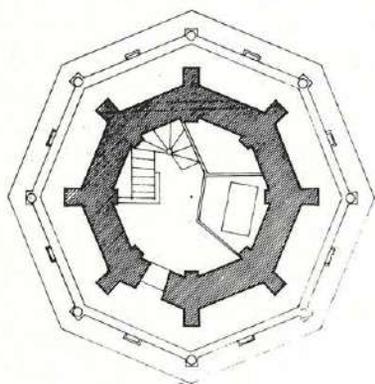
1/100



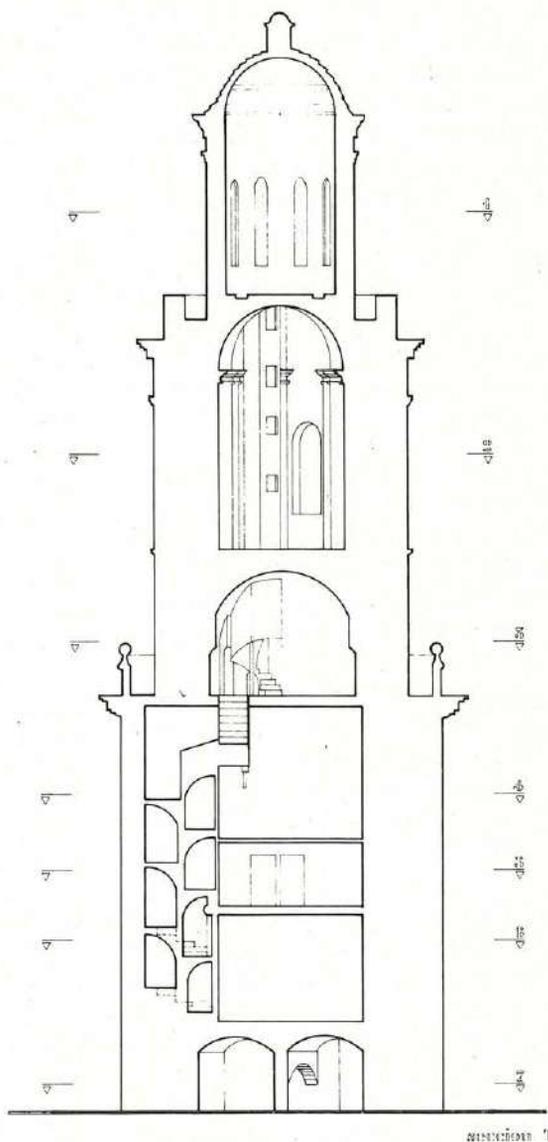
sección 1



sección 2



sección 3



sección 4

• Secciones de la torre mudéjar (según diseño del arquitecto Francisco Grande)

propio del paso del tiempo: desconchados en el revoco del cuerpo inferior, descarnaduras en la argamasa entre los ladrillos, desprendimiento de muchos de estos... La restauración llevada a cabo en fechas recientes por la Dirección General de Bellas Artes, según proyecto y dirección del arquitecto Francisco Grande, tras su declaración como Monumento Histórico Artístico Nacional en 1979, ha atendido, sobre todo, a consolidación, fijación y reposición de elementos, así como nuevo revoco. Aún quedaría por llevar a cabo una nueva fase, con pintura, reparación de muros y estribos del promontorio sobre el que asienta y adcentamiento de la plataforma de este, así como el entorno. Los criterios seguidos han sido puramente técnicos y estilísticos.

La torre consta de tres cuerpos octogonales, de distinto perímetro cada uno, por lo que no puede calificarse de "prismático-octogonal", según la clasificación de Galiay Saraña antes mencionada. El primero, o cuerpo base, corresponde a la antigua torre de la Alcudia, a la que se le supone origen romano y creo más bien árabe, según indiqué ya en otro lugar, donde resumía el historial y describía la torre (14). Es octogonal pura, sin estribos ni ornamentación alguna, con simple revoco de cal y arena sus gruesos muros de tres metros de grosor. Los lados miden cinco metros de ancho. En uno de ellos se halla la escalera, abierta en el espesor del muro mismo, respondiendo en parte a la fórmula indicada por Torres Balbás en la obra ya citada para el cuerpo inferior de las torres cuadradas más monumentales. Como en aquellas, la de Jérica da lugar a varias dependencias superpuestas. Originariamente se trataba de tres, habiendo sido subdividida en dos

una de ellas para dar cabida a la vivienda del campanero. Otra estuvo dedicada a capilla. La primera y más baja es independiente, con acceso propio. A las restantes y a la torre nueva da acceso otra puerta y una escalera de caracol que discurre en el grosor del muro. Las dependencias son octógonas también, cubriendo una por bóveda nervada que apea sobre ménsulas.

El cuerpo principal, o de las campanas, apea sobre la plataforma aterrazada de la primera torre de la Alcudia y, como el resto, responde al tipo octogonal con estribos. Este cuerpo está subdividido, marcando la diferencia un plinto escasamente pronunciado. La zona inferior va ornamentada en todos sus paños con dibujos geométricos en rombo. En la zona superior se abren los vanos de las campanas.

El cuerpo superior, de base más reducida aún, apea a su vez sobre la zona aterrazada del precedente, que lleva, asimismo, antepecho con arquillos ajimezados y bolas de piedra en los pilaretes. Este cuerpo superior o gran linterna, lleva las aberturas en arcos de medio punto y con menor decoración que el cuerpo principal. Cubre con cupulín semiesférico de teja vidriada y linterna con luz propia. Ambos cuerpos cubren en su interior con bóvedas radiadas octopartitas, apoyando sobre ménsulas apechinadas una y sobre pilastras la otra.

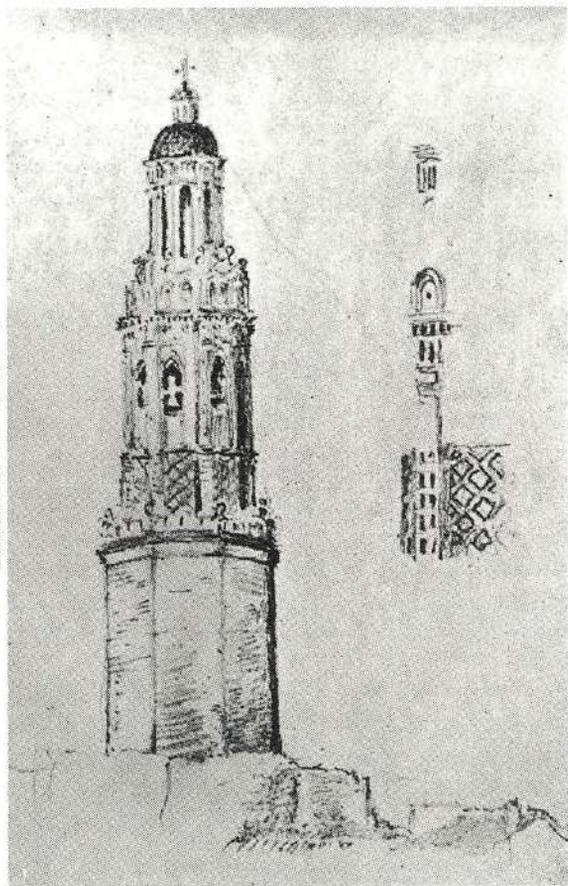
El exterior es todo él de ladrillo, que se emplea al mismo tiempo como elemento de ornamentación para señalar los dibujos geométricos en paños y pilastras angulares que hacen de estribos.

Soluciones arquitectónicas y decoración responden en todo a la tipología de las torres mudéjares aragonesas del grupo poligonal mencionado y de período tardío. Tras este

ejemplo y otros paralelos en las comarcas aragonesas, el mudéjar perviría aún, continuándose hasta muy avanzado el siglo XVIII, pero ya sin mucha vitalidad y como mera repetición de fórmulas heredadas.

La torre de Jérica es no solamente ejemplo único en su clase por tierras

valencianas, sino también uno de los últimos ejemplos cualificados de carácter monumental realizados en el área del mudéjar aragonés y de su influjo. Aporta interesantes variantes al grupo al que puede adscribirse y, sobre ello, no fue proyectada ni realizada ya por mudéjares o moriscos.



La torre mudéjar, (según diseño del cronista Gonzalo Valero)

NOTAS

- (1) RODRIGUEZ CULEBRAS, Ramón. *Para el estudio de la arquitectura religiosa medieval castellanense*. *Revista de la Universidad Complutense*, V. XXII, Madrid, 1973. Homenaje a Gómez Moreno, II, págs. 189-203.
- (2) TORRES BALBAS, Leopoldo. *Arte almohade, Arte Nazarí, Arte Mudéjar*. *Ars Hispaniae*, IV, Madrid, 1949, pág. 237.
- (3) TORRES BALBAS, L. *Op. cit.*
- (4) TORRES BALBAS, L. *Op. cit.* pág. 245.
- (5) GALIAY SARAÑANA, José. *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, 1950, págs. 68.
- (6) GALIAY SARAÑANA, J. *Op. cit.* pág. 84.
- (7) Testimonio de Street, recogido por TORRES BALBAS, L. *Op. cit.* pág. 283.
- (8) TORRES BALBAS, L. *Op. cit.* pág. 281.
- (9) IÑIGUEZ, Francisco. *Torres mudéjares aragonesas*. *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 1937, N. 39, pág. 183.
ABBAD RIOS, Francisco. *Catálogo Monumental de España*. Zaragoza, Madrid, 1957, Vol. I, págs. 155-156.
- (10) PEREZ MARTIN, José M.^a. *Torre (mudéjar) de las campanas de Xérica*. *Archivo de Arte Valenciano*, Año VIII, Valencia, 1922, págs. 3 a 71.
- (11) RODRIGUEZ CULEBRAS, Ramón. *Op. cit. y Jérica. Casco Urbano*. Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana, I, Valencia, 1983, págs. 476-487.
- (12) VAYO, Francisco. *Historia de la Real, Leal y Coronada Villa de Xérica*. Manuscrito inédito. El autor era estricto coctáneo de algunos de estos sucesos. PEREZ MARTIN, José M.^a. *Op. cit.* págs. 7-8, lo expone con su farragosa y extensa manera, aportando, como siempre, lo que es muy importante, los datos documentales.
- (13) IÑIGUEZ, Francisco. *Op. cit.* pág. 187.
ABBAD RIOS, F. *Op. cit.* V. I, pág. 516.
- (14) RODRIGUEZ CULEBRAS, R. *Torre mudéjar llamada de la Alcudia o de las Campanas*. *Catálogo de Monumentos y Conjuntos de la Comunidad Valenciana*, I, Valencia, 1983, págs. 489-492.

CUATRO ESCUDOS MEDIEVALES DE VALL DE CRIST

JOSEP MIQUEL FRANCES

Próximo a celebrarse el VI Centenario de la fundación de la Real Cartuja de Vall de Crist, y junto con otros artículos que aparecerán sucesivamente, divulgando su rico patrimonio artístico y documental — hoy por desgracia extremadamente disperso por los avatares de la Desamortización—, convenía ahora constatar de nuevo la existencia de algunas piezas singulares que, originarias de este cenobio de la Comarca del Alto Palancia, guarda actualmente el Museo Provincial de Bellas Artes de la Diputación castellanense.

Se trata de cuatro elementos defensivos —tarjas y paveses—, de finales del siglo XIV o principios del siglo XV, de las familias de los Cervelló y Cornel, expuestos junto a sus respectivos sepulcros en la Iglesia de San Martín y ampliamente documentados desde el siglo XVI.

Eran los "paveses", escudos de buen tamaño y proporciones alargadas, que cubrían casi por entero el cuerpo del guerrero. Las "tarjas", cumpliendo idéntica finalidad defensiva, alcanzaban menor tamaño, protegiendo la parte torácica y presentando en el ángulo superior derecho una escotadura para apoyar o dejar paso a la lanza.

Las piezas ahora depositadas en nuestro Museo Provincial, conservan cada una de ellas los cuatro clavos de cabeza cónica con incisiones radiales, que sujetaban las correas forradas de piel, con las que, probablemente, se suspendían, tanto en los hombros, caso de los paveses, como sobre las espaldas en las tarjas.

No es difícil hallar rastros de este tipo de escudos defensivos en la

escultura, pintura y miniaturas medievales, así como en la literatura y documentación de la época. Buena parte de los ángeles o santos guerreros, —San Jorge y San Miguel—, de las tablas de pintura gótica de las comarcas del País Valenciano, aparecen protegiéndose con elementos idénticos. Valga citar, entre otros, los retablos de la Santa Cruz (Miguel Alcanyis. Museo de Bellas Artes de Valencia); de San Miguel (Maestro de los Puixmarin. Catedral de Murcia) y de San Jorge (Círculo de Marçal de Sax. Ayuntamiento de Jérica), donde encontramos testimonios de estas características.

Distinto en su tipología, aunque semejante en su finalidad, es el pavés protector de la figura de San Miguel Arcángel que aparece en una de las tablas laterales del retablo de la Santa Cena del pintor Jacomart, que, originario asimismo de la Cartuja de Vall de Crist, se conserva en la Capilla del Salvador del Claustro Catedralicio de Segorbe, y aún el pavés del San Miguel localizado en la tabla del pintor italiano Paolo di Sancto Leocadio, existente en el Museo Diocesano de Orihuela (Alicante). Todos ellos, ejemplares pictóricos, inmediatamente posteriores a las tarjas y paveses de estas ilustres familias aragonesas y catalanas enterradas en Vall de Crist.

UNA ILUSTRE FAMILIA ARAGONESA: LOS CORNEL

Fue la familia de los Cornel una de las más ilustres de la antigua nobleza de la Corona de Aragón. Originariamente se apellidaron de "Biel", sien-

do Gastón de Biel uno de sus primeros miembros documentados.

Hacia el 1095-1096 y durante el sitio de Huesca por Pedro I de Aragón, Fortuño Garcés de Biel tomó por armas cinco cornejas de sable, puestas en sotuer sobre campo de oro, adoptando la familia sin solución de la continuidad el nombre de los "Cornel", de las "corneles" en el antiguo dialecto aragonés.

En el siglo XIII, Gimeno Cornel acompañó a Jaime I en la conquista del antiguo Reino de Valencia, siendo Pedro Cornel, rico-hombre aragonés, uno de los personajes claves en la capitulación y sitio de algunas importantes poblaciones castellonenses.

Con su intervención pasaron a la Corona Aragonesa Onda, Uxó, Almassora y Almenaña. Decisiva fue su importancia en la toma de Borriana, de la que quedó como delegado del Monarca.

En 1241, Pere Cornel ocuparía el cargo de Lugarteniente General de la Gobernación de la Plana (1).

En el siglo XIV, Luis Cornel y Cardona casaría con Brianda de Luna, hija del conde de Luna y hermana de María de Luna, esposa de Martín el Humano. A este caballero corresponde el enterramiento en el lugar sagrado de la Cartuja y suyos eran tarja y pavés con sus armas, dada su relación directa con los monarcas fundadores del cenobio de Vall de Crist (2).

LOS CERVELLÓ, SEÑORES DE OROPESA

El origen de la familia catalana de los Cervelló es mucho más confuso, e inexplicable por el momento para nosotros la existencia de su sepulcro familiar en San Martín de Vall de Crist.

Alguien ha querido remontar su ascendencia a Galcerán de Cervelló, llegado a tierras catalanas con Otjer Catalón, catalanizando su antiguo nombre nórdico y adoptando el sobre-



Tarja de los Cervelló. Museo de Bellas Artes de Castellón

nombre de Cervelló, al tomar algún miembro de esta ilustre familia el castillo del mismo nombre (3).

Los Cervelló catalanes eran señores de las Baronías de Llobregat, Domaguer, Querol, Monclor y Vallespinosa, combatiendo también con Jaime I, según atestigua su Crónica. Guerau de Cervelló moría en Mallorca en 1230, víctima de una epidemia, recién conquistada la isla y otros Cervelló pasaban a la conquista de Valencia, donde se asentaron.

En 1497 adquirían el castillo de Oropesa por la cantidad de 7.500 libras y Felipe de Cervelló, señor de Oropesa y caballero del hábito de Santiago, llegaba a ocupar el cargo de Lugarteniente Real y Gobernador del Reino de Mallorca, entre 1540-1547.

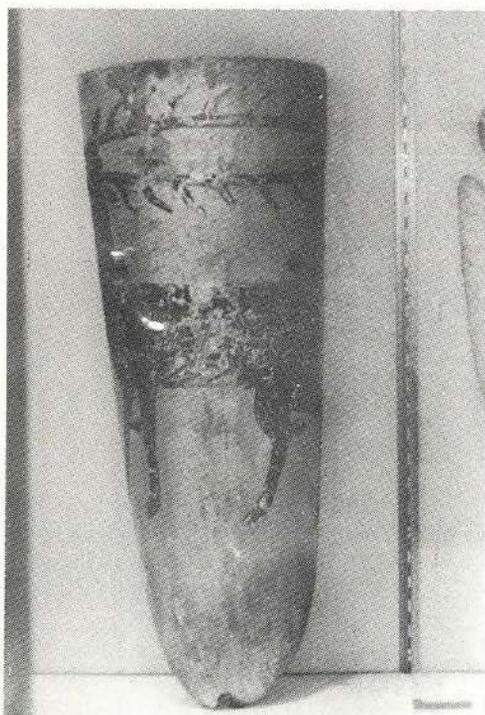
Otro miembro familiar, D. Pedro, vendería en 1568 a Felipe II la conocida y subsistente Torre del Rey por 10.000 ducados, continuando no obstante con el señorío del pueblo y sobre el castillo.

Su hija Doña Laura otorgaba la "Carta Puebla" de Oropesa en 1589, por la que esta Villa costera adquiriría naturaleza como tal y personalidad propia (4).

Fueron las armas de la familia, las que aparecen en la tarja y pavés de Vall de Crist, un ciervo de azur pasante sobre fondo de oro. Posteriormente, en tiempos de Carlos I, añadieron una corona de oro sobre la cabeza del venado.

PAVES Y TARJA DE LOS CERVELLÓ

El Pavés de guerra de los Cervelló es un escudo alargado, constituido por un alma de madera, revestida de cuero o pergamino, de 1'22x0'66 m y peso aproximado de 7 Kg. rematado por una elipse muy pronunciada en su parte inferior, con hoquilla de hierro para descansarlo sobre el suelo o en su caso fijarlo en el lugar correspondiente.



Pavés de los Cervelló. Museo de Bellas Artes de Castellón

Sobre fondo dorado de estuco, destaca la figura, en ligero relieve, de un ciervo de color verde oscuro, que ocupa casi por entero el campo. Con la cabeza erguida y astado paralelo horizontal, cautiva por sus formas arcaicas, casi lineales y los elegantes trazos de un delicado esgrafiado. Aparece catalogado por Codina (5) con el número 53.

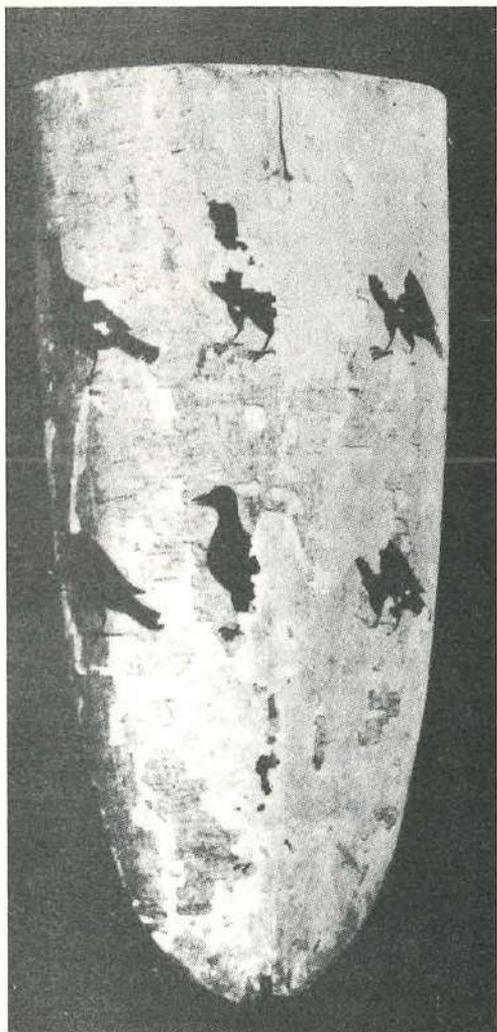
El escudo menor o tarja es, según hemos indicado, de forma rectangular y lados sensiblemente curvados; las partes superior e inferior hacia adelante, mientras que los lados opuestos tienden a curvarse hacia atrás. Mide 0'72 x 0'60 m y pesa aproximadamente 4 Kg. Codina (6) lo cataloga con el número 54.

Según el mismo Codina (7), este emblema, con pequeñas variantes, es el mismo que aparece sobre unos rombos entre molduras y adornos góticos, que ocupan los ángulos superiores de la tabla que representa la Trinidad, del retablo denominado de Todos los Santos, el mismo que junto a los escudos y sepulcro de los Cervelló, estuvo en la Iglesia de San Martín de la Cartuja y que puede admirarse en el Departamento de pintura europea del Metropolitan Museum of Art de Nueva York (8).

LOS ESCUDOS DE GUERRA DE LOS CORNEL

Muy similares, aunque peor conservados, son los escudos de la familia de los Cornel. El pavés, —catálogo de Codina número 55—, es la pieza de mayor tamaño de la colección, aunque la más sensiblemente dañada y deteriorada de las cuatro. Mide 1'37 x 0'67 m y representa siete cornejas de color verde oscuro, distribuidas en tres fajas, ocupando la inferior un solo animal, prácticamente desaparecido.

El escudo pequeño, o tarja, catalogado con el número 56, de 0'60 x 0'55 m, presenta una doblez muy pronun-



Pavés de los Cornel. Museo de Bellas Artes de Castellón

ciada hacia atrás en sus lados derecho e izquierdo. En el campo, cinco cornejas: Una en el centro y otra en cada uno de los ángulos.

REFERENCIAS DOCUMENTALES DESDE EL SIGLO XVI

Paradójicamente, las piezas defensivas y los sepulcros de sus propietarios en la Capilla de San Martín de Vall de Crist, aparecen perfectamente documentados a lo largo de los últimos cuatrocientos años.

El cronista Martín de Viciana, en 1564 afirma que "en la yglesia nueva y mayor del Monasterio, a la parte derecha junto al altar mayor, en la pared ay puestos tres túmulos o sepulturas de don Jayme, don Juan e doña Margarita, infantes hijos del rey Don Martín. En la Yglesia antigua hay dos sepulturas de dos caualleros, la una de apellido Cervellón, e la otra del apellido de Gralla, que son dos linajes muy principales de Cataluña" (9).

A principios del siglo XVII, fray Francisco Diago nos ofrece una información más completa, constatando la presencia de los escudos sobre los sepulcros de las respectivas familias, e indicando que fueron los Cervelló los comitentes del altar y retablo de Todos los Santos, hoy en Nueva York, como lugar escogido para su reposo eterno. El historiador Diago nos desvela asimismo los nombres de los dos caballeros. "En la iglesia de S. Martín ay dos sepulturas, que son dos arcas muy doradas, y la que está entrando a mano derecha, en el coro de los conversos, tiene en el suelo este letrero HONORABILIS MILES DALMATIUS DE CERVILIONE, y encima, ay dos grandes escudos o paveses dorados y una gran bandera, y en ella la empresa y en los escudos también. El campo de la bandera es amarillo, como de color de oro y son las armas de los Cervellones; ay también un estandarte pequeño; el campo de los escudos es de oro y en ellos el venado. El Altar de Todos los Santos, que está a aquella parte junto a la sepultura, tiene las armas de los Cervellones y es porque ellos lo hicieron.

La otra sepultura, que está a mano izquierda, entrando por la iglesia en el propio coro de los conversos, tiene baxo del suelo este letrero HIC JACET NOBILIS LUDOVICUS CORNEYL; en las extremidades tiene dos escudos con cinco cornejas en campo dorado, a modo de cruz con un círculo alrededor y flores en los cuatro vacíos o por mejor decir ramos y alre-

dedor del círculo muchos ramos. Encima del arca ay una gran bandera sembrada de cornejas y es ella amarilla y como de color de oro y ay también dos paveses con las cornejas, el uno es grande y tiene siete cornejas y el otro, que es más pequeño, tiene cinco". (10)

Noticias idénticas hallamos en el siglo XVIII, de mano de fray Joaquín Vivas en su manuscrito "Fundación de la Real Cartuja de Valdecris", así como en la carta XXVIII del "Viaje Literario a las Iglesias de España", del P. Villanueva donde indica: "...a los dos lados de la puerta principal, ay dos arquillas sepulcrales de madera en lugar elevado: en una de ellas se lee: HIC JACET NOBILIS VIR LUDOVICUS CORNEYL; y en la otra NOBILIS MILES DALMATIUS DE CERVELIONE".

(11)

Más abundantes son ya en tiempos recientes las publicaciones que referencian la existencia de los dos sepulcros y los escudos en San Martín de Vall de Crist, hasta el momento de la Desamortización y abandono de la Cartuja. (12)

Las piezas pasaron al Museo de Bellas Artes de la Diputación Castellonense el día 12 de octubre de 1849, de mano de D. Fermín Hispano, encargado especial de recoger los objetos artísticos de las Comunidades religiosas suprimidas.

En una primera Guía del entonces recién creado Museo Provincial, en 1868, se consignaron por error como escudos de rodela de cartón, atribuyéndolos a la familia Estornell, por apreciar que se adornaban con estorninos.



Tarja de los Cornel. Museo de Bellas Artes de Castellón



Pormenor del escudo de San Miguel. Del retablo de la Santa Cena. Capilla del Salvador, en la Catedral de Segorbe

NOTAS

- (1) Vid. Crónica de Jaume I y GASTON PELEGRI, V. en E.R.V., Valencia, 1972.
- (2) ORTS I BOSCH, Pere M., en G.E.R.V., Valencia, 1972.
- (3) A. y GARCIA CARAFFA, A. *El Solar Catalán-Valenciano-Balear*, San Sebastián, Librería Internacional, 1968.
- (4) SEVILLANO COLOM, Francisco. *Bosquejo Histórico de Oropesa*. Castellón, B.S.C.C., T. XXVII, 1951, pg. 64-83 y ss.
- (5) CODINA ARMENGOT, Eduardo. *Inventarios de las obras del Museo Provincial de Bellas Artes y de las Colecciones de la Excm. Diputación Provincial de Castellón*. Publicaciones de la Diputación Provincial de Castellón. Castellón, 1946, pp. 24-25.
- (6) Ibidem.
- (7) CODINA ARMENGOT, Eduardo. *Escudos Medievales*. En Penyagolosa, N. 12, Castellón, 1975.
- (8) Ibidem.
- (9) VICIANA, Martín de. *Crónica de Valencia*. Tercera Parte, Valencia, 1564.
- (10) CODINA ARMENGOT, Eduardo. *Escudos Medievales*. Penyagolosa, N. 12, Castellón, 1975.
- (11) VILLANUEVA, Joaquín. *Viaje Literario a las Iglesias de España*, T. IV, Carta XXVIII, Madrid, 1806.
- (12) En fechas más o menos recientes se han ocupado del tema, entre otros:
MORRO AGUILAR, José. *Recuerdos de la Real Cartuja de Valdecristo*. En *El Archivo*, T. III, p. 34.
ALMARCHE VAZQUEZ, Francisco. En *Almanaque Las Provincias*, Valencia, 1916, p. 34.
TORMO, Elías. En *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, 1916 y 1920.
SARALEGUI, Leandro. En *B.S.E.E.*, 1942.

EL CAQUI: UN FUTURO INCIERTO

ARMANDO CARBO GOMEZ

MOTIVO DEL ARTICULO

Por ser Segorbe una de las zonas pioneras del lanzamiento comercial del caqui en España, desde hace algunos años, en la Agencia de Extensión Agraria se reciben numerosas consultas desde diversos puntos de nuestra geografía, bien de agricultores directamente, bien a través de compañeros de otras agencias, que están interesados en realizar nuevas plantaciones. Observando la marcha de mercados en las últimas campañas podemos constatar cómo se ha pasado de una alegría compradora inusitada, con precios superiores durante su campaña a los de otras fru-

el mundo del caqui y, si no se abren nuevos mercados distintos a los habituales, vemos en grave peligro el futuro de esta fruta que, en la comarca del Alto Palancia, sobre todo en Segorbe y en algunos pueblos limítrofes y en pocos años, ha pasado a ser la principal producción de sus regadíos.

MOMENTO DE ARRANQUE

Hasta hace pocos años el caqui era una fruta de autoconsumo. En las casas de campo y en las tierras de cultivo se encontraban desperdigados los árboles, consumiéndose los frutos cuando estaban bien maduros

COMPOSICIÓN NUTRITIVA DE ALGUNOS FRUTOS

	En g/100 g							En mg/100 g					En unidades internac. U.I./100g				
	Agua	Calorías	Proteínas	Grasa	Carbohidratos Total	Fibra	Cenizas	Calcio	Fósforo	Hierro	Sodio	Potasio	Asimina A	Tiamina	Riboflavin B ₂	Niacina	Acido ascórbico
Persimons japonese o. kaki	78.6	77	0.7	0.4	19.7	1.6	0.6	6	26	0.3	6	124	2710	3.03	0.02	0.1	11
Naranja	86	49	1.0	0.2	12.2	0.5	0.6	41	20	0.4	1	200	200	0.1	0.04	0.4	50
Melocotón	89.1	38	0.6	0.1	9.7	0.6	0.5	9	19	0.5	1	202	1330	2.02	0.05	1.0	7
Pera	83.2	61	0.7	0.4	15.3	1.2	0.4	8	11	0.3	2	130	20	2.02	0.04	0.1	4
Haznana	84.8	56	0.2	0.6	14.1	1.5	0.3	0.7	10	0.3	1	110	90	2.03	0.02	0.1	4
Piña	85.3	52	0.4	0.2	13.7	0.4	0.17	17	8	0.5	1	146	70	2.09	0.03	0.2	17

Composition of Foods Agriculture Handbook n° 8. Agricultural Research Service, United States Department of Agriculture, October 1975

tas tradicionales, a una "pesadez" cada año más acusada, conforme aumenta rápidamente la oferta al entrar en producción las numerosas plantaciones que se vienen efectuando en los últimos años, sin que corresponda al aumento de producción otro semejante y proporcional de la demanda.

Esta situación nos viene preocupando a todos los relacionados con

para evitar su típica aspereza, producida por los taninos que contiene. En estas condiciones era imposible su comercialización, pues no podía aguantar ningún tipo de manipulación y transporte.

A principios de la década de los 70 empieza la comercialización del caqui, al responder la fruta, si se recolecta cuando empieza a entrar en color, a los sistemas de desverdiza-

ción, como sucede con otras frutas. Con ello se puede presentar en el mercado en buen estado, terso y a la vez sin aspereza y, aunque su dulzor no es tan intenso como el de un fruto madurado naturalmente, casi es una ventaja, porque, al ser de por sí excesivamente azucarado, no resulta de este modo tan empalagoso para buen número de paladares.

Los comerciantes particulares fueron los primeros en utilizar el sistema, en un principio con métodos caseros y prohibidos, como es el empleo del carburo. Empezaron a comprar a buenos precios los caquis para desverdizar. Ello dio pie a plantaciones regulares de este árbol frutal, lo que resultó muy halagüeño para el agricultor, tanto más cuanto que no tenía, hasta entonces, otra plaga importante que la *ceratitis capitata*, conocida por mosca de las frutas. Esta plaga también resultó fácil de combatir, ya que el **Servicio de Plagas** vie-

ne suministrando mosqueros y productos para el tratamiento cebo, por lo que no se precisa de una pulverización frecuente de los huertos, como sucede en otros frutales.

Posteriormente, las cooperativas se lanzaron también a desverdizar el caquí empleando medios más seguros y controlados, como la utilización del etileno en cámaras.

SITUACION ACTUAL: PRODUCCION Y COMERCIO

Se vienen realizando plantaciones de caquí por todas las zonas del área mediterránea española, destacando tres focos principales: Segorbe (Castellón), Carlet (Valencia) y Granada con sus localidades limítrofes. Ciframos la producción actual en 3.000 Tm. En pocos años se pasará fácilmente a un volumen triple del actual, lo que puede saturar los mercados tradicionales, centrados, hasta la fecha, casi exclusivamente en la costa medite-



El caquí al tiempo de la recolección

rránea: Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca, Málaga, Granada, Sevilla y, últimamente, Madrid. Acuden estas zonas a los mercados con tres variedades típicas de cada una de ellas: el **Tomatero de Segorbe**, el **Picudo de Carlet** y el **Gordo de Granada**.

Los comerciantes particulares y, sobre todo, las cooperativas, tratan de abrirse paso en nuevos mercados. A veces han enviado caquis aprovechando el transporte de otras frutas y hortalizas al norte de la península, sin resultados satisfactorios hasta el momento, tal vez por no existir tradición en el consumo de esta fruta. Se desconoce e incluso no se sabe cómo manejarla. Según algunas opiniones, en estas zonas septentrionales no gustan de frutas tan azucaradas. Yo me inclino a pensar que la propaganda no les llega con fuerza suficiente para animarles al consumo, a pesar de que hoy en día la oferta de la fruta en envases de una sola capa de frutos con buena presentación, apariencia y calidad homogénea que brindan las cooperativas, hace el fruto bastante atractivo, aunque, indiscutiblemente, pueda mejorarse.

MIRANDO A EUROPA

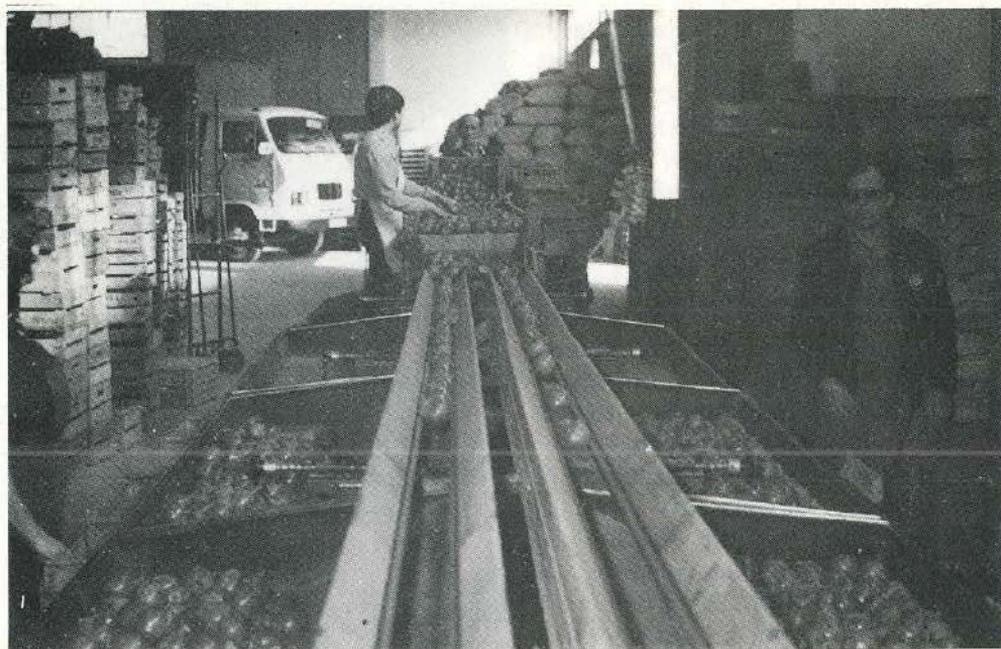
Se han llevado a cabo algunos tímidos intentos de exportación de caqui a la Europa Comunitaria con nulos resultados. El principal exportador de caquis a Europa es Italia que cuenta con una producción de alrededor de 60.000 Tm. y solamente exporta un 10 %, sobre todo a Francia, Alemania y Suiza, con escaso aumento en los últimos años. Aún en este caso, los principales consumidores son los europeos meridionales emigrados a estos países (italianos, españoles, portugueses, etc.). Los precios que alcanzan son inferiores a los conseguidos en el mercado interior. Son



Presentación y comercialización de caquis en la Cooperativa de Segorbe.

preferidos a las muestras que nuestro país ha enviado, debido exclusivamente a su mayor tamaño, aunque nosotros solemos tener un adelanto de unos quince días al principio de la campaña. Todos estos datos nos dan a entender que los centro y norteeuropeos, como sucede con nuestros compatriotas del norte, no son partidarios de consumir frutos tan dulces.

Otro país que exporta caquis a Europa Occidental es Israel, donde se cultivan variedades siempre dulces aunque no hayan entrado en el período de maduración, variedades



Clasificación del caqui en la Cooperativa de Segorbe

que nosotros llamamos **caqui-manzana**. Estas variedades se encuentran muy difundidas en Japón, principal país productor de caquis. Allí, esta fruta viene a ser lo que la manzana para Europa Occidental. Este tipo de caqui tiene la ventaja de que, además de permitir su consumo pelándose como si fuese una manzana, pero o naranja, se puede utilizar en ensaladas, compotas, etc. Las exportaciones se realizan en épocas distintas a las nuestras, debido a las variedades y a las condiciones de clima muy diferentes.

En Italia, la variedad más generalizada es la denominada allí **caqui-tipo**. Se trata de un fruto intermedio entre el nuestro y el caqui siempre dulce, cuya peculiaridad reside en que si está sexualmente fecundado, esto es, si tiene semillas, es dulce y si no las tiene (fecundación partenocárpica), es astringente. Ahora se están ensayando en su zona productiva

más adelantada —la Emilia Romana—, variedades de **caqui-manzana**, destacando la variedad **Hana Fuyu** y variedades siempre astringentes, como las nuestras, procedentes de California, destacando por su tamaño la **Hanchiya**. Esta variedad es la que ocupa la gran mayoría de las plantaciones de este estado americano donde, curiosamente, no se practica la desverdización y el ama de casa compra en el mercado la fruta al inicio del color y la va consumiendo según madura, utilizando para su conservación las grandes cámaras frigoríficas que allí poseen para guardar las compras que realizan de forma voluminosa pero espaciadamente.

EL FUTURO

Por todo lo expuesto hemos titulado el artículo como **futuro incierto del caqui**. Nosotros aconsejamos que, en vista de una saturación de mercado, se realicen las plantaciones

Carmel SHARON FRUIT
SCHARONFRÜCHTE
FRUIT DU SHARON
PRODUCE OF ISRAEL



The Sharon Fruit (Kiwi) is a natural product of Israel. It is rich in Vitamin C and contains a natural sugar which makes it a healthy and delicious fruit. It is also a good source of fiber and potassium.

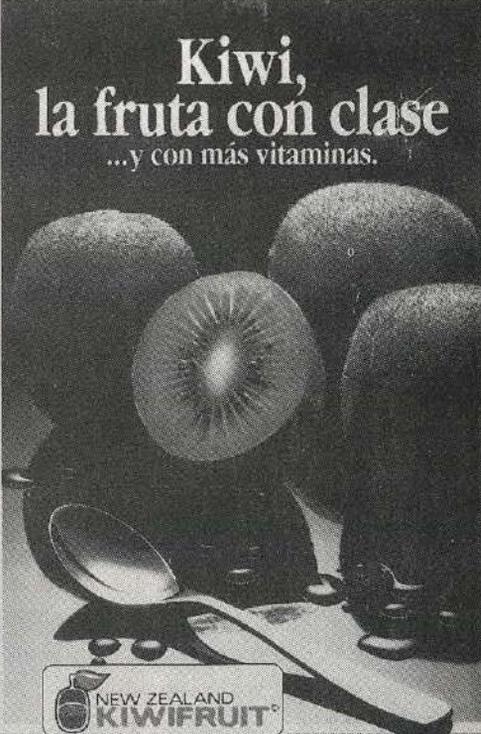
Die Scharonfrüchte (Kiwi) sind ein natürliches Produkt aus Israel. Sie sind reich an Vitamin C und enthalten natürlichen Zucker, was sie zu einer gesunden und köstlichen Frucht macht. Sie sind auch eine gute Quelle für Ballaststoffe und Kalium.

Le "Sharon Fruit" (Kiwi) est un produit naturel d'Israël. Il est riche en vitamine C et contient du sucre naturel, ce qui le rend une fruit saine et délicieuse. Il est également une bonne source de fibres et de potassium.

NEW ZEALAND
KIWIFRUIT®

Prospecto propagandístico del caqui de Israel. Incluye diversas sugerencias y recetas para un consumo más variado y grato del caqui

Kiwi,
la fruta con clase
...y con más vitaminas.



NEW ZEALAND
KIWIFRUIT®

Prospecto propagandístico del Kiwi de Nueva Zelanda, que incluye también diversas sugerencias



Propuestas del autor sobre propaganda para el consumo del caqui

con medida, al ritmo que permita la apertura de nuevos mercados, cosa difícil de vislumbrar actualmente. El esfuerzo debe dirigirse preferentemente a este cometido. Para ello sería interesante realizar campañas de propaganda en los mercados, a base de carteles y folletos en los envases, destacando las cualidades del caqui como fruto rico en calorías, en fósforo y en vitamina A y, sobre todo, en la forma más adecuada de consumirlo con cuchillo y cucharilla como si fuese un chirimoyo o un aguacate. A la vez habría de conseguirse una presentación más atractiva. Esto, unido a un cultivo adecuado para lograr mayor tamaño de nuestro caqui, sería fundamental en esta lucha por nuevos cauces y perspectivas. sobre to-

do en el mercado interior, donde el consumo es más de quince veces menor que en Italia, país muy semejante al nuestro, aunque con mayor población.

Considero que la propaganda debe ser nuestro caballo de batalla en esta lucha. Esto no quiere decir que se abandonen otras líneas complementarias como pueden ser la introducción de nuevas variedades, sobre todo la **Hachiya** de California como caqui dulce sólo en la maduración, similar al nuestro, o variedades siempre dulces como la **Hana Fuyu** ya citada. Igualmente deben realizarse ensayos de industrialización del caqui, continuando los ya realizados, tales como desecado y mermeladas.



Mermelada de caqui. Como otras frutas, el caqui admite diversas formas de conservación y consumo que deberían estudiarse para su mejor comercialización

FUENTES DE INFORMACION

BELLINI, Emilio y RAGAZZINI, Domenico: *Kaki*. Comunicación presentada en la Jornada sobre "Nuevo avance de la mejora italiana en fruticultura". Ferrara, 1983.

MORETTINI, A. *Il kaki*. Segunda edición, 1969.

ZANUTTO, I.: *La maduración artificial del kaki*. "L'informatore agrario", 1957.

CARBO GOMEZ; Armando y VIDAL MARCO, Orencio: *El caqui*. Hojas Divulgadoras. Ministerio de Agricultura, 7-76.

• — • — •

COOPERATIVA AGRICOLA SAN ISIDRO LABRADOR. Segorbe (Castellón).

COOPERATIVA AGRICOLA SAGRADO CORAZON. Altura (Castellón).

EQUIPO TECNICO del Servicio de Extensión Agraria. Centro Regional de Moncada (Valencia). Consellería de Agricultura.

JOSE LUIS BENEDICTO. Ingeniero Agrónomo del Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias (I.V.I.A.). Moncada (Valencia).

MANUEL MARQUES NAVARRETE. Agencia de Extensión Agraria. Carlet (Valencia). Consellería de Agricultura.

FEDERACION NACIONAL DE COOPERTIVAS HORTOFRUTICOLAS Y AGRIOS. Via Torino, 7. 00184 ROMA (Italia).

DIFUSION DEL CAQUI EN CALIFORNIA. Universidad de California.



CENTRO
DE
ESTUDIOS
DEL
ALTO PALANCIA

Año I - N.º 3 - Julio-Septiembre 1984

NOTICIAS E INFORMACIONES

ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL ALTO PALANCIA

El día 28 de diciembre tuvo lugar en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal de Segorbe la Asamblea General del Centro de Estudios del Alto Palancia. En el acto, el secretario dio lectura a los Estatutos, ejemplar de los cuales se facilitará a los socios. El presidente en funciones hizo informe del proceso de fundación del Centro y de su desarrollo hasta el presente, así como de la marcha del Boletín, número de socios y entidades que apoyan al Centro, agradeciendo a todos la colaboración y el interés. Igualmente informó de otras actividades que piensa llevar a cabo el Centro. Se procedió luego al nombramiento de la Junta Directiva que quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente:

Vicente Górriz Marqués

Vicepresidente:

Pedro Saborit Badenes

Secretario:

José Pérez Santamaría

Vicesecretario:

Agustín Rovira Lara

Tesorero:

Francisco José Guerrero Carot

Bibliotecario:

José Felipe Suay Navarrete

Director del Boletín:

Ramón Rodríguez Culebras

Vocales:

Ramón Abad Riquelme

José Cases Aparicio

Juan Luis Constante Lluch

Josep Miquel Francés Camús

Miguel A. González Sanchis

M.ª Angeles López Sierra

Manuel Quixal Giménez.

JORNADAS CONMEMORATIVAS DEL VI CENTENARIO DE LA CARTUJA DE VALL DE CRIST

En Centro de Estudios del Alto Palancia convoca un congreso conmemorativo en el *VI Centenario de la fundación de la Cartuja de Vall de Crist* que se cumple en junio de 1985. Dada la importancia de este centro monástico, el influjo ejercido en sus casi cinco siglos de existencia, la enorme riqueza histórica, artística y documental que tuvo y de la cual se conserva una considerable parte, constituye siempre un atractivo para estudiosos e investigadores. El centenario puede ser una ocasión y un aliciente para ellos y para cualquier interesado, dando pie a promover nuevos estudios, actualizar y profundizar en conocimientos, revisar posturas sobre los temas de esta cartuja en sí y en relación con la comarca. Igualmente, para encauzar acciones en favor de la conservación de lo que aún queda de las edificaciones.

El Centro no ha querido dejar pasar por alto esta efemérides y prepara unas jornadas conmemorativas con una serie de actividades —conciertos, exposiciones, material gráfico, ilustrativo, documental y planos—, eje de las cuales serán las ponencias fijadas y las comunicaciones que se presenten.

Las jornadas tendrán lugar en el mes de septiembre, en la cartuja misma —cuya iglesia de San Martín, propiedad de la Diputación Provincial, ha sido restaurada—, en Altura y en Segorbe. Los que se hallen interesados en presentar alguna comunicación o en inscribirse para participar en las jornadas, pueden dirigirse de momento a la Secretaría del Centro

de Estudios del Alto Palancia, Apartado 52, Segorbe (Castellón). Próximamente se darán a conocer los pormenores y detalles precisos y se enviarán a todos los interesados en el tema.

ALGUNAS ACTIVIDADES DE LA TEMPORADA EN LA COMARCA

De entre las numerosas actividades de carácter cultural en un sentido amplio llevadas a cabo en la comarca durante la temporada, queremos dejar constancia en nuestro BOLETIN. Al mismo tiempo invitamos a que nos comuniquen todas aquellas que se vayan desarrollando y puedan quedar aquí reflejadas. Si, por el momento, la mayoría se refieren a Segorbe, no es debido a exclusivismos de ningún tipo, sino porque de allí nos llegaron los informes. Por lo demás, no pocas de estas actividades tenían carácter comarcal.

- Con gran éxito se celebró la III DIADA ECOLOGICA ESCOLAR. Niños y niñas tuvieron oportunidad de vivir juntos la preocupación por el cuidado de la naturaleza y de contribuir a su conservación, como un símbolo de lo que a todo ciudadano corresponde y podrán realizar un día con responsabilidad plena.

- El C.I.T. de Segorbe organizó y llevó a cabo un cursillo de iniciación a temas y valores de la Ciudad y de la Comarca. Entre sus objetivos contaba la formación de un grupo de colaboradores en las tareas de servicio a la sociedad y a los visitantes. Entre otras actividades surgidas y llevadas a cabo como consecuencia de ello entran la de un grupo de hombres y mujeres, sobre todo jóvenes, que colaboraron en la atención a los visitantes del Museo Catedralicio durante el

verano y que continúan a disposición de grupos y escolares en determinados días.

- También empezó a ser una realidad en la comarca la UNIVERSIDAD POPULAR DEL ALTO PALANCIA. Desde su Centro Coordinador de Sot de Ferrer luchó por poner en marcha actividades y grupos de formación en diversos pueblos con la ayuda de la Diputación Provincial. El ambicioso plan abarcaba una treintena de aspectos distintos a los que dedicarse como medio formativo y de encuentro según las preferencias y los gustos.

- Especial repercusión lograron en Segorbe las JORNADAS CULTURALES de primavera y las de verano, a cargo de la Comisión de Cultura y Enseñanza del Ayuntamiento, con el patrocinio de éste, de la Consellería de Cultura y de la Diputación Provincial. Multitud de actividades tuvieron lugar: libro, atracciones infantiles, dibujo y literatura infantil, escolar y juvenil, teatro y cine, recitales poéticos y festival rock, conciertos, artesanía, exposiciones...

- LA MUSICA ES PROTAGONISTA en el resurgimiento cultural de la comarca. Cada vez son más frecuentes los conciertos de música moderna o de corte clásico que tienen lugar, no sólo en Segorbe, sino en otros pueblos. Cabe señalar la promoción de las bandas y la actividad desarrollada por las *Juventudes Musicales* de Segorbe. Y, entre los conciertos, el *Festival Coral* de Segorbe que tenía como centro la Escuela Valenciana de Polifonía Religiosa. Los cuatro conciertos tuvieron lugar en la Catedral e intervinieron el Coro de Juventudes Musicales de Segorbe, el Orfeón Universitario de Valencia, el Coro de Cá-

mara "Villa de Madrid" y el Orfeón Murciano "Fernández Caballero". El festival quedó incluido en las Jornadas Culturales de Verano y es intención del Ayuntamiento institucionalizarlo, con el apoyo de organismos e instituciones. En este contexto, y para mejor promoción y prestigio, el Ayuntamiento ha convocado el *Premio de Composición Coral "Ciudad de Segorbe"*. El premio está dotado con la cantidad de 200.000 pesetas. La obra premiada será editada e interpretada en la festividad del Corpus.

• — • — •

• La ESCUELA DE VERANO DEL ALTO PALANCIA llevó a cabo su primer curso del 2 al 7 de julio con un programa formativo variado y sugestivo, acompañado de actos recreativos y fiestas.

• En Segorbe y en Altura, con motivo de las fiestas patronales tuvieron lugar los ya tradicionales e institucionalizados CERTAMENES y EXPOSICIONES DE ARTE. Segorbe va ya por su XLI versión y es uno de los concursos más veteranos de la Comunidad Valenciana. Este año tuvo lugar ya en los locales del nuevo edificio de Biblioteca. La existencia de salones y de una sala permanente de exposiciones de arte permitió mayor frecuencia en este tipo de actividades, como se viene haciendo desde el verano con cierta regularidad. Allí han expuesto ya, entre otros, Vento González, que fue premiado en el concurso y el artista local, de Peñalva, Luis Bolumar.

BIBLIOGRAFIA

ARROYO ILERA, Fernando.

Población y poblamiento en el Alto y Medio Palancia.

Madrid, C.S.I.C., Instituto Juan Sebastián Elcano, 1979, 97 págs.

El trabajo de este autor se enmarca, dentro de la geografía humana, en el estudio de la población y sus condicionantes a la hora de elegir lugar de asentamiento.

El análisis del poblamiento recoge una evolución desde los tiempos más antiguos hasta lo que él llama la transición demográfica, característica principal del siglo XX, que produce una aceleración de los movimientos migratorios y un éxodo que implica despoblación de la comarca (esta regresión se inició en la segunda mitad del siglo XIX). Para llegar hasta este siglo, Arroyo Ilera observa la Edad

Media, separando la época musulmana de la cristiana; entra en la Edad Moderna, donde se percibe mayor concretización, llegando a la expulsión de los moriscos y sus consecuencias, no sólo en el siglo XVII, sino en el significado que tuvo en el siglo XVIII con un crecimiento claramente expansivo. Un segundo punto, dentro del poblamiento, es la densidad y su distribución, dando para la comarca en 1970 una densidad media de 26'3 h/Km² que indicaba una clara despoblación, pues era muy inferior a la media del País Valenciano (131 h/Km²) y a la media nacional (67 h/Km²). Su distribución es muy heterogénea y de contrastes muy acusados entre el valle medio, el alto, los altiplanos interiores y la vertiente meridional.

A continuación estudia el poblamiento en su forma de ocupar el suelo y de la organización que hace el hombre, distinguiendo primero la concentración y dispersión de la población, sus índices y proporciones; en segundo lugar, los núcleos de población, su estructura, morfología, etc.; y, por último, los aspectos funcionales que pueden servir para clasificarlos.

Pasa luego a investigar los movimientos demográficos y la estructura de la población, dentro del apartado de población. Los movimientos demográficos son fundamentales para comprender la demografía de la población. Dentro de éstos tenemos: el crecimiento natural, que define la poca vitalidad demográfica de nuestra comarca y que casi roza el estancamiento (0'13 y 0'15 anual); la natalidad, que provoca la situación demográfica de la comarca al ser muy baja; la mortalidad, con altas tasas, mantenimiento de un régimen demográfico antiguo; la nupcialidad, como base y determinante de la natalidad y como síntesis de la evolución de los movimientos naturales, teniendo un 8 por 1.000 que representa la poca vitalidad del valle; y, por último, los movimientos migratorios, aspecto fundamental de la demografía comarcal (despoblación, envejecimiento y estancamiento).

Referente a la estructura de la población sólo se limita al sexo (hay un equilibrio entre mujeres y hombres) y a la población activa (era de un 40'3 % del total, desglosándose en la agricultura el 77 %, en el secundario es muy poco importante, y lo mismo puede decirse del terciario, casi inexistente).

De esta forma, y partiendo de un análisis particular de cada población, de cada subcomarca y, en general, de la comarca, nos encontramos con

una evolución sintética, pero de gran contenido respecto a la población y el poblamiento de nuestra comarca.

Hay que mencionar que, debido al tiempo transcurrido desde la publicación hasta hoy, algunos comentarios pueden ser ampliados; por ejemplo, los estudios posteriores de gran cantidad de nuevos yacimientos de los tiempos antiguos, que ampliarían el análisis del poblamiento. Pero ello es inevitable.

Sólo en su contra tenemos que haya utilizado en algunos casos bibliografía un tanto simplista y falta de una veracidad científica; aunque en su descargo apuntaremos que eran esas publicaciones lo único existente con referencia a la comarca del Alto y Medio Palancia y que él, con sus estudios, amplió el campo de la documentación.

Desde nuestro punto de vista, consideramos el trabajo como punto de partida obligado para todo aquel que desee tratar cualquier aspecto de la geografía humana de esta zona. (F. J. Guerrero Carot).

MAGDALENA NOM DE DEU, José Ramón
La aljama judía de Segorbe en un responsum de Rabí Ishaq bar Séset Perfet.
B.S.C.C., Castellón, julio-septiembre, 1983: págs. 385-393.

El autor transcribe, traduce y comenta en este breve artículo un documento, respuesta del Rabí barcelonés a la comunidad o aljama de Segorbe que le había consultado sobre una cuestión interna de la misma. Refiérese ésta a si la aljama debía seguir o no la decisión del Baile sobre retirar la excomunión que había lanzado contra algunos de sus miembros por cuestión de aportaciones con motivo de un préstamo que se vio precisada a solicitar de los mudéjares de Segorbe.

Esto le da pie para aclarar algunos términos, sus significados y equivalencias. Igualmente, y en notas, algunas fechas, hechos y nombres de la aljama segobricense, de la cual existen o se conocen pocos datos para llegar a conclusiones que permitan una completa historia del grupo judío en la ciudad del Palancia. Los datos se refieren a los siglos XIII y XIV. Nuevos documentos y referencias podrían aportar pistas para determinar el papel que los judíos juegan en Segorbe, tanto en la sociedad, como respecto a la ubicación en la ciudad y, por tanto, lo que supongan en el desarrollo urbano de ésta.

Cabe esperar que José Ramón Magdalena, especializado en estos temas, ofrezca nuevas aportaciones, útiles en sí mismas, por lo que signifiquen para las investigaciones hebraístas en nuestras comarcas y por las derivaciones que puedan tener para otros temas. (R.R.).

CASES APARICIO, José.

Caleidoscopio.

València, Agrupación Literaria "Amigos de la Poesía", 1984, 96 págs., 2 ilustraciones de Gumbau.

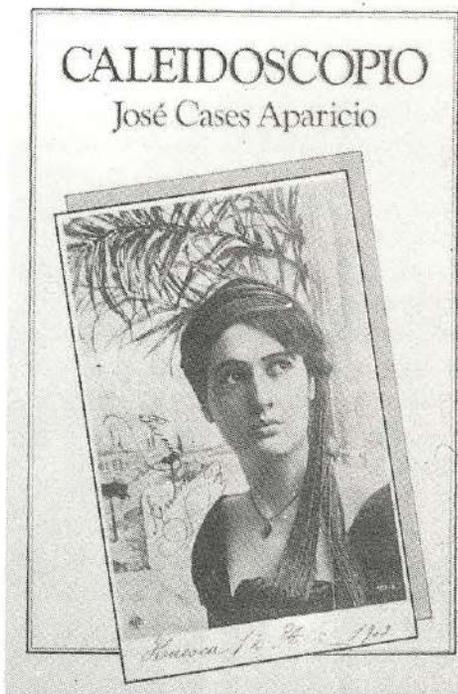
"*Caleidoscopio*" se nos presenta como un poemario de largo aliento, medido, certero, que, sin embargo trata de los grandes fantasmas que siempre han secuestrado la poesía de todos los tiempos: el amor y el desamor, la felicidad, el paisaje, el éxito y la derrota, juventud perdida y sueños incumplidos, la sorpresa y el futuro". Así se escribe y presenta este libro en la contraportada. Y lo es en verdad.

Dividido en dos partes — "*En una esquina del paisaje*" y "*Antinomias del sueño*" —, el libro presenta una unidad y cohesión internas, más que

externas y formales, en una variada gama de poemas de todo tipo. Es la línea-idea, el sentido de un resumen de vida intensa, recuerdos, actualizaciones, mensajes y homenajes —sin nombre ni dedicatoria, pero mensajes y homenajes— lo que da cohesión al libro. En este sentido, dentro de su línea básicamente lírica, es un libro entrañablemente autobiográfico, donde el poeta retrata la vida y se retrata. No hay, en realidad, un antes y un después. Hay unos reflejos, unas vivencias que van fluyendo, en verso fácil y grato. Hay mucha caricia y raros manotazos. Hay una presencia cálida de amor con sabor a humanidad.

Unos versos de "*Enciende tu lira joven*" podrían resumir esa suave melancolía que trasciende de este caleidoscopio imagen de la vida:

"Detente y ayúdame un momento
para enterrar los ecos y las sombras
de nuestros recuerdos
en los surcos quemados del camino".



José Cases Aparicio, vinculado al Gentro de Estudios del Alto Palancia desde la fundación, nos brinda ahora este exquisito libro de poemas mientras otra de sus obras últimas —la novela "Los carreros"— se halla en prensa, tras haber publicado, entre otros muchos, los siguientes libros: SINFONIA, RAPSODIA, ESTANDARTES BLANCOS, JUAN (Un sueño a la deriva), ROSAS PARA LA TUMBA DEL TIEMPO, DONDE NACE LA LUZ Y EL AZAHAR. (R.R.C.).

CAMPOS CAYUELA, Angel
Primera Antología de poetas
castellonenses.

Castellón, 1984, 240 págs.

Sot de Ferrer, Altura, Segorbe, correspondientes al Alto Palancia y, por extensión, Montanejos, del Alto Mijares, son los lugares con los que cinco autores entre los representados en este libro tienen una vinculación con nuestros objetivos. Son Nieves Rueda, Petra Dindinger, Manuel Vicente Martínez, Angel Asensio y Nieves Pons.

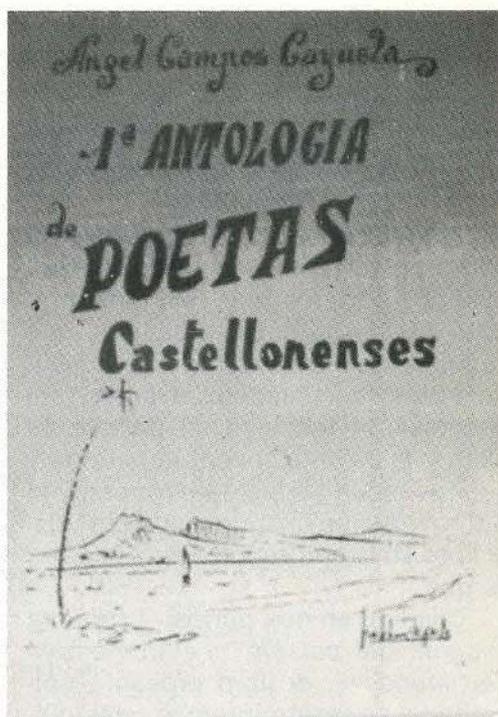
El libro es un primer intento por dejar constancia, no sólo de inquietudes artísticas, sino, sobre todo, de un acercamiento entre gentes dispersas que siempre tienen algo que decir, algo que comunicar. Tiene el mérito de ser un esfuerzo colectivo, ya que la edición corre a cargo de todos los incluidos en esta primera experiencia. 38 autores —26 hombres y 12 mujeres— con poemas en castellano y en valenciano. También nos parece dato curioso e interesante el porcentaje de escritores en una y otra lengua: se incluyen poemas de 16 hombres y 10 mujeres, en castellano; en valenciano, 10 hombres y 2 mujeres. No deja de ser síntoma de un encuentro natural e integrador de lo que siempre ha

sido nuestra cultura —aunque invirtiendo los porcentajes—, con el respeto a la diversidad, al otro y lo que implica de enriquecimiento cultural y reconocimiento lingüístico.

A cada autor se le dedican seis páginas, con fotografía, datos y presentación en la primera y poemas en el resto.

El libro, de correcta presentación, lleva portada de Melchor Zapata y es prologado por Angel Campos Cayuela que es, además, el antologista. Una antología en la que echamos en falta, por los motivos que fuere —y dicho sea de paso—, no pocos nombres, alguno de ellos altamente representativo en la actualidad de las letras castellonenses.

La reseña, como se indicaba al principio, está motivada por la vinculación con nuestra comarca de cinco autores incluidos en el libro:



NIEVES RUEDA. Nacida en Sot de Ferrer. Ha obtenido diversos premios y cuenta en su haber con abundante obra poética, entre la que destacan los libros *"Mis claveles"* (1945), *"La voz en la mano"* (1966) y *"Luz"* (1972). Tiene especial predilección por la tradicional forma poética del soneto, y esta antología incluye cinco, entre los cuales uno en *"Defensa del soneto"*.

"Me recrea el soneto en sus
sonidos;
me descubro forjando sus
fronteras.
Buscándole la forma, encuentro
esferas
que nunca sospechaba en sus
latidos".

PETRA DINDINGER. Nacida en Alemania, está casada con un segorbino. Tiene nacionalidad española y reside en Nules. Ha sabido captar la sensibilidad mediterránea e identificarse con nuestro pueblo. Gustando de nuestros poetas, comienza a escribir versos, junto a la narrativa y la novela. Poesía reflexiva la suya, de interrogantes, con un punto de poesía filosófica. Esto, a pesar de su enraizamiento en el Mediterráneo español, la entronca evidentemente, con una constante importantísima de la literatura alemana, tanto clásica como moderna.

MANUEL VICENTE MARTINEZ MARTIN. Nacido en Segorbe, donde reside y desarrolla su actividad tras unos años de ausencia, siempre con la añoranza del retorno. Ha fundado un grupo poético que desarrolla una interesante actividad poético-cultural en la comarca y es cofundador también de la revista segorbina *"Agua Limpia"*, en la que colabora muy acti-

vamente. Junto a otros escritos, cabe destacar sus dos libros de versos *"Poemas de mi única tierra"* y *"Esferas"*. Poesía de optimismo y de admiración por todo, la suya. Admiración de su propia libertad, capaz de cambiar por un momento la existencia, entorno enamorado, concreciones de la naturaleza —lluvia, luz, aire, arroyo, sollozo humano, la muerte, los muertos... Vida, en definitiva, sentida y transmitida desde una sensibilidad profundamente lírica. Y, siempre en el trasfondo,

"cercano, siempre cercano a mí,
Segorbe".

ANGEL ASENSIO PEREZ. Nació en Altura "en 1956, el 12 de junio. Bisiesto. Desnudo. Bisiesto el año, yo desnudo. No como otros que nacen ya...". Así dice en su presentación continuando con esa misma ironía y ese desenfado, dando, un tanto, imagen de lo que puede ser su obra. La antología incluye nueve poemas, breves, incisivos, presente en sus versos esa misma ironía, ese humor. Pero no hay que dejarse engañar, pues el trasfondo es muy humano, con alcance a todo y a todos, mundo de seres humanos, mundo animal o vegetal, mundo en definitiva y vida. Ved una muestra de ese juego-ensayo-verso:

"Voy caminando,
voy cayendo,
y voy muriendo
y mientras muero
voy viviendo un poco más,
¡Vaya!
Creo que no está mal
eso de poder vivir y morir
al mismo tiempo".

NIEVES PONS MONFORT. Nació en Montanejos y es la más joven de los cinco que reseñamos. Lo hacemos por extensión, por esa especial vinculación que con el Palancia han tenido siempre gran parte de los pueblos del Alto Mijares, con los que nos unen tantas cosas comunes, costumbres, lengua... Nieves colabora en diversas publicaciones y en la presente antología incluye tres poemas: "*Racionalidad*", "*Abrid los ojos*" y "*La palabra*". Tres poemas de fuerte contenido humano y social en los que se interroga la jovencísima autora sobre y ante el desequilibrio cruel y asesino de potencias ricas y lugares subdesarrollados, ante las bombas, la guerra y la paz. Tres poemas, pues, de denuncia y meditación, que podrían sintetizarse en dos incisivos versos de "*La palabra*":

"Nos sentimos poseedores de la
vida,
dentro una angustia nos galopa".

(Miguel A. González)

BOLETIN DE LA SOCIEDAD
CASTELLONENSE DE CULTURA
Tomo LX, enero-marzo, 1984.
Cuaderno I, Castellón, 1984, 124 págs.
(*Intercambio*)

La veterana publicación castellanense, que viene desarrollando su importante labor a partir de 1920, inicia desde este número una nueva singladura, cambiando de formato y de presentación. La línea es la misma en cuanto a dar cabida a trabajos de investigación de todo tipo, preferentemente relacionados con temas castellanenses que tengan nivel y dignidad propias del carácter de la publicación. La calidad depende, por tanto, de los autores, aún cuando la dirección tenga en ello una responsabilidad.

El presente cuaderno, cuyo nuevo formato es de 24 x 17 cm —frente al de 21 x 14 cm, y sin cortar, como se presentaba hasta ahora—, incluye los siguientes estudios: El Colegio de Huérfanos de Castellón, de JULIA BELTRAN ESCRICH. Aproximación histórica a los regadíos del Bajo Maestrazgo, de JUAN-LUIS CONSTANTE LLUCH. Interferencias lingüísticas en el habla de alumnos españoles estudiantes de francés, de FRANCISCA VAZQUEZ. Los Santos Patronos de Castellón: San Cristóbal y San Blas, de FRANCISCO ROCA TRAVER. Carta Puebla de Benafer, de JESUS VILLALMANZO. Aspectos demográficos de la Guerra del Francés en tierras castellanenses, de J.S. BERNAT y M.A. BADENES. Poesía y Exilio, de J. RODRIGUEZ RICHART. Notas sobre la historia de Cortes de Arenoso, de ANTONIO POVEDA AYORA. Que diu realmente una contalla, de TOMAS ESCUDER. Vicent Barreda, el "General Cova", de PERE E. BARREDA. El cantón de Castellón en 1873, de ROSA MONLLEO.

Señalamos, por referirse a un pueblo de nuestra comarca, el de la *Carta Puebla de Benafer*, según la copia notarial de 1568 existente en el Archivo del Reino de Valencia, ya que el pergamino original y el protocolo notarial del notario Antón Jiménez, de Jérica, que databan de la fecha de concesión en 1379 por el obispo de Segorbe, Iñigo de Vallterra, se perdieron. El trabajo incluye versión y breves comentarios y es, desde luego, útil para la historia de la población y de la comarca.

En el cuaderno echamos en falta las tradicionales recensiones de libros y revistas, como útil servicio, así como un sumario con paginación y con mayor comodidad de búsqueda.

CENTRO DE ESTUDIOS DEL MAESTRAZGO

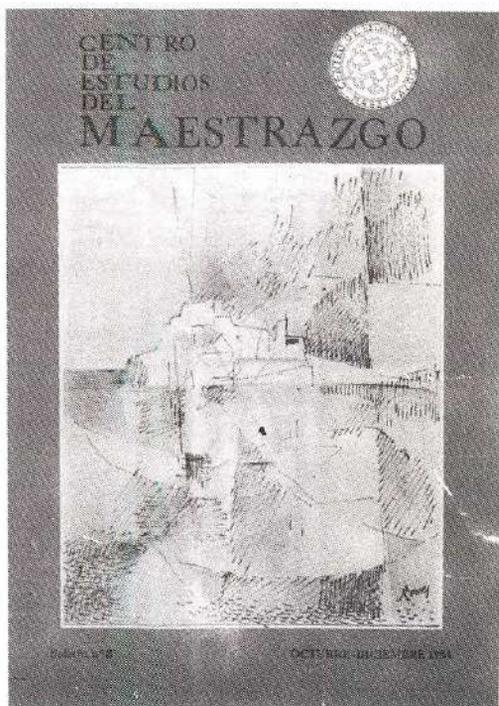
Boletín N.º 8, octubre-diciembre, 1984,
98 págs.

(Intercambio)

A punto ya de cerrar la edición de nuestro Boletín, nos llega el número 8 del correspondiente al Centro de Estudios del Maestrazgo, al que el del Palancia está particularmente unido desde sus comienzos.

Con su ya característica presentación muy cuidada y su clara impresión realizada por Dassoy, de San Carlos de la Rápita, el Boletín incluye, aparte las secciones habituales, los siguientes trabajos, algunos de los cuales en valenciano: Un contrato de retablo para la iglesia de Benicarló, de *José Nicolau*; El Regne de Culla, de *Pere E. Barreda*; La comunicación gráfica, de *Arturo Oliver*; Un documento de 1345, de *Joan Ferreres*; El asalto y caída del fuerte de Benicarló en la primera guerra carlista, de *Vicente Meseguer*; Els cavallers Monseerrat del Maestrat, de *Agustí Monseerrat*; Artesanos del Maestrazgo, de *Juan-Luis Constante*; Escribanos de Alcalá, de *Vicente Giner*; Un manuscrit del temps de San Vicent Ferrer, de *Josep Miralles*; Sectores económicos y distribución urbana, de *J.S. Bernat* y *J. Romeu*; Heráldica sanmatevana, de *José A. Gómez Sanjuán*.

Con este número, que lleva portada y contraportada en color, el Boletín cumple su segundo año, afianzándose como importante Centro y publicación en el panorama de las comarcas castellonenses. A éste, y en línea semejante, siguió el del Alto Palancia y ahora se están llevando a cabo las gestiones previas para la fundación de otro paralelo que cubriría el sector de La Plana.



CONTRAPORTADA

SANCHO PANZA Y RICOTE CON SUS COMPAÑEROS

Continuando nuestra serie de contraportadas dedicadas a José Camarón en cuanto dibujante, ofrecemos ésta como muestra de una vertiente distinta en la abundante obra del pintor de Segorbe: la que nos lo presenta como ilustrador.

Efectivamente, Camarón produjo gran cantidad de dibujos destinados a la grabación para ilustrar obras diversas: el Año Santo, la Biblia, el "Canal Imperial" de Sástago, el Gil Blas de Santillana y, sobre todo, el Quijote, en diversas épocas y ediciones.

La que se reproduce corresponde a los dibujos con destino a la edición de Gabriel Sancha, en siete volúmenes, con notas de Juan Antonio Pellicer que se publicó en Madrid el año 1797-98. Lleva ilustraciones de Paret, Navarro, Ximeno y Camarón, grabadas por Moreno Tejada y los Dufflos. De las seis ilustraciones a toda página correspondientes a Camarón, cinco dibujos originales se conservan en la Biblioteca Nacional de Madrid (Barcia, 898 y 901 a 904) y están realizados en aguada de tinta china y plumeado de pincel sobre papel verjurado (R.R.C. Camarón, ed. alemana, 1968; Cat. II, Ns. 61-65 y Cat. III, Ns. 78-83).

Del que representa a Sancho bebiendo con Ricote y sus compañeros (Quijote, II, cap. 54) existe versión previa, menos acabada y con variantes de tamaño, junto a un busto de Dulcinea que no se grabó, en el Gabinete de Estampas del Museo del Prado (Pérez Sánchez, III, F.D. 873 y 873 A). Representa un grupo de siete hombres sentados bajo unos árboles. Uno de ellos —Sancho—, bebiendo de una bota. Al fondo, hacia la izquierda, población con alguna casa y torre campanario y, paciendo, el asno de Sancho. Todo ello en dibujo muy acabado y con la minuciosidad y el punteado característicos de los dibujos de Camarón (R.R.C.).

